



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 3 de octubre de 2018

Año CXXVI Número 33.967

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	10
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	31
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	35
AVISOS COMERCIALES	35

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	58
SUCESIONES	61
REMATES JUDICIALES	63

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	65
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	66
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	80
AVISOS COMERCIALES.....	81

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	84
SUCESIONES	94
REMATES JUDICIALES.....	94

PARTIDOS POLÍTICOS

..... 98

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AGROVIG S.A.

Por resolución de Asamblea General Extraordinaria del 16 de agosto de 2018, se resuelve el cambio de jurisdicción de la sociedad modificando el Art. Primero del Estatuto Social fijando domicilio legal y sede social en la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina, actualmente el de calle Alvear 568 de la referida Ciudad y Provincia.- Designado según instrumento privado ACTA DE ELECCION DE AUTORIDADES de fecha 24/08/2017 JESUS JOSE OMAR REYERO – Presidente.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ELECCION DE AUTORIDADES de fecha 24/08/2017 JESUS JOSE OMAR REYERO - Presidente

e. 03/10/2018 N° 73509/18 v. 03/10/2018

ANALISTIC HEALTH S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 12/07/2018 se modificó la denominación social y la cláusula primera del Estatuto quedando: "PRIMERO: Bajo la denominación de HEALTH SERVICE GROUP S.A. (antes Analistic Health SA) continúa funcionando una sociedad anónima, con domicilio social en la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, pudiendo el Directorio establecer agencias, sucursales y establecimientos en cualquier lugar del país o del extranjero". En la misma Asamblea se trasladó la sede social de Azcuénaga 1077, piso 5, Oficina "A", CABA a Pedernera 285, piso 1, Departamento 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 12/07/2018 Florencia Carolina Samah - T°: 131 F°: 463 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73228/18 v. 03/10/2018

ARDENAS COMPAÑÍA CERVECERA S.A.

1) 24/9/18 2) Santiago Manuel Nosiglia, argentino, 16/5/76, casado, empresario, DNI 25.188.310, Ramallo 1784, piso 4° "C", C.A.B.A.; Alejandro Iván Gobbi, argentino, 9/10/90, soltero, estudiante, DNI 35.592.064, Juan B. Alberdi 585, 2° "A", Olivos, Pdo. Vicente López, Prov. Bs. As.; Juan Ignacio Barrientos, argentino, 16/10/90, soltero, estudiante, DNI 35.406.946, Manuel Porcel de Peralta 1238, Depto. 10, C.A.B.A.; y Augusto Julián Larocca, argentino, 14/8/89, soltero, ingeniero industrial, DNI 34.682.946, Estomba 1461, Depto. 4, C.A.B.A. 3) ARDENAS COMPAÑÍA CERVECERA S.A. 4) Ramallo 1784, piso 4°, departamento "C", C.A.B.A. 4) (i) la producción, elaboración, fraccionamiento, envasado, comercialización, compra, venta, distribución, comisión, consignación, importación y exportación de cerveza artesanal e industrial, malta, bebidas a base de malta y/o bebidas fermentadas a base de cereales; (ii) la compra, corretaje, comercialización, producción, fabricación, venta, canje, permuta o adquisición por cualquier título, comercialización y/o reventa, distribución, suministro, depósito y almacenaje, de las materias primas insumidas por la Sociedad en sus procesos productivos, y de los equipos implicados en dichos procesos; (iii) la industrialización, preparación, venta, exportación, distribución, transporte, depósito y/o almacenaje, de los subproductos obtenidos de los procesos productivos descriptos en el presente; (iv) la explotación de restaurantes, bares, cafeterías y venta de toda clase de alimentos y bebidas elaborados en dichos establecimientos o comprados a terceros, la importación y exportación de bienes relacionados con la gastronomía; y (v) la realización, sin limitación alguna, de todo tipo de operaciones lícitas, incluyendo sin limitación, la realización de operaciones de afianzamiento financiero, comercial o de otro tipo, incluyendo, aunque no limitándose a, el otorgamiento de avales, fianzas y/u otras garantías, reales o no, tendientes a asegurar y garantizar obligaciones de la Sociedad; la exportación e importación, que se relacionen con el objeto social, pudiendo actuar en negocios y/o industrias derivadas, subsidiarias y/o complementarias y/o afines de los anteriormente mencionados. 5) 99 años. 6) \$ 100.000. 7) 1/5 directores titulares. 3 ejercicios. Presidente: Juan Ignacio Barrientos. Vicepresidente: Augusto Julián Larocca. Director Titular: Alejandro Iván Gobbi. Director Titular: Santiago Manuel Nosiglia. Director Suplente: Icaro Zambonini, argentino, 10/5/93, soltero, estudiante, DNI 37.754.830, Av. Elcano 3792 1° "9", C.A.B.A.; todos constituyen domicilio en la sede social. 8) Presidente. 9) Se prescinde de sindicatura. 10) 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 164 de fecha 24/09/2018 Reg. N° 167 Juan Manuel Blanco - T°: 105 F°: 978 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73217/18 v. 03/10/2018

ARQUIMA S.A.

Se complementa aviso de 06/09/2018 número 65416/18, informando que el número del DNI. del socio Andrés Francisco ROCHA, es 26.116.074. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 114 de fecha 31/08/2018 Reg. Nº 37

Angela Tenuta - Matrícula: 5067 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2018 Nº 73495/18 v. 03/10/2018

CIENFUEGOS S.A.

Por asamblea general extraordinaria del 14/9/18 pasada por escritura 289 del 26/9/18 Se reformo articulo tercero "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Celebrar y ejecutar toda clase de contratos en relación a bienes y servicios nacionales destinados a la exportación y a bienes y servicios exportados destinados al mercado interno; b) Llevar a cabo todas las actividades y servicios vinculados a la importación y exportación de bienes y servicios; c) Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; d) Radicaciones industriales; e) Valuación técnica económica y financiera de proyectos de inversión y otros; f) Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; g) Financiamiento nacional e internacional exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la ley 21.526; h) Organización y participación en ferias y exposiciones, realización de espectáculos visuales, fuegos de artificio acuáticos y lumínicos; i) Representaciones comerciales en el país o en el extranjero; j) Participación en licitaciones nacionales e internacionales; k) Consorcio agrupación o cooperativa de exportaciones e importaciones; l) Compraventa, exportación, importación de herramientas, instrumentos e instrumental manual, mecánico, eléctrico y electrónico relacionado con la industria de la pirotecnia química; m) Fabricación, importación y exportación, compra y venta de polvo químico para pirotecnia; n) Molienda de productos químicos; ñ) fabricación, compra y venta de elementos químicos para la producción de elementos pirotécnicos. o) Fabricación, importación, exportación, compra y venta de productos de cotillón, artículos de quiosco, librería, papelería en general. p) Fabricación, importación, exportación, compra y venta de pólvoras y explosivos autorizados por la legislación nacional y en especial la ley 20.429; q) Importación, exportación, compra y venta de fulminantes, casquillos o vainas y todo elemento vinculado a la recarga de municiones autorizadas por la legislación nacional y en especial la ley 20.429; r) Industrialización, importación, exportación, comercialización y depósito de productos para animales. s) Importación y exportación de maquinarias para la industria alimenticia para animales. t) Elaboración, importación y exportación de productos de higiene personal, cosméticos, perfumes, domisanitarios y pinturas, en todas sus formas y presentaciones, líquidos, sólidos, semi sólidos, en polvo y aerosoles. u) Elaboración, importación y exportación de productos de higiene del hogar e industria, en todas sus formas y presentaciones, líquidos, sólidos, semi sólidos, en polvo y aerosoles. v) Fabricación, compra venta, importación y exportación de equipos de sonido, iluminación, efectos especiales y video, para producciones cinematográficas, teatrales, eventos políticos culturales sociales públicos y privados. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto, por intermedio de profesionales habilitados al efecto de requerirlo la legislación vigente." Autorizado según instrumento público Esc. Nº 289 de fecha 26/09/2018 Reg. Nº 1740

Gabriela Alejandra Totaro - Matrícula: 5192 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2018 Nº 73561/18 v. 03/10/2018

CONAPROLE ARGENTINA S.A.

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 07/12/10, se resolvió el aumento de capital social en la suma de \$ 476.133 elevándolo de \$ 1.356.072 a la suma de \$ 1.832.205 reformándose el artículo 4º del Estatuto. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 07/12/2010 Martin Miguel Jándula - Tº: 105 Fº: 329 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 Nº 73553/18 v. 03/10/2018

EUROTIALS ARGENTINA CONSULTORES CIENTÍFICOS S.A.

Transformación: Por escritura Nº 512 del 02/10/2018, Reg. 1521 de Cap. Fed., se instrumentó transformación de la sociedad anónima EUROTIALS ARGENTINA CONSULTORES CIENTÍFICOS S.A. que continuará funcionando bajo el tipo de sociedad de responsabilidad limitada, como EUROTIALS ARGENTINA CONSULTORES S.R.L. según Asamblea extraordinaria de accionistas del 19/09/2018. 2) Socios: No hay socios recedentes. (i) CTI holdings Inc., sociedad estadounidense inscrita en Argentina, con domicilio en 100 E River Center, Boulevard,

Covington, KY 41011, EEUU y; (ii) CTI Clinical Trials Services Inc., sociedad estadounidense inscrita en Argentina, con domicilio en 100 E River Center, Boulevard, Covington, KY 41011, EEUU; 3) Denominación Social: La sociedad se denomina EUOTRIALS ARGENTINA CONSULTORES CIENTÍFICOS S.R.L. continuadora por transformación de EUOTRIALS ARGENTINA CONSULTORES CIENTÍFICOS S.A. 4) Sede Social: Cerrito 1050, piso 5, Ciudad de Buenos Aires. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: A) Consultoría y prestación de servicios de intermediación a empresas de la industria clínica, médica, farmacéutica, biotecnológica, de investigación por contrato y a empresas en general que realicen procesos de ensayos clínicos y preclínicos, de cualquier fase; B) Intermediación entre empresas y profesionales que realicen, conduzcan, coordinen y/o dirijan pruebas y ensayos clínicos de cualquier fase, estudios de factibilidad de ensayos clínicos, y evalúen centros de investigación para clientes en las industrias mencionadas en el pto. A); C) Coordinación e intermediación entre empresas y profesionales que investiguen, armen y realicen el seguimiento de protocolos y/o ensayos clínicos, preclínicos y proyectos científicos vinculados al área de la salud de la persona humana; D) Intermediación entre empresas y profesionales que preparen, la documentación, traducciones científicas, el plan de desarrollo clínico, esponsorización, la investigación farmacéutica, preparen el documento regulador de estudio, lleven adelante la vigilancia, monitoreo clínico, administración de datos, análisis estadístico, y realicen la gestión de aprobación, autorización y representación ante Comités de Ética, Autoridades Regulatorias y Organismos de Salud Pública pertinentes, entre ellas el A.N.M.A.T.; E) Intermediación entre empresas y profesionales que realicen entrenamiento, formación y/o actualización científico-académica, técnica y auxiliar; que realicen la capacitación de monitores de ensayos clínicos, investigadores y personal de centros de investigación clínica en normas nacionales e internacionales; F) Intermediación entre empresas y profesionales que realicen el control de calidad de centros de investigación; G) Intermediación entre empresas y profesionales que realicen la coordinación y conducción de estrategias para reclutamiento de pacientes para ensayos clínicos, preclínicos, de cualquier fase, de investigación médica; H) Intermediación entre empresas y profesionales que realicen todo tipo de actividades docentes, dictado de cursos, promoción del estudio e investigación mediante el desarrollo o apoyo a proyectos y programas vinculados a la salud y sanidad, propiciando su publicación y divulgación. Todas las actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o notoriamente extraños al objeto social previsto en este estatuto. 5) Duración: 99 años desde su inscripción original. 6) Capital social: \$ 4.822.595 representado por 482.259 cuotas con derecho a un voto cada una, y de valor nominal \$ 10 cada cuota. 7) Cierre de ejercicio: 30/11. 8) Gerencia: Gerente titular: Maximiliano Gustavo Knüll con mandato por 3 ejercicios y con domicilio especial en Cerrito 1050, piso 5, C.A.B.A.; 9) Fiscalización: prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 512 de fecha 02/10/2018 Reg. Nº 1521
micaela elisa veiga castro - T°: 122 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 Nº 73601/18 v. 03/10/2018

GREXSE S.A.

En Asamblea General Ordinaria del 21/09/2018, se designó a Catalina Godner DNI 4.221.121 como Directora Titular y a Angel Ricardo Gil DNI 12.707.086 como Director Suplente, quienes constituyen domicilio especial en Constitución 3135, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 21/09/2018
BARBARA BERAZATEGUI - T°: 109 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 Nº 73537/18 v. 03/10/2018

GRUPO MEDULLARIS S.A.

Por Escritura Pública 587 del 27/9/2018 se constituyó la sociedad; accionistas: Guillermo Miguel NANO, DNI 8415416, 15/3/1946, con domicilio en Paraguay 1477 piso 1 CABA y Federico Guillermo NANO, DNI 24335562, 6/9/1974, con domicilio en República Arabe Siria 2885 Piso 2 CABA, ambos argentinos, casados, empresarios; Plazo: 99 años; Objeto: Prestación de servicios de consultoría tecnológica y de desarrollo, investigación, diseño, testeo, mejora, producción e implementación de sistemas, servicios y/o productos basados en el uso de las tecnologías de la información (informática, electrónica y comunicaciones) y/o software y/o hardware; intermediación, comercialización, consultoría, explotación, distribución, administración, mantenimiento y soporte en todas sus formas y en cualquier etapa de su producción y/o elaboración de los servicios y productos antes mencionados; realizar todo tipo de operaciones financieras, compraventa de títulos, acciones, debentures, bonos y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades o sistemas creados o a crearse, tomar u otorgar toda clase de créditos, con o sin garantía, incluyendo préstamos convertibles en participación societaria, quedando excluidas las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el

Concurso Público; Capital: \$ 100.000.-; PRESIDENTE: FEDERICO GUILLERMO NANO; DIRECTOR SUPLENTE: GUILLERMO MIGUEL NANO ambos con domicilio especial en la sede social; cierre de ejercicio: 31/12 de cada año; SEDE: Republica Arabe Siria 2885 Piso 2 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 587 de fecha 27/09/2018 Reg. N° 1123
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73324/18 v. 03/10/2018

HMR S.A.

Asamblea Extraordinaria del 10.01.18, aumenta el capital de \$ 180.000 a \$ 2.580.000, mediante la capitalizacion de aporte irrevocable al 31.12.17 mediante la emisión de 24.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de \$ 100. Cada una y de 1 voto. Modifican articuo 4. El capital social es de pesos dos millones quinientos ochenta mil(\$ 2.580.000.), dividido veinticinco mil ochocientas (25.800), acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 100 de valor nominal con derecho a un voto cada una. El capital puede aumentarse por decision de la asamblea ordinaria. La asamblea podrá delegar en el directorio la época de la emisión y las condiciones y forma de pago en los términos del art. 188 de la ley 19550 Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 10/01/2018

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73554/18 v. 03/10/2018

LOCKTON CORREDORES DE REASEGUROS S.A.

Por acta del 22/06/18 reforma artículo 4° fijando el capital en \$ 9.500.000 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 22/06/2018

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73543/18 v. 03/10/2018

MERCEDES-BENZ ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 06/04/18 se resolvió aumentar el capital social en \$ 395.760.000, es decir de la suma de \$ 750.122.502 a la suma de \$ 1.145.882.502, modificando consecuentemente el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/04/2018

Florencia Askenasy - T°: 76 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73263/18 v. 03/10/2018

MINERA DEL CARMEN S.A.

Por Asamblea del 10/08/2018 se resolvió reformar el artículo sexto del estatuto social en relación a la dirección y administración de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/08/2018

Maria Amparo Cangueiro - T°: 131 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73582/18 v. 03/10/2018

NAYA FILMS S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 13/12/17, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 2.010.532, elevándolo de \$ 187.195 a \$ 2.197.727; y en consecuencia reformar el artículo 4° del estatuto social reflejando dicho aumento. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/12/2017.

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73583/18 v. 03/10/2018

NGE S.A.

Por escritura 141, del 24/09/2018, F°550, Reg.Not. 502, CABA.- Hilda Irene KULLOK, argentina, nacida el 14/09/1945, DNI 11.361.142, C.U.I.T. 27-11361142-7, viuda; Empresaria; domicilio: Juncal 3628, 4°p., depto "A", CABA; y Elías Marcelo CANAN, argentino, nacido el 11/12/1965, DNI 16.669.970, C.U.I.T. 20-16669970-4, soltero; Empresario, domicilio:

Arévalo 1436, 5to.p., depto. "A",CABA.- Constituyeron "NGE S.A.".- Domicilio: Paraná 597,2do.p.,Ofic."14",CABA.- OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA: A través de la construcción, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, explotación de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, incluyendo los comprendidos dentro del régimen de Propiedad Horizontal y otras leyes especiales, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior venta de clubes de campo, explotaciones de playas de estacionamiento, parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros.- Podrá inclusive introducir mejoras o modificaciones en los inmuebles, tanto en unidades individuales como en edificios; realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal y otras leyes especiales.- También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros.- Asimismo podrá actuar como tomador o dador en contratos de leasing, así como también realizar todo tipo de operación contemplada por dicha norma.- Adicionalmente, podrá formar parte o integrar sociedad con objeto inmobiliario o dedicada al desarrollo o construcción inmobiliaria.- b) FIDUCIARIA: Ser designada "Fiduciaria" a título propio o por cuenta de terceros y/o celebrar contratos de "Fideicomiso" como tal en los términos de la Ley 24.441, siempre y cuando se trate de "Fideicomisos Privados" que no requieran previa inscripción en la Comisión Nacional de Valores.- c) FINANCIERA: Mediante inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades, constituídas o a constituirse; compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en las Leyes de Entidades Financieras y otra por la que se requiera concurso público.- La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidas por las leyes o su estatuto y que se vinculen con su objeto.- Plazo: 99 años.- Capital Social: UN MILLON DE PESOS (\$ 1.000.000.-), representado por Un millón de acciones ordinarias, nominativas no endosables de un valor nominal de Un Peso (\$ 1.-) cada una y con derecho a un voto por acción.- Administración: Directorio.- 1 a 5 Directores.- Elección: 3 ejercicios.- Se prescinde de la Sindicatura.- Representación legal: Presidente y Vicepresidente en forma indistinta.- Cierre: 31 de Agosto de cada año.- Se designa Directorio: Presidente: Hilda Irene KULLOK.- Vicepresidente: Elías Marcelo CANAN.- Director Suplente: Pablo Aaron CHEB TERRAB; aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Paraná 597,2do.p.,Ofic."14",CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 141 de fecha 24/09/2018 Reg. Nº 502 Javier Horacio Saa Avellaneda - Matrícula: 3121 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2018 Nº 73213/18 v. 03/10/2018

OVERBUS S.A.

Socios: Mariana Beatriz VALLEJO, comerciante, nacida el 20/2/75, DNI 24.498.326, domiciliada en General José María Paz 1150, Florida, Pcia. de Bs. As. y Norma Modesta CORTÓN, jubilada, nacida el 2/9/55 DNI 11.876.298, domiciliada en Av. Cobo 523 CABA, ambas argentinas y solteras; Constitución: 25/09/18; Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el RPC; Domicilio: Avenida Cobo 523 CABA; Capital: \$ 500.000; Objeto: a) Explotación integral de concesionarias de automotores mediante: 1) Compra, venta y comercialización en todas sus etapas de todo tipo de vehículos automotores, ya sean nuevos o usados, así también toda clase de repuestos y accesorios para los mismos; 2) Explotación de talleres mecánicos vinculados a la actividad de concesionaria de automotores, prestando servicios de mantenimiento, reparación, asesoramiento técnico y todo tipo de servicio de posventa; 3) Transporte de todo tipo de vehículos, repuestos y accesorios; b) Locación de todo tipo de vehículos automotores; c) Importación y Exportación de vehículos automotores de cualquier tipo y uso, armados o por armar, así como todos sus repuestos y accesorios; d) Financiera e Inversión: mediante préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, relacionados con las actividades descriptas. Exceptúanse las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra en la que se requiriere el concurso público; Administración: Directorio de 1 a 6 titulares e igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Se prescinde de Sindicatura. Se designó: Presidente Mariana Beatriz VALLEJO y Directora Suplente Norma Modesta CORTÓN, quienes fijaron domicilio especial en Av. Cobo 523 CABA; Cierre de Ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1913 de fecha 25/09/2018 Reg. Nº 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2018 Nº 73230/18 v. 03/10/2018

PA.CE.VI. PADANA CEMENTOS VIBRADOS S.A.I.C.I. Y F.

Expediente 457500. Por Asamblea del 26/09/1998 el 98,85% del Capital social aprobó: A- mudar la sede legal a Av. J. Moreau de Justo 1050 piso 3º of. "20" Cap. Fed.; y B- Modificar el Art. 11º, prescindiendo de sindicatura, ejerciendo la fiscalización los accionistas. Por Asamblea del 05/02/2002 el 98,85% del capital social aprobó el siguiente directorio: presidente Danial Marcos Smud, vicepresidente Hugo Aníbal Fernandez, Directores Suplentes

Gastón Aníbal Fernandez y Adriana Galvani. Por Asamblea del 02/09/2013 por unanimidad se designó el siguiente directorio: Presidente Daniel Marcos Smud, Vicepresidente Hugo Anibal Fernandez y Directores Suplentes Gastón Anibal Fernandez y Eugenia Margarita Olea. Por acta de directorio del 24/08/2015 se aceptó la cesación por fallecimiento de Hugo Aníbal Fernandez como Vicepresidente, y designo por unanimidad a Eugenia Margarita OLEA como Vicepresidente interina. Por Asamblea del 27/03/2018 el 50% del capital social aprobó lo siguiente: A- Modificar Art. 8º reduciendo a 1 la cantidad mínima de titulares y suplentes, y aumentado el mandato a tres ejercicios. B- Mudar la sede legal a SARMIENTO 1574 PISO 3º Dpto. "D" (C1042ABD) Cap. Fed. C- Designar por finalización de mandato el siguiente Directorio: PRESIDENTE: Daniel Marcos SMUD, DNI 11.184.922, domicilio especial en Jorge Nº 2173, J. Mármol, Prov. Bs. As., y DIRECTOR SUPLENTE: Eugenia Margarita OLEA, DNI 2.569.965, domicilio especial en Diagonal Almirante Brown Nº 1277, Piso 5 dpto. "C" Adroque Prov. Bs. As. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 27/03/2018
Jose Luis Marinelli - Tº: 42 Fº: 783 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73531/18 v. 03/10/2018

PLUSAGRO S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 18/04/2018 se resolvió el cambio de jurisdicción de la sociedad de la Provincia de Buenos Aires a la Ciudad de Buenos Aires y se modificó el artículo Primero del estatuto quedando: "Artículo Primero: bajo la denominación de PLUSAGRO SA queda constituida una sociedad anónima, con domicilio social en la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, pudiendo el Directorio establecer agencias, sucursales y establecimientos en cualquier lugar del país o del extranjero." Se fijó domicilio social en Malabia 465, piso 4, dpto. A. Asimismo se reformó el Artículo Noveno adecuando las garantías a prestar los Directores.
Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 18/04/2018
Florescia Carolina Samah - Tº: 131 Fº: 463 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73225/18 v. 03/10/2018

PRODUCTOS ROCHE S.A.Q. E I.

Por Asamblea General Extraordinaria del 21/08/2018 Productos Roche S.A.Q. e I. aumentó el capital social a la suma de \$ 2.841.606.577 y en consecuencia reformó el artículo 4º del estatuto social quedando redactado de la siguiente forma: "El capital social es de pesos 2.841.606.577 representado por 2.841.606.577 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción". Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 21/08/2018
andrea laura iaccarino - Tº: 128 Fº: 630 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73465/18 v. 03/10/2018

PROMOTORA FIDUCIARIA S.A.

Por actas de asambleas del 26/08/2014, 28/08/2014 y 23/02/2015 capitaliza aportes irrevocables por \$ 2.075.000 y modifica estatuto con aumento del capital a \$ 7.093.720 Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 13/08/2018
Carlos María García - Tº: 201 Fº: 59 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/10/2018 N° 73308/18 v. 03/10/2018

QUEST CAPITAL ADVISERS S.A.

Constitución de la sociedad anónima. 1) Socios: (i) ANDORRA BANC AGRÍCOL REIG S.A., sociedad inscrita en la IGJ en fecha 15/08/2018, bajo número 1131 del Libro 61, Tomo B de Sociedades constituidas en el Extranjero, CDI 33-71617734-9, con domicilio en Reconquista 336, piso 2º, CABA; (ii) ANDORRA GESTIÓ AGRÍCOL REIG, SAU, SGOIC, sociedad inscrita en la Inspección General de Justicia en fecha 27 de julio de 2018, bajo número 1.044 del Libro 61, Tomo B de Sociedades constituidas en el Extranjero, CDI 30-71617733-1, con domicilio en la calle Reconquista 336 Piso 2º, CABA; 2) el contrato social fue suscripto el 27/09/2018; 3) Denominación: QUEST CAPITAL ADVISERS S.A.; 4) Domicilio Social: Reconquista 336, piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, o siendo accionista en otra sociedad, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: desarrollar de manera habitual y profesional las actividades propias del Agente Asesor Global de Inversiones (AAGI), según dicha figura se encuentra reglamentada por la Comisión Nacional de Valores, incluyendo servicios de: i) asesoramiento respecto de inversiones en el mercado de capitales, ii) gestión de órdenes de operaciones y/o iii) administración

de carteras de inversión, contando para ello con mandato expreso; a nombre y en interés de sus clientes, ya sea por medio de un Agente de Liquidación y Compensación y/o por medio de intermediarios radicados en el exterior –siempre que se encuentren regulados por Comisiones de Valores u organismos de control y pertenezcan a países incluidos dentro del listado de países cooperadores en el artículo 2º del inciso b) del Decreto Nº 589/2013- previa suscripción de los convenios respectivos. Para la consecución de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para celebrar toda clase de actos, contratos y operaciones relacionados directa o indirectamente con su objeto, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. La sociedad podrá realizar cualquier otra actuación complementaria de su actividad comercial o que resulte necesaria para facilitar la consecución de su objeto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto; 6) Duración: 99 años contados desde su inscripción; 7) Capital social: \$ 100.000; 8) Administración y representación: se fija en tres el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes, con mandato por 3 ejercicios, reelegibles. Se designa presidente y director titular a Gonzalo Diego Tarasido, director titular a Carlos Moreno de Tejada Clemente de Diego y director titular a Matías Grinberg, y director suplente a Mariano Grondona, quienes aceptan sus cargos en el momento, a excepción de Carlos Moreno de Tejada Clemente de Diego que aceptó a través de su representante Matías Grinberg. Todos constituyen domicilio especial en la sede social; 9) Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 251 de fecha 27/09/2018 Reg. Nº 988
SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - Tº: 123 Fº: 6 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 Nº 73594/18 v. 03/10/2018

SERVINORTE S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29 de diciembre de 2017 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de \$ 5.000 a \$ 10.000 y en consecuencia reformar el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Actas de Asambleas de fecha 29/12/2017
Estefania Paula Balduzzi - Tº: 118 Fº: 629 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 Nº 73244/18 v. 03/10/2018

SIGN STORE S.A.

En aviso del 28/09/2018 (trámite nº 72254/18), se rectifica: en el punto 8 donde dice “ambos” debe decir “todos”. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 76 de fecha 18/09/2018 Reg. Nº 113
Maximiliano Stegmann - Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 Nº 73376/18 v. 03/10/2018

SMART FUNDER P.F.C. S.A.

1) Alexandre ARROYO, argentino, soltero, 18/01/84, empresario, DNI: 30.887.185, domicilio Bogotá 2191 4º piso departamento B CABA.; Federico Ariel SALINA, argentino, soltero, 02/05/88, DNI: 33.787.393, empresario, domicilio Las Flores 1600 Torre 25 Piso 8º Departamento B Avellaneda Prov. de Bs.As. 2) 27/09/2018.3) Olazábal 1515 Piso 9º Oficina 901 “A” CABA. 4) Poner en contacto, de manera profesional y exclusivamente mediante portales web u otros medio análogos, a una pluralidad de personas humanas y/o jurídicas, que actúan como inversores con personas humanas y/o jurídicas que solicitan financiación en calidad de “Emprendedores de Financiamiento Colectivo. Al efecto la sociedad podrá intervenir en todo tipo de negocios y/o emprendimientos para la consecución del objeto social, suscribiendo los contratos que fueran necesarios a dicho fin. 5) 99 Años. 6) \$ 250.000.7y8) Presidente: Federico Ariel SALINA; Vicepresidente: Alexandre ARROYO; Síndico Titular: Natalia Evangelina SILVA; Síndico Suplente: María Laurencia del Valle OLIVARES, todos con domicilio especial en Olazábal 1515 Piso 9º Oficina 901 “A” CABA. 9) 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 184 de fecha 27/09/2018 Reg. Nº 1113
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 03/10/2018 Nº 73189/18 v. 03/10/2018

TALAR PRODUCCIONES S.A.

Se rectifica aviso de fecha 10/08/2018 Nº TI 57717/18, donde se consigno erróneamente que se reformaba el artículo tercero cuando en realidad corresponde la reforma del ARTICULO CUARTO.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 102 de fecha 08/08/2018 Reg. Nº 1643
Maria Zulema Garcia De Arana - Matrícula: 3516 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2018 Nº 73232/18 v. 03/10/2018

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

AI CORE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/10/2018. 1.- IVAN ADDOLORATO, 21/10/1989, Soltero/a, Argentina, Sistemas, COLOMBRES 243 piso 1 11 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 34929672, CUIL/CUIT/CDI N° 20349296722, ALFREDO AGUSTIN REY, 07/07/1986, Casado/a, Argentina, Sistemas, SOLDADO DE LA INDEPENDENCIA 1324 piso 5 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 32480701, CUIL/CUIT/CDI N° 20324807013, . 2.- "AI CORE SAS". 3.- SOLDADO D.L.INDEPEN. 1346 piso 5/A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: IVAN ADDOLORATO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SOLDADO D.L.INDEPEN. 1346 piso 5/A, CPA 1426 , Administrador suplente: ALFREDO AGUSTIN REY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SOLDADO D.L.INDEPEN. 1346 piso 5/A, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/10/2018 N° 73312/18 v. 03/10/2018

AUTISMO INFANS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/10/2018. 1.- JUAN JOSE KOWALEWSKI, 23/02/1971, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., BRANDSEN 5559 piso 0 WILDE, DNI N° 22293498, CUIL/CUIT/CDI N° 20222934983, JORGE ADRIAN AVELLEIRA, 14/04/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., ARANA 1621 piso 0 LUIS GUILLON, DNI N° 26600377, CUIL/ CUIT/CDI N° 20266003774, GATTI PAOLA ALEJANDRA, 02/07/1973, Casado/a, Argentina, COMERCIANTE, RODO 217 piso 0 WILDE, DNI N° 23332221, CUIL/CUIT/CDI N° 27233322216, . 2.- "AUTISMO INFANS SAS SAS". 3.- PASTEUR 334 piso 6 25, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 30000. 7.- Administrador titular: JUAN JOSE KOWALEWSKI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PASTEUR 334 piso 6 25, CPA 1028 , Administrador suplente: GATTI PAOLA ALEJANDRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PASTEUR 334 piso 6 25, CPA 1028; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/10/2018 N° 73306/18 v. 03/10/2018

BERARDI SILVA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/09/2018. 1.- MAXIMILIANO HERNAN BERARDI, 18/12/1974, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, VICTOR MARTINEZ 216 piso 5 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 24204613, CUIL/CUIT/CDI N° 20242046138, JUAN CARLOS BERARDI, 25/05/1950, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, AV. DE MAYO 817 piso PB 55 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, LE N° 7699555, CUIL/CUIT/CDI N° 23076995559, . 2.- "BERARDI SILVA SAS". 3.- DE MAYO AV. 817 piso 56, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: MAXIMILIANO HERNAN BERARDI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE MAYO AV. 817 piso 56, CPA 1084 , Administrador suplente: JUAN CARLOS BERARDI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE MAYO AV. 817 piso 56, CPA 1084; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/10/2018 N° 73463/18 v. 03/10/2018

BIG NIN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/09/2018. 1.- NICOLAS ALBERTO SOLANO, 05/10/1979, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., CUENCA 4495 piso 3 E CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 27691023, CUIL/CUIT/CDI N° 20276910230, PABLO JAVIER SOLANO, 27/06/1972, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., ANDONAEGUI 2138 piso 14 A edificio CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22846992, CUIL/CUIT/CDI N° 20228469921, . 2.- "BIG NIN SAS". 3.- ANDONAEGUI 2138 piso 14 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: PABLO JAVIER SOLANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ANDONAEGUI 2138 piso 14 A, CPA 1431 , Administrador suplente: NICOLAS ALBERTO SOLANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ANDONAEGUI 2138 piso 14 A, CPA 1431; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/10/2018 N° 73305/18 v. 03/10/2018

CASA PIU S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/08/2018. 1.- DORINO GINEPRINI, 02/07/1962, Soltero/a, italiano, Empresario, VIAMONTE 1328 piso 8 26 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 94121363, CUIL/CUIT/CDI Nº 24941213630, CARLOS JOSE SCIUTTO, 19/03/1943, Viudo/a, argentino, Empresario, ALBERTI 74 piso EXALTACIÓN_DE_LA_CRUZ, LE Nº 4595689, CUIL/CUIT/CDI Nº 20045956890, . 2.- "CASA PIU SAS". 3.- VIAMONTE 1328 piso 8 26, CABA. 4.- La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Provincia de Buenos Aires, la fabricación y comercialización de módulos de viviendas transportables, construcción y remodelación de edificios; importación y comercialización de productos para la construcción y elementos afines. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.. 5.- 99 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: DORINO GINEPRINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 1328 piso 8 26, CPA 1053 , Administrador suplente: CARLOS JOSE SCIUTTO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 1328 piso 8 26, CPA 1053; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Julio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/10/2018 Nº 73412/18 v. 03/10/2018

DISTRI EXEL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/09/2018. 1.- JUAN JOSE REYNAGA, 16/03/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., REMEDIOS 5200 piso mza 14 lote 23 LA_MATANZA, DNI Nº 34494680, CUIL/CUIT/CDI Nº 23344946809, . 2.- "DISTRI EXEL SAS". 3.- ALSINA ADOLFO 1441 piso 2/219, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: JUAN JOSE REYNAGA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALSINA ADOLFO 1441 piso 2/219, CPA 1088 , Administrador suplente: GUSTAVO OSVALDO BREA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALSINA ADOLFO 1441 piso 2/219, CPA 1088; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/10/2018 Nº 73427/18 v. 03/10/2018

DON ANTONIO BEARD OIL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/09/2018. 1.- ESTEBAN LUCAS GOMEZ, 17/03/1978, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., PEDRO IGNACIO RIVERA 4844 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 26518578, CUIL/ CUIT/CDI Nº 23265185789, JULIAN RUD, 03/12/1974, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., CONCEPCION ARENAL 3425 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 24314041, CUIL/CUIT/CDI Nº 20243140413, . 2.- "DON ANTONIO BEARD OIL SAS". 3.- MOZART 1275 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación

y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: ESTEBAN LUCAS GOMEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOZART 1275 piso , CPA 1407 , Administrador suplente: JULIAN RUD, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOZART 1275 piso , CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/10/2018 N° 73425/18 v. 03/10/2018

DRESDEN METALES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/09/2018. 1.- RAUL MATEO CARABAJAL, 23/09/1968, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, COPELLO 0 piso B° GUADALAJARA M 04 C 111 JOSÉ_C._PAZ, DNI N° 20152638, CUIL/CUIT/CDI N° 20201526389, . 2.- "DRESDEN METALES SAS". 3.- BACACAY 3927 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: RAUL MATEO CARABAJAL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BACACAY 3927 piso , CPA 1407 , Administrador suplente: MIRTA ALEJANDRA QUISPE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BACACAY 3927 piso , CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/10/2018 N° 73438/18 v. 03/10/2018

FAR CONSTRUCCIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/09/2018. 1.- FABIAN ANTONIO ROTILI, 24/06/1963, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, AV ENTRE RIOS 705 piso 3 A CIUDAD_ DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 16559539, CUIL/CUIT/CDI N° 20165595395, . 2.- "FAR CONSTRUCCIONES SAS". 3.- ENTRE RIOS AV. 705 piso 3 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o

en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: FABIAN ANTONIO ROTILI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ENTRE RIOS AV. 705 piso 3 A, CPA 1080 , Administrador suplente: ROTILI MARIA BELEN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ENTRE RIOS AV. 705 piso 3 A, CPA 1080; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/10/2018 N° 73437/18 v. 03/10/2018

NABEN COMERCIAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/09/2018. 1.- CARLOS EDUARDO PIETRUCHIK, 01/02/1977, Divorciado/a, Argentina, comerciante, EL CHURRINCHE 3423 piso san jose LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 25727173, CUIL/CUIT/CDI N° 20257271731, . 2.- “naben comercial SAS”. 3.- BOULOGNE SUR MER 403 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: CARLOS EDUARDO PIETRUCHIK con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOULOGNE SUR MER 403 piso , CPA 1213 , Administrador suplente: CLAUDIA MARISA PELLERANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOULOGNE SUR MER 403 piso , CPA 1213; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/10/2018 N° 73423/18 v. 03/10/2018

NEXT TECH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/10/2018. 1.- FABIAN ALBERTO MARTINEZ, 13/05/1965, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, ARENGREEN 807 piso 3 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 17392874, CUIL/CUIT/CDI N° 20173928743, ESTEBAN FABIAN CAMARDA, 17/04/1967, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, NICOLAS CARBONETTI 174 piso QUILMES, DNI N° 18223105, CUIL/CUIT/CDI N° 20182231054, GUILLERMO OSCAR URTENECHÉ, 09/10/1965, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, AV DR H PUEYREDON 827 piso 9 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 17307441, CUIL/CUIT/CDI N° 20173074418, . 2.- “NEXT TECH SAS”. 3.- CASEROS AV. 2862 piso 3 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras,

financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: FABIAN ALBERTO MARTINEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CASEROS AV. 2862 piso 3 A, CPA 1264 , Administrador suplente: ESTEBAN FABIAN CAMARDA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CASEROS AV. 2862 piso 3 A, CPA 1264; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/10/2018 N° 73291/18 v. 03/10/2018

OPTI-SUN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/09/2018. 1.- LEANDRO CRISTIAN RUFFINI, 10/03/1988, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR POR INTERNET, AV. LA PLATA 555 piso 12 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33597397, CUIL/CUIT/CDI N° 20335973977, HECTOR OSVALDO RUFFINI, 26/01/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, DEL CARMEN 740 piso PB F CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 32848713, CUIL/CUIT/CDI N° 20328487137, . 2.- "OPTI-SUN SAS". 3.- PASTEUR 732 piso 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: LEANDRO CRISTIAN RUFFINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PASTEUR 732 piso 4, CPA 1028 HECTOR OSVALDO RUFFINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PASTEUR 732 piso 4, CPA 1028 , Administrador suplente: NADIA SOLEDAD ALMENDRAS GONZALEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PASTEUR 732 piso 4, CPA 1028; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/10/2018 N° 73413/18 v. 03/10/2018

PIUBELLE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/10/2018. 1.- DANIEL LEONARDO FERNANDEZ, 30/10/1976, Soltero/a, Argentina, abogado, Beruti 4646 piso 8° C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25600361, CUIL/CUIT/CDI N° 23256003619, YANIL ZERDECKI, 06/07/1988, Divorciado/a, Argentina, comerciante, BERUTI 4646 piso 8° C CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 33787950, CUIL/CUIT/CDI N° 27337879506, . 2.- "PIUBELLE SAS". 3.- CORRIENTES AV. 3846 piso PB° C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras

y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: DANIEL LEONARDO FERNANDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 3846 piso PB° C, CPA 1194 , Administrador suplente: YANIL ZERDECKI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 3846 piso PB° C, CPA 1194; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/10/2018 N° 73292/18 v. 03/10/2018

PROCESADORA ALIANZA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/09/2018. 1.- CARINA ROXANA CANCIO, 26/12/1964, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., PJE GERONIMO CORTES 768 piso Ciudad de Buenos Aires, DNI N° 17619127, CUIL/CUIT/CDI N° 27176191274, BARRIONUEVO JULIO ALBERTO, 14/07/1965, Divorciado/a, Argentina, Comerciante, CAMINO DE CINTURA piso 1 l acceso 49 complejo 19 Ciudad Evita, DNI N° 17377103, CUIL/CUIT/CDI N° 20173771038, . 2.- "procesadora alianza SAS". 3.- GARZON EUGENIO GRAL. 5168 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: CARINA ROXANA CANCIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARZON EUGENIO GRAL. 5168 piso , CPA 1440 , Administrador suplente: BARRIONUEVO JULIO ALBERTO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARZON EUGENIO GRAL. 5168 piso , CPA 1440; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/10/2018 N° 73452/18 v. 03/10/2018

PROYECTO 404 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/10/2018. 1.- ANDRES SANCHEZ GOMEZ, 15/06/1977, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., Amenábar 345 piso 1 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 25567980, CUIL/CUIT/CDI N° 20255679806, NICOLAS PABLO BOTTARINI, 09/06/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., Monteverde 3469 piso - VICENTE LOPEZ, DNI N° 29544462, CUIL/CUIT/CDI N° 20295444623, . 2.- "Proyecto 404 SAS". 3.- CAMPOS SALLES 1966 piso 2do B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g)

Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: ANDRES SANCHEZ GOMEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPOS SALLES 1966 piso 2do B, CPA 1429 , Administrador suplente: NICOLAS PABLO BOTTARINI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPOS SALLES 1966 piso 2do B, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/10/2018 N° 73282/18 v. 03/10/2018

SD SOLUTION S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/10/2018. 1.- SEBASTIAN PABLO HUORMILOUGUE, 08/02/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., COLINAS DEL NORTE 109 piso B° TERRAZAS DEL HARAS L80 PILAR, DNI N° 30756254, CUIL/CUIT/CDI N° 20307562546, CINELLI DIEGO GASTON, 06/05/1977, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, TOMAS EDISON 3658 piso SAN_MIGUEL, DNI N° 26478386, CUIL/CUIT/CDI N° 20264783861, . 2.- "SD SOLUTION SAS". 3.- FLORIDA 716 piso 10 E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: SEBASTIAN PABLO HUORMILOUGUE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 716 piso 10 E, CPA 1005 , Administrador suplente: CINELLI DIEGO GASTON, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 716 piso 10 E, CPA 1005; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/10/2018 N° 73284/18 v. 03/10/2018

STARGAZERS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/10/2018. 1.- LUCERO MARINA SCHOLTEN, 27/02/1980, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., PACHECO DE MELO 2580 piso 7/B CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, DNI N° 28380380, CUIL/CUIT/CDI N° 27283803800, ANIBAL FEDERICO RIBEIRO, 15/05/1974, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, PACHECO DE MELO 2580 piso 7 B CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, DNI N° 23479067, CUIL/CUIT/CDI N° 20234790677, . 2.- "Stargazers SAS". 3.- PACHECO DE MELO JOSE 2580 piso 7/B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de

todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: ANIBAL FEDERICO RIBEIRO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PACHECO DE MELO JOSE 2580 piso 7/B, CPA 1425 , Administrador suplente: LUCERO MARINA SCHOLTEN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PACHECO DE MELO JOSE 2580 piso 7/B, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/10/2018 N° 73415/18 v. 03/10/2018

VINTAGE CAR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/10/2018. 1.- EDGARDO EZEQUIEL CUNEO, 02/07/1966, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, HOYO 6 420 piso cc club de campo aranzazu - ga ESCOBAR, DNI N° 17983131, CUIL/CUIT/CDI N° 20179831318, . 2.- "VINTAGE CAR SAS". 3.- O'HIGGINS 4617 piso 7/84, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: EDGARDO EZEQUIEL CUNEO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, O'HIGGINS 4617 piso 7/84, CPA 1429 , Administrador suplente: CUNEO CAMILA LUCIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, O'HIGGINS 4617 piso 7/84, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/10/2018 N° 73281/18 v. 03/10/2018

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACM SERVICIOS S.R.L.

Por instrumento privado del 21/09/2018 se constituyó la sociedad: 1) AMC SERVICIOS S.R.L.; 2) Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 3) Duración: 99 años; 4) Socios: Marcelo Fabián Scaiano, DNI 14.741.479, CUIT 20-14741479-0, argentino, nacido el 07/12/ 1961, casado, empresario, domicilio: Av. Cabildo 1080, piso 11 "A", C.A.B.A.; Carlos Alejandro Rossi, DNI 16.040.669, CUIT 20-16040669-1, argentino, nacido el 02/05/1962, casado, empresario, domicilio: Humahuaca 4633, piso 7° "20", C.A.B.A.; Alberto Daniel Álvarez, DNI 25.353.200, CUIT 23-25353200/9, argentino, nacido el 09/08/1976, soltero, Licenciado en ambiente, domicilio: Pescadores 825 4ta Sección, Ciudad de Mendoza, provincia de Mendoza; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Transporte, por medios automotrices terrestres, de residuos industriales, domiciliarios, sanitarios, cloacales, sean

estas sustancias clasificadas como peligrosas o inocuas, tanto sean sólidas, líquidas o gaseosas; b) Extracción y tratamiento de residuos o sustancias peligrosas con el propósito de eliminar o, en su caso, disminuir su peligrosidad o determinados elementos o propiedades nocivas efectuando in situ actividades propias de operador de disposición final o tratamiento; c) Transporte por medio idóneo a plantas de tratamiento o disposición final, de almacenamiento o incineración; d) Remediación in situ de tierras y lodos contaminados con hidrocarburos u otras sustancias consideradas peligrosas; e) Realizar gestiones y formalizar requisitos a los fines de la inscripción en los registros de proveedores del Estado Nacional, estados provinciales y municipales; f) Gestión y representación con fines propios y para terceros ante la Secretaría de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable (Ley 24051), Subsecretaría de Política Ambiental (Ley 11720), Administración General de Puertos, Prefectura Naval Argentina y cualquier otro organismo público nacional, provincial o municipal y entidades privadas vinculadas con el desarrollo del objeto social; g) Podrá ser titular de concesiones, licencias o permisos otorgados por entidades públicas o privadas cuyo objeto sean los aquí enumerados; h) Inspección y desobstrucción de conductos, a cuyo efecto podrá suscribir contratos con empresas estatales privatizadas, sanitarias, municipios y cooperativas; i) A los efectos de concretar los objetivos mencionados podrá realizar actividades de importación o exportación referidas a todos aquellos bienes, elementos y/o insumos que fueren necesarios; j) Asesoría y consultaría en cualquiera de los objetivos mencionados y servicio conexos de asesoramiento técnico; k) Tareas generales de saneamiento ambiental y remoción de pasivos ambientales. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público; 6) Capital Social: \$ 100.000; 7) La administración de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, con mandato por un ejercicio, pudiendo ser reelegidos. La representación legal y uso de la firma social corresponde a los gerentes titulares en forma conjunta; 8) La sociedad prescinde de la Sindicatura; 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año; 10) Gerentes titulares: Marcelo Fabián Scaiano, DNI 14.741.479, CUIT 20-14741479-0, argentino, nacido el 07/12/ 1961, casado, empresario, domicilio: Avenida Cabildo 1080, piso 11 "A", C.A.B.A. y Carlos Alejandro Rossi, DNI 16.040.669, CUIT 20-16040669-1, argentino, nacido el 02/05/1962, casado, empresario, domiciliado en Humahuaca 4633, piso 7° "20", C.A.B.A.; Gerente suplente: Alberto Daniel Álvarez, DNI 25.353.200, CUIT 23-25353200-9, de nacionalidad argentina, con fecha de nacimiento el 09/08/1976, soltero, Licenciado en ambiente y domiciliado en Pescadores 825 4ta Sección, Ciudad de Mendoza, Pcia. de Mendoza. Todos los gerentes fijaron domicilio especial en el domicilio de la sede social; 11) Sede social: Tucumán 373, piso 9, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta constitutiva y Contrato Social de fecha 21/09/2018 Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73223/18 v. 03/10/2018

AMERICAN VIAL GROUP S.R.L.

Esc703-F1844-21/9/2018.Cambio de sede social.Sede anterior: Avda. Córdoba 1364, piso 3 -A- Caba.Sede Actual: Avda. Callao 1350, piso 6 -D- Caba Autorizado según instrumento público Esc. N° 703 de fecha 21/09/2018 Reg. N° 2001

MARIA MARTHA CONFORTT - Matrícula: 5594 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2018 N° 73310/18 v. 03/10/2018

ANDES OFS S.R.L.

Esc. 27/09/2018 Registro 2083 CABA. 1) ANDES OFS S.R.L. 2) Norma Beatriz GARCIA, argentina, nacida el 12/01/1959, viuda en primeras nupcias de Luis Gustavo Gutiérrez, D.N.I. 13.137.713, CUIT 23-13137713-4, comerciante, domicilio en la Calle Pasaje César Hipólito Bacle 3860, Dpto. 4 de CABA Verónica Andrea GUTIERREZ, argentina, nacida el 7/05/1980, casada en primeras nupcias con Fernando Ariel Cabrera, D. N. I 28.107.468, CUIT 27-28107468-2, contadora, con domicilio en la Calle Pasaje César Hipólito Bacle 3860, Dpto. 4, de CABA 3) 99 años. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: Importación, exportación, producción, elaboración y transformación en sus distintas etapas y procesos de productos químicos y químicos industriales, fabricación, producción, procesamiento, terminación, tratamiento, combinación, mezcla, depuración, envasado y fraccionamiento de productos químicos, y la formulación de materias primas, sustancias, compuestos relacionados con la industria química, en todas sus formas y aplicaciones, acto de comercio relacionado con la producción, compra, distribución, venta al mayor y al menor de materiales, químicos, maquinarias, equipos, importación y exportación de los mismos; servicios industriales, así también

como la importación y exportación de los mismos; elaboración de estudios, proyectos, consultoría en el área de geológica y de yacimientos; construcción, mantenimiento y servicios de plantas de inyección de agua y químicos para procesos de producción primaria, recuperación secundaria y terciaria, así como prestación de servicios para la industria petrolera de bombeo y estimulación de pozos, servicios entubados, trabajos hidráulicos, control de arena, procesamiento y análisis de muestras de fluidos de pozo, registros de información de superficie y subsuelo y de herramientas especiales, bien sea actuando como productor, consignatario o intermediario y en general efectuar cualquier otra operación comercial lícita con personas jurídicas o físicas, entidades públicas o privadas; todos los actos jurídicos, negocios y contratos que sean necesarios para el mejor y más cabal funcionamiento de las operaciones comerciales de la sociedad. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las Leyes o por este estatuto.- 5) Charcas 2539 piso 5° dto A de CABA 6) \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de 1 voto y \$ 10 valor nominal c/u. 7) Administración: Gerencia 1 o más, indistinta por todo el tiempo que dure la sociedad.- Gerente: Norma Beatriz GARCIA.- 8) Representación: Gerente, constituyen domicilio especial Charcas 2539 piso 5° dto A CABA 9) 31/12 de c/año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 10 de fecha 27/09/2018 Reg. Nº 2083

María Virginia Losada Orlandini - Matrícula: 5035 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2018 Nº 73478/18 v. 03/10/2018

AQUIRI S.R.L.

Constitución: Instrumento Privado del 01/10/2018. Cuotapartistas: Carlos Arcadio Aquino Alfonso, paraguayo, soltero, comerciante, 12/01/1957, DNI 92.862.592, calle 30 1966 de la Ciudad de Guernica, Partido de Presidente Peron, Provincia de Buenos Aires y Carlos Alberto Arismendes, soltero, empresario, 02/05/1972, DNI 22.769.726, calle Colombia 679 de la Ciudad de Guernica, Partido de Presidente Peron, Provincia de Buenos Aires. Denominación: AQUIRI S.R.L. Duración 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades que se describen en forma detallada, las que son conexas, accesorias y complementarias entre si, que forman parte de un mismo emprendimiento económico, con vinculación jurídica y económica, y conducen total al desarrollo del siguiente objeto social: la explotación como empresa de los rubros: Fabricación, armado y diseño de carteles publicitarios, lonas y todo tipo de rotulación en general. Producción, Colocación, Mantenimiento Carteles, Pancartas, avisos, Soportes, Afiches y Afines. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Capital: \$ 50.000. Administración: 99 años. Representación: Gerente. Fiscalización sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerencia: Carlos Arcadio Aquino Alfonso. Fijan domicilio especial en sede social: Santiago del Estero 190 Piso 7 Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 01/10/2018 Gastón Federico Vazquez - T°: 283 F°: 23 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/10/2018 Nº 73297/18 v. 03/10/2018

BENITEZ HERMANOS S.R.L.

Por instrumento del 13/09/2018 PEDRO ANTONIO BENITEZ BRITZ (gerente) ,17/01/ 1983, dni 94.434.117 y GUSTAVO SAMUEL BENITEZ BRITZ, paraguayo, 15/02/1990, dni 94.479.254, ambos paraguayos solteros y domiciliados en la calle Las Hortensias 7856, localidad Libertador General San Martín, Partido de San Martín, Prov de Bs As 2) 99 años 3) La construcción, planeación, desarrollo, supervisión, administración de toda clase de obras de arquitectura e ingeniería, la urbanización, fraccionamiento y construcción de bienes inmuebles, para su venta, arrendamiento o transmisión por cualquier título.

Comprar, vender, dar o tomar en arrendamiento, o subarrendamiento, comodato, permuta, cualquier clase de bienes muebles o inmuebles. La construcción de bienes inmuebles a través de contratos de obras.- Desarrollar toda clase de proyectos arquitectónicos y de Ingeniería. 4) \$ 150.000 5) 31/12 de cada año 6) se prescinde de sindicatura 7) sede social y domicilio especial de gerente sita en Hawai 3021 Planta Baja depto. "B" de Caba. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 13/09/2018

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 Nº 73333/18 v. 03/10/2018

BNPB GROUP S.R.L.

Por esc. 533 del 26/9/2018 Reg. 540 de Caba Gonzalo Adrián CALOMARDE, arg, 4/4/1975, casado, Lic. en actividad física y deporte, DNI 24.670.564 y Matías PACHECO, arg, 15/2/76, casado, lic. en comercialización, DNI 24.957.897. Plazo: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la creación, producción, intercambio, fabricación, industrialización, compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, comercialización y distribución de toda clase de mercaderías, productos, materias primas, materiales e insumos y la prestación de toda clase de servicios relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: a) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software.- b) Asesoramiento, implementación, desarrollo, gestión, dirección de obras, instalación, control, soporte técnico y ejecución de todo tipo de servicios informáticos, domótica, automatización, sistemas de tecnología de la información y redes.- c) Contratar, proyectar, ejecutar, dirigir y administrar la construcción de todo tipo de obras públicas y privadas.- Realización de obras de carreteras, autopistas, calles y avenidas.- d) Actuar como proveedora y/o contratista del Gobierno Nacional, los Gobiernos Provinciales y Municipales, así como de sus organismos públicos descentralizados y/o empresas del Estado, pudiendo participar igualmente en licitaciones.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante.- Capital: \$ 80.000, \$ 10 V/N cada cuota. Cierre ejercicio: 31-12.- Gerentes: Gonzalo Adrián CALOMARDE y a Matías PACHECO quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Sede: Congreso 3896, quinto piso, departamento "B" CABA. maria lorena roman - Matrícula: 4710 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2018 N° 73295/18 v. 03/10/2018

CAPITAL S S.R.L.

Por escritura del 26/9/18. 2) CAPITAL S S.R.L. 3) Pu Jen HSU, DNI 18.878.149, 9/3/72, Avenida Chorroarín 1304, CABA, Chi Sheng HUNG, DNI 18.899.907, 26/3/77, Avenida Seguro 1302, CABA y Hai Hong LIN, DNI 18.888.238, Azcuenaga 309, CABA, argentinos naturalizados, casados, comerciantes. 4) a) Productivas: Fabricación de productos y artículos de belleza, faciales y corporales y artículos saludables. b) Comerciales: compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y explotación de artículos de belleza facial y corporal y productos tangibles. Compraventa al por mayor y menor de productos tangibles, exportación e importación de artículos de bellezas faciales y corporales, entretenimiento, óseo, libros, textos de estudio; papelería, tintas, lapiceras, lápices, artículos de escritorio, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles, artículos de playa y todo aquello que sea anexo al ramo. c) Servicios: Asesoramiento, asistencia técnica, labores y todo otro servicio relacionado con decoraciones integrales.- 5) \$ 500.000. 6) Roseti 2001, CABA. 7) 99 años. 8) 31/10. 9) Pu Jen HSU 33%, Chi Sheng HUNG 33%, Hai Hong LIN 34%. 10) Gerente Hai Hong LIN, constituye domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 693 de fecha 26/09/2018 Reg. N° 172 Andrea Viviana Gouget - Matrícula: 4814 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2018 N° 73231/18 v. 03/10/2018

CDA OLIVERI HNOS S.R.L.

Escritura N° 439 del 28/09/2018 Reg. Notarial 539 Cap. Fed.; Emiliano Damián Oliveri, soltero, 13/08/89, DNI 34.772.613, Savio 2417, Villa Maipú Prov. Bs. As.; Ezequiel Alejandro Oliveri, casado, 09/07/87, DNI 33.298.789, Gutierrez 1482, Villa Maipú Prov. Bs. As. y Daniel Alberto Oliveri, soltero, 26/02/86, DNI 32.071.539, Gral Hornos 1651, Caseros Prov. Bs. As.; todos argentinos y empresarios; Constituyen: "CDA OLIVERI HNOS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) La prestación de servicios de telecomunicaciones mediante la explotación de redes o la reventa del servicio telefónico, telefonía móvil, fija, internet, radio y televisión, y el desarrollo de aplicaciones informáticas. b) La prestación y comercialización de todo tipo de obras, servicios y actividades propias o relacionadas con o a través de red informática. c) El asesoramiento y consulta en el área informática y de las telecomunicaciones en general. El análisis de empresas y la colaboración técnica de software y hardware. La aplicación y enseñanza sobre aplicaciones informáticas y de telecomunicaciones. El asesoramiento en materia de planificación estratégica y operativa. La organización de medios humanos y materiales y la realización de estudios e informes empresariales y el asesoramiento y consultoría para la explotación de empresas operadoras en telecomunicaciones y estrategia de negocio. d) La venta, distribución, alquiler, importación, exportación, mantenimiento y servicio de todo tipo de productos y servicios relacionados con la informática y las telecomunicaciones en general tanto en lo referente a hardware como a software y a Internet, así como la distribución y venta de cualquier producto y servicio a través de Internet, infovía o cualquier otra red telemática similar, complementaria o sustitutiva a las actualmente existentes. e) La prestación de servicios a terceros de estudios, proyectos y asesoramientos técnicos y de inversión en materia de telecomunicaciones y aplicaciones informáticas. Capital: \$ 90.000. Administración: Representación Legal y uso firma social: a cargo del o los Socios Gerentes, designados al efecto en forma indistinta. Duración en

el cargo: Vigencia Estatuto. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31.12. Sede Social: calle Humahuaca 4642, piso 2º Ofic. 9 CABA. GERENTE: Emiliano Damián Oliveri, con domicilio especial en calle Humahuaca 4642, piso 2º Ofic. 9 CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION DE FACULTADES de fecha 01/10/2018 María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2018 N° 73609/18 v. 03/10/2018

CHK CONSULTORES S.R.L.

Por acta del 20/09/2018 se modifico el objeto quedando redactado de la siguiente manera: a) la prestación de servicios de asistencia, asesoramiento y orientación médica, organización, instalación y explotación de sanatorios, clínicas y demás instituciones similares. La creación, organización, desarrollo y funcionamiento de servicios de medicina prepaga, obras sociales sindicales, nacionales, provinciales, mutuales y cualquier otro sistema que se desarrolle en el país. b) Administración parcial o total de servicios de medicina prepaga de terceras entidades públicas o privadas, de obras sociales sindicales, nacionales, provinciales, de mutuales y de cualquier otro sistema que se desarrolle en el país. c) La prestación de servicios profesionales en el ámbito de la administración de salud y seguridad social, realización de proyectos, planes y programas de venta en todas sus formas y su publicidad, estudio de mercado, desarrollo de sistemas administrativos, análisis de costos asistenciales, mecanización y realización de sistemas de cobranzas, facturación y administración hospitalaria y sanatorial, sistemas de medicina prepaga, obras sociales o para sindicales, nacionales, provinciales, mutuales y cualquier otro sistema que se desarrolle en el país, organización y control, medicina laboral, higiene y seguridad industrial, servicios de informática, auditoría clínica y externa, insumos hospitalarios, su importación y exportación y toda otra actividad de prestación de servicios relacionados con la salud. d) La Explotación, promoción, comercialización en sistemas de educación, enseñanza de la protección y cuidado preventivo de la salud, mediante la utilización de rutinas de gimnasia rítmica Expresiva, con aparatos, aprendizaje de respiración muscular, fitness, spinning, trekking y demás actividades deportivas y recreativas y disciplinas afines para el cuidado preventivo de la salud. Explotación, administración, y dirección en todas sus variantes de natatorios, gimnasios para el cuidado de la estética corporal y el cuidado personal. Las actividades que así lo requieran serán realizados por profesionales con título habilitante. Se reformo artículo 3º. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 20/09/2018

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73239/18 v. 03/10/2018

CIFEI S.R.L.

Instrumento Privado de fecha 27 de septiembre de 2018.1) Socios, Pedro Andres Prieto Serna, DNI 95.355.242, CUIT 20-95355242-7, nacido el 04/04/1993, colombiano, casado, empresario, domiciliado en Sanchez de Bustamante 1183, piso 9º C CABA; Leandro Abecasis, DNI 31.293823, CUIT 20-31293823-6, nacido el 10/01/1985, argentino, soltero, ingeniero, domiciliado en Puan 559, piso 5º C CABA; Maria Alejandra Carusi, DNI 30.368.442, CUIT 27-30368442-0, nacida el 22/06/1983, argentina, abogada, domiciliado en Puan 559, piso 5º C-CABA. 2) Domicilio especial en Suipacha 472, piso 1 of. 118, CABA. 3) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: CONSULTORIA; Asesoramiento integral en materia jurídica, comercial, financiera y técnica a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional o internacional y enunciativamente, podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: administración de contratos, estudio e instrumentación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, estudio e implementación de sistemas informáticos, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, realización de estudios de mercado, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales, asesoramiento económico y financiero, recursos humanos, tercerización de personal, proyectos de inversión internacional, nacional, municipal, provincial, regional y sectorial, capacitación en las distintas ramas del objeto social. Representación de empresas: Mediante la representación, legal, comercial, financiera, o técnica de empresas del exterior, a través de mandato y/o contratos de distribución o franquicias, en cualquier sector del comercio nacional o internacional, compra, venta, distribución y/o licencia en general de los pro-ductos o derechos de las empresas representadas; CONSTRUCTURA: Mediante la construcción, demolición y refacción de edificios de cualquier naturaleza, proyecto y/o realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo sean públicas o privadas, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obras civiles en materia hidráulica, electromecánica, saneamiento y obras en general. Compra, venta, consignación, importación y exportación de todo tipo de maquinaria y materiales utilizados en la construcción, así como estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, movimiento de suelos y demoliciones, licitaciones públicas y/o privadas. INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, inclusive las comprendidas dentro del régimen de la ley de propiedad horizontal,

así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteos de parcelas y su posterior venta, como la de las unidades resultantes del régimen de la Ley Nº 13.512, urbanización, fideicomisos, barrios cerrados, clubes de campo, explotación de parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y realizar todas las demás operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes de suelo. Servicios de mantenimiento de inmuebles: Prestación de servicios de mantenimiento de inmuebles, sea de exteriores, como de interiores, jardinería, decoración, amoblamiento y limpieza, y asesoramiento técnico al respecto. FINANCIERA: Realizar actividades financieras y/o contratos financieros, pudiendo prestar o recibir dinero, con o sin garantías, ya sea en instituciones bancarias, financieras, empresas públicas o privadas o particulares; asimismo podrá dedicarse a la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; Celebrar contratos de fideicomiso en términos de lo dispuesto por la Ley Nº 24.441, el Código Civil y normas concordantes y/o en aquellas normas que la modifiquen, complementen o sustituyan, pudiendo celebrar cualquiera de los tipos de contratos de fideicomiso amparados por la legislación vigente actual y/o futura, revistiendo la calidad de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria. Asesoramiento financiero, relevamiento de los recursos y estudios necesarios con miras a la obtención de los mayores beneficios sociales y económicos de personas físicas y/o jurídicas. Para ello podrá convenir dichas tareas con organismos públicos o privados, con cooperativas o asociaciones de usuario o con organismos de investigación. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 4) Plazo: 99 años. 5) Capital \$ 50.000, representado en 5.000 cuotas, suscripto 100% integrado el 25% en efectivo. 6) Administración; a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, por el término de duración de la sociedad, quienes actuarán en forma INDISTINTA. en todos los actos de Administración y en forma CONJUNTA en todos los actos de Disposición. 7) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre. 8) Sede: Suipacha 472, Piso 1º, oficina 118, C.A.B.A., Gerente titular: Pedro Andres Prieto Serna; Gerente suplente: Leandro Abecasis, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. 9) Fiscalización: se prescinde. Autorizado según instrumento privado Eduardo Daniel Carusi Tº 43 Fº 897 C.P.A.C.F. de fecha 27/09/2018
fabiana belen vasquez castillo - Tº: 410 Fº: 045 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/10/2018 Nº 73520/18 v. 03/10/2018

CLUB MEDITERRANÉE ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 26/06/2017 se resolvió: (i) Aumentar el capital social en la suma de \$ 32.500.000, de \$ 20.118.592 a \$ 52.618.592; (ii) Reducir el capital social conf. Art. 206 LGS en la suma de \$ 51.287.381, de \$ 52.618.592 a \$ 1.331.211; y (iii) Reformar en consecuencia el artículo 4º del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 26/06/2017
Joaquín Estanislao Martínez - Tº: 97 Fº: 338 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 Nº 73327/18 v. 03/10/2018

DEL NORTE RESIDENCIA S.R.L.

Escritura 471 del 01/10/2018, Registro 1819 CABA.- SOCIOS: Roberto Pablo Stanchi, argentino, DNI 29.654.880, CUIL 20-29654880-5, domicilio Avenida Cabildo 3894 PB 3, CABA, y Lucía Jazmin Keisman, argentina, DNI 39.643.881, CUIL 27-39643881-5, domicilio Francisco Borges 2523, Olivos, PBA.- DENOMINACIÓN: DEL NORTE RESIDENCIA S.R.L. DURACIÓN: 99 años desde inscripción. OBJETO: dedicarse por cuenta propia y de terceros o asociada a terceros, en el territorio del país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Explotación, administración y gerenciamiento de residencias geriátricas y establecimientos de reposo, así como asesoramiento en la materia; prestación de servicios de alojamiento en general, atención y asistencia de los residentes. Geriátrica en todas sus variantes tanto en personas con o sin discapacidades, incluyendo todas las prestaciones necesarias para brindar el servicio geriátrico, incluyéndose atención médica clínica especializada de enfermería, kinesiología, podología, psiquiatría y psicología, reeducación motora y todos los servicios y prestaciones necesarios para la atención del gerente, internación geriátrica. Hosteling, albergue temporario. Ofrecer albergues por horas, días o de manera más o menos permanente a los usuarios, con o sin provisión de comida. Todas las actividades, cuando las disposiciones legales y reglamentarias así lo requieran, serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- SEDE SOCIAL: Av. Cabildo 3894 Planta Baja 3, Capital Federal.- CAPITAL \$ 50.000.- El ejercicio social cierra el día 30 de junio. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad.- GERENTES: Roberto Pablo Stanchi y a Lucía

Jazmin Keisman, aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Av. Cabildo 3894 Planta Baja 3, Capital Federal.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 471 de fecha 01/10/2018 Reg. Nº 1819
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2018 Nº 73317/18 v. 03/10/2018

DISTRIBUIDORA CALISTO S.R.L.

Escritura del 13/09/2018, Folio 410, Registro 1835, CABA. Socios: 1. Alberto Javier FASCETTO, argentino, nacido el 01/5/66, casado en 2º nupcias c/ Gabriela Sandra Corral, DNI. 18.138.834, CUIT. 20-18138834-0, abogado, domiciliado en Peru 79 Piso 7º Oficina 16 CABA; 2. Javier Gustavo WOLF, argentino, nacido el 19/3/74, soltero, DNI. 23.906.292, CUIT. 20-23906292-0, abogado, domiciliado en Av. Alte. Brown 2246/48, Piso 1 Departamento "A", Lomas de Zamora, Bs. As. y 3. Hernán Andrés IRASTORZA, argentino, nacido el 15/12/76, soltero, DNI. 25.147.793, CUIT. 20-25147793-1, comerciante, domiciliado en Solis 994, piso 2 departamento "C", CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de 3º y/o asociada a 3º, dentro o fuera del país, distribución, producción, intercambio, fabricación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bebidas y alimentos, servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (c) Transporte de mercaderías (d) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación en alimentación libre de gluten; y (e) Distribuidora de bebidas alcohólicas, no alcohólicas, gaseosas, destilados y alimentos. CAPITAL: \$ 33.000. Administración y representación: 1 o mas gerentes por todo el termino de duración de la sociedad.- Cierre Ejercicio: 31/07. GERENTE: Hernan Andres IRASTORZA constituyendo domicilio especial en la sede social. Sede: Lavalle 538 Piso 1º Departamento "105" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 46 de fecha 13/09/2018 Reg. Nº 1835

María Laura Giannetti - Matrícula: 4459 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2018 Nº 73608/18 v. 03/10/2018

ELECTRICA MOSCONI S.R.L.

Por escritura del 28/9/2018 se constituyo la sociedad. Socios: Luis Adrian POLO, 30/1/87, DNI 32.674.078, Agustin Alvarez 4949, CABA y Matias Santiago DI CLEMENTE, 12/3/87, DNI 32.952.429, Segurola 848, 2º piso, departamento 9, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, comerciantes, solteros; Plazo: 99 años; Objeto: A) Compra, venta, permuta o consignación de productos y/o materiales eléctricos al por mayor y menor. Contratación, ejecución y dirección de obras de electricidad así sean civiles, militares o industriales, obras de electrificación rural, semaforización, alumbrado público pudiendo contratar con particulares, sociedades o el Estado. B) La sociedad podrá realizar todo tipo de importación y exportación, de toda clase de bienes y productos relacionados con la electricidad; C) La fabricación, por cuenta propia o ajena, financiación y administración de maquinarias para la fabricación de materiales eléctricos, fabricación de columnas de alumbrado público y semáforos, reparación mantenimiento de los que se instalen o vendan; D) La compra venta, permuta, transporte, importación, exportación, representación, comisión, consignación, fraccionamiento y distribución de productos eléctricos en general, ya sea operando como minorista, mayorista en la comercialización de bienes, como asimismo la explotación de patentes de invención y marcas, nacionales o extranjeras vinculadas al objeto de la sociedad. E) La implementación de soluciones de energía alternativa eólica o solar o de cualquier clase para el destino que fuere menester. La coordinación de fabricantes, constructores y usuarios para el desarrollo de plantas o parques de energía alternativa. La compra, venta e importación de elementos a ese fin; Capital: \$ 50.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerentes: ambos socios, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Mosconi 2489, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 625 de fecha 28/09/2018 Reg. Nº 536
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 Nº 73241/18 v. 03/10/2018

EURO TSA ARGENTINA S.R.L.

Se hace saber (art. 10, ley 19.550) que la Reunión de Socios del 05/04/2018 resolvió aumentar el capital social de \$ 50.000 a \$ 1.505.580 y modificar el artículo 4º del contrato social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de \$ 1.505.580 (pesos un millón quinientos cinco mil quinientos ochenta) divididos en 150.558 cuotas partes. Cada cuota tiene un valor de \$ 10 y da derecho a un (1) voto." Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 05/04/2018

Leandro Martin Passarella - Tº: 59 Fº: 871 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 Nº 73532/18 v. 03/10/2018

FENIX ESTUDIO ADUANERO S.R.L.

Constitución: Esc. 165 del 19/09/2018, F° 474, Esc. Ana Aznarez Jauregui, Titular Reg. 1940 C.A.B.A. Socios: Flavio Marcelo Testa, argentino, despachante de aduana, soltero, 24/11/1969, D.N.I 21.123.112, C.U.I.L. 20-21123112-3, domiciliado en Perón 2271, Banfield, Prov. Bs. As, Carlos Leonel Maglio, argentino, comerciante, 18/01/1974, D.N.I 23.506.648, C.U.I.L. 20-23506648-4, soltero, domiciliado en Gral. Arias 1314, Lanús, Pcia de Bs.As y José Carlos Galé, argentino ,comerciante, 29/10/1971, D.N.I 22.470.644, C.U.I.L. 20-22470644-9, casado domiciliado en 33 Orientales 1377.CABA.- GERENTES: Flavio Marcelo Testa, Carlos Leonel Maglio y José Carlos Galé, actuarán en forma conjunta dos de ellos indistintamente por tiempo indeterminado aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social Av. Presidente Julio A. Roca 771, piso 12 oficina 12, CABA.- Denominación: FENIX ESTUDIO ADUANERO S.R.L.- 99 años.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociadas a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Tramitación y diligenciamiento de despacho de aduana, carga, descarga y estibaje de mercaderías y demás productos, la importación y exportación de todos los productos y bienes permitidos por las leyes en vigencia, todo ello directamente vinculado con la actividad de logística en el transporte nacional e internacional. Para el cumplimiento de su objeto podrás realizar toda clase de trámites ante la Dirección Nacional de Aduana, Receptorías Nacionales, Prefectura Nacional Marítima, Administración General de Puertos y Capitanía del Puerto de Buenos Aires y organismos similares. Para el caso que la actividad lo requiera, la misma deberá se prestada por profesionales con título habilitante.- Capital: \$ 21.000.- Cierre: 30/09 Autorizado según instrumento público Esc. N° 165 de fecha 19/09/2018 Reg. N° 1940 Ana Maria Ines Aznarez Jauregui - Matrícula: 3788 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2018 N° 73522/18 v. 03/10/2018

GRUPO ASAP S.R.L.

Por Instrumento Privado del 12/07/18 renunció Roberto José Prialis al cargo de Gerente; y se reformó la cláusula Quinta. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO DE CESION DE CUOTAS de fecha 12/07/2018 Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73444/18 v. 03/10/2018

GRUPO NG S.R.L.

Paola Anahí ATEIRO, soltera, DNI. 25125652, Río Negro 1935, Villa Ballester, GERENTE, y Jorge Luis RIPP, casado, DNI. 13018510, Alfonsina Storni 1780, José León Suárez, ambos de Provincia de Buenos Aires, argentinos, mayores, empresarios, domicilio especial en la SEDE SOCIAL Leiva 4215, Dpto. 7, CABA. 1.99años. 2.\$.300.000.3.a.Constructora: construcción, demolición y refacción de edificios e inmuebles de cualquier naturaleza, proyecto y realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo, públicas o privadas, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obras en general; b.Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, inclusive las comprendidas dentro del régimen de ley de propiedad horizontal, como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo fraccionamiento y posterior loteo de parcelas y su posterior venta, como la de las unidades resultantes del régimen de la propiedad horizontal, urbanización, fideicomisos, barrios cerrados, clubes de campo, explotación de parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y realizar todas las demás operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes de suelo; c. Comercial: compraventa de materiales para la construcción y de insumos para el mantenimiento de inmuebles; d.Importadora y exportadora: De mercaderías y bienes en general; y e.Transporte y logística, Nacional e Internacional, por camiones, containers, o barcos o embarcaciones, de mercaderías y bienes en general, su distribución, consolidación y desconsolidación; almacenamiento, depósito y embalaje, y dentro de su actividad, la de comisionista y representante de toda operación afín.Cuando las actividades lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 4.Cierre Ejercicio: 31/8. Todo en Escritura de Constitución 203 del 28/9/18.Reg. 933 Autorizado según instrumento público Esc. N° 203 de Constitución de fecha 28/09/2018 Reg. N° 933 Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 03/10/2018 N° 73521/18 v. 03/10/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el
App StoreDISPONIBLE EN
Google play

INDIGO PMP S.R.L.

Por reunión de socios del 16/8/2018, reforma art. 3: incorpora la siguiente actividad: Importación y exportación de bienes y servicios, venta mayorista minorista y distribución de bienes. Servicios de gestión aduanera realizados por despachantes de aduana. Importador y exportador; en la forma prevista por las leyes del país y reglamentaciones que regulen esta actividad. Asesoramiento sobre comercio internacional Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 16/08/2018

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73476/18 v. 03/10/2018

INSERT INCLUSION S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Escritura 261 del 24/9/2018, Registro 1936 de CABA. Socios: Juan Martín Ricardo CORAL, argentino, 28/9/1967, comerciante, soltero, DNI 18.240.370, CUIT 23-18240370-9, Julián Navarro 2481, Beccar, Pcia, Bs. As., y Mónica Graciela DOVSOV, argentina, nacida el 13/10/1969, psicomotricista, divorciada 1° nupcias con Juan Manuel Maison Baibiene, DNI 21.164.305, CUIT 27-21164305-1, Juramento 1805, 5° piso "B", CABA. Objeto: La inclusión social y escolar de los niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad tendiendo a estimular, desarrollar y recuperar al máximo sus capacidades remanentes, por medio de: a) PLANES ESCOLARES: su elaboración y/o rediseño previa evaluación del paciente, y/o destinatario que le permita llevar su proceso de escolarización de acuerdo a sus necesidades a efectos de promover y facilitar su inclusión al sistema educativo formal en caso de ser posible; b) RELACION CON LA FAMILIA DE LA PERSONA DISCAPACITADA: promover el acercamiento de la familia al contexto educativo terapéutico; c) PROVEER TECNICA de: asistencia, inclusión, recreación y tratamiento por medio de sus equipos de profesionales especializados integrados por: psicólogos psicopedagogos, psicomotricistas, fonoaudiólogos, maestros de educación especial, asistentes sociales etc., pudiendo al efecto instalar y explotar establecimientos y/o instituciones asistenciales y/o clínicas, consultorios internos y/o externos. Plazo: 99 años. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una totalmente suscriptas por los socios en partes iguales, es decir 50.000 cuotas sociales cada uno de ellos, e integradas en un 25%. Administración y Representación: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. Gerentes: Mónica Graciela DOVSOV acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Domicilio: CABA. Sede: 3 de febrero 2728, 3° piso "A".- Cierre: Ejercicio: 31/10 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 261 de fecha 24/09/2018 Reg. N° 1936

Silvina Coral Gonzalez - Matrícula: 4954 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2018 N° 73301/18 v. 03/10/2018

LA COSTA GASTRONOMICA S.R.L.

1) Lorena Cristina RAVERA, argentina, nacida 8-2-1981, soltera, DNI 28.679.404, domicilio Andrade 187, Pdo. Lanús, Pcia Bs As; Darío Domingo GIUBERGIA, argentino, nacido 6-4- 1974, soltero, DNI 23.807.299, domicilio Alem 276, Venado Tuerto, Pcia Sta Fé. 2) "LA COSTA GASTRONOMICA S.R.L".- Esc. 440, F° 247, 27-09-2018, Reg. Not. 336 CABA. 3) SEDE SOCIAL: Avenida Mosconi 4318 Piso 3° Oficina B CABA. 4) OBJETO. El objeto social de la sociedad será realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: La compra, venta, elaboración, distribución, almacenamiento, importación y exportación de todo tipo de alimentos, postres, bocadillos y comestibles, incluyendo perecederos, carnes, aves, pescados y mariscos, toda clase de bebidas con o sin alcohol, refrescos, vinos, licores y cervezas. La operación, comercialización, explotación, prestación y desarrollo de toda clase de servicios y actividades integrales y complementarias relacionadas con la industria de los alimentos, gastronomía, maridajes, bebidas, refrescos, vinos y licores. La proyección, organización, realización y desarrollo de todo tipo de eventos relacionados con los fines y/o actividades de la sociedad, incluyendo eventos sociales, por sí o por terceros. La prestación de todo tipo de servicios recreativos, deportivos, culturales, gastronómicos, maridajes, alimentos y bebidas, turismo, eco-turismo, pesca en cualquiera de sus modalidades y turismo náutico. La realización y ejecución de toda clase de estudios, análisis y proyectos relacionados con el objeto y/o actividades de la sociedad. La explotación de establecimiento de restaurantes, cafeterías, panaderías, pastelerías, stands de alimentos, stands de bebidas, centros sociales, centros deportivos, centros vacacionales, centros de recreo, bares, discotecas y en general todo tipo de establecimientos turísticos, eco-turísticos y comerciales, pudiendo llevar a cabo todo lo anterior por sí o por terceros. La administración, operación, dirección, de restaurantes, cafeterías, panaderías, pastelerías, centros sociales, centros deportivos, centros vacacionales, centros de recreo, bares, discotecas, y en general todo tipo de establecimientos turísticos, eco turísticos y comerciales, pudiendo llevar a cabo todo lo anterior por sí o por terceros. La explotación y establecimiento de hoteles, moteles, paradores para casas rodantes, condominios, fraccionamientos, importación y exportación de todo tipo de bienes muebles, artículos y productos relacionados con el objeto anterior.- 5) PLAZO. 99 Años. 6) CAPITAL. \$ 200.000.- 2000 cuotas \$ 100.- c/u, integrado 25%. 7) Gerente: Lorena Cristina Ravera.

Datos precitados. Aceptó cargo. Constituyó domicilio especial en sede social. 8) CIERRE. 31 diciembre cada año.
Ricardo J. Oks, DNI 11.450.335 autorizado instrumento precitado
Ricardo Jorge Oks - Matrícula: 3491 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2018 N° 73289/18 v. 03/10/2018

LA PUNA SOLAR S.R.L.

Por Reunión de Socios del 18/06/2018, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de \$ 3.029.980 a la suma de \$ 5.029.980 y reformar el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 18/06/2018
Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73581/18 v. 03/10/2018

MARLACONS S.R.L.

Por escritura del 01/10/18 se constituyó la sociedad. Socios: Claudia Graciela LUNA, argentina, 11/02/1962, soltera, empresaria, D.N.I. 16.855.160, C.U.I.L. 27-16855160-1, San Nicolas número 3564, piso 3, depto. B, caba; y Laura Liliana LUNA, argentina, 27/05/1973, empresaria, soltera, D.N.I. 23.149.888, C.U.I.T 27-23149888-0, San Nicolas número 3564 piso 3, depto. B, caba; Plazo: 99 años; Objeto: A) Ejecución en construcción de obras civiles, industriales, sanitarias, de electricidad y de equipamiento, por si o mediante la contratación y/o subcontratación de empresas de construcción, compraventa de todo tipo de materiales para la construcción, la electricidad, y de gas, y la actividad de corralón de materiales. Montaje de instalaciones industriales eléctricas, electromecánicas, termomecánicas, electrónicas, sanitarias, de gas e incendio.- B) CONSTRUCTORA: mediante la construcción de edificios, estructuras metálicas y de hormigón, obras civiles. Asimismo la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones públicas y/o privadas, para la construcción de viviendas, puentes, caminos. Mediante la compra, venta, permuta, comisión, consignación, representación y distribución de materiales, equipos y maquinarias para la construcción. C) INMOBILIARIA: mediante la construcción, división y venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal y en general, la compraventa de todo tipo de inmuebles, unificación y/o fraccionamiento de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, countrys, y barrios cerrados; su comercialización y explotación y administración de acuerdo a leyes vigentes, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Se deja constancia que las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante; Capital: \$ 60.000; Cierre de ejercicio: 30/06; Fiscalización: estará a cargo de los socios según art. 55 LS; GERENTE: Laura Liliana LUNA, con domicilio especial en San Nicolas número 3564 piso 3, depto. B, caba; por el tiempo que dure la sociedad.- Sede Social: San Nicolas número 3564 piso 3, depto. B, caba.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 367 de fecha 01/10/2018 Reg. N° 1814
Sandra Osswald - Matrícula: 4447 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2018 N° 73315/18 v. 03/10/2018

MATT GROUP S.R.L.

Por esc 534 del 26/9/18 Reg. 540 de CABA los cónyuges Gonzalo Adrián CALOMARDE, arg, 4/4/75, Lic. Actividad Física y Deporte, DNI 24.670.564, y Lucia MAZZONI, arg.,4/4/74, traductora pública de inglés, DNI 23.355.908.- Plazo: 99 años.Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: a) Ejercer representaciones de artistas, producciones artísticas y/o comerciales y/o publicitarias, de programas de televisión o radiales, publicitarias de todo tipo; producción y organización nacional e internacional de espectáculos y festivales artísticos, teatrales, de películas cinematográficas y de televisión; b) Publicidad y promoción: en todas sus formas y medios, incluyendo producciones radiales, televisivas, filmicas y gráficas; promociones de productos y/o empresas, crear medios de publicidad y promoción, realización de cortos comerciales y comercialización de artículos bajo el sistema de merchandising, y presentarse en licitaciones o concursos para obtener otorgamiento de medios, licencias o concesiones para la explotación comercial.- c) Edición de cualquier medio de publicación gráfica de circulación masiva o restringida, la composición, edición y publicación de artículos gráficos. d) Realizar las actividades de agencia publicitaria.- e) Brindar asesoramiento, consultoría o servicios en materia de imagen, promociones, publicidad y marketing, trade marketing y merchandising.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante.- Capita: \$ 80.000 \$ 10 v/n cada cuota.Cierre ejercicio: 31-12.Sede: Congreso 3896, quinto piso, departamento "B" CABA. Gerente: Gonzalo Adrián CALOMARDE quien acepta el cargo, constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 534 de fecha 26/09/2018 Reg. N° 540
maria lorena roman - Matrícula: 4710 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2018 N° 73302/18 v. 03/10/2018

NCF&F S.R.L.

rectifica el aviso del 9/08/2018 numero 57549/18, Mirta Celina Arce DNI 14.337.187, domicilio social Jose Antonio Cabrera 5300 CABA Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 06/06/2018
Sara Martha Calahonra - T°: 59 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73264/18 v. 03/10/2018

OLEFA S.R.L.

Por Escritura N° 37 del 6/3/18 que me autoriza, se aumentó el Capital Social a \$ 2.000.000.- con reforma del art. 4.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 06/03/2018 Reg. N° 1748
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73468/18 v. 03/10/2018

PHARMATOTAL S.R.L.

Por escritura pública N° 146 del 20/09/2018: 1) se aumenta el capital social de \$ 5.000 a \$ 4.000.000, divididos en 40.000 cuotas de \$ 100 cada una, resuelto por Acta de Asamblea unánime N° 74 del 26/04/2015, reformando el artículo 4° del contrato social; 2) se proroga el plazo de la sociedad que terminaría el 19/10/2018 por TREINTA AÑOS más, hasta el 19/10/2048, con continuidad social y mismas cláusulas estatutarias, reformando el artículo 2° del contrato social; 4) se realiza el texto ordenado del contrato social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 146 de fecha 20/09/2018 Reg. N° 111 Avellaneda
Ana Carolina Penzone - T°: 107 F°: 851 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73314/18 v. 03/10/2018

SOFINA KIDS S.R.L.

Constituida por instrumento privado del 27/09/18; Socias: Milagros D' André, 38 años, casada, Licenciada en Administración de Empresas, domicilio Quintana n° 293, 5° piso, CABA, DNI 28.169.844, y Marina Dellepiane Avellaneda, 44 años, soltera, Licenciada en Relaciones Internacionales, domicilio Virrey del Pino n° 2439, 1° piso, dpto."4", CABA, DNI 23.471.554, ambas argentinas y designadas Gerentes con domicilio especial en la sede social Avda. Córdoba n° 836, 10° piso, of. 1001/1004, CABA Administración y Representación por ambas socias gerentes, en forma conjunta o indistinta según actos, designados por el tiempo indeterminado; Plazo: 99 años a partir de la constitución; Domicilio:; Objeto: Creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de juguetes y/o material didáctico y/o juegos de mesa para niños o adultos y/o elementos de cotillón para animación de todo tipo de fiestas, bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales, libros, indumentaria y accesorios infantiles y la prestación de toda clase de servicios; Capital:\$ 120.000 dividido en 120 cuotas de \$ 1.000 cada una; Ejercicio: 30/06. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 27/09/2018
Lorena Amelia Beruti - Matrícula: 4836 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2018 N° 73215/18 v. 03/10/2018

TERCER SOLDADO S.R.L.

1. Socios: Fabricio Mariano Tkaczyk, DNI 32.037.644, CUIT 20-32037644/1, domicilio Sanabria 3695 Piso 3° CABA y Melisa Luciana Tkaczyk, DNI 30.011.486, CUIT 27-30011486/0, domicilio Coronel Thorne 968, Villa Madero, Prov de Bs As. 2. Constitución: 14/09/2018. 3. Denominación: TERCER SOLDADO S.R.L. 4. Domicilio social: Sanabria 3695 Piso 3° CABA 5. Objeto: por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros tanto en territorio nacional como en el extranjero las siguientes actividades: La sociedad se dedicará por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros tanto en territorio nacional como en el extranjero a las siguientes actividades: A) INMOBILIARIA: Compra y/o venta de bienes inmuebles urbanos y rurales, permuta, arrendamiento, explotación y administración de estancias, campos, chacras, bosques, terrenos, fincas, casas y edificios, propios o de terceros, realización de estudios, investigaciones, y/o urbanización de loteos y fraccionamientos de cualquier índole y trabajos para la utilización y valoración de dichas explotaciones, debiendo requerirse dictamen profesional con matrícula habilitada cuando las disposiciones legales así requieran. B) CONSTRUCTORA: Construcción y compraventa de inmuebles. Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a tareas de agrimensura y urbanización, ejecución de obras públicas o privadas e instalaciones de gas, electricidad, agua corriente, desagües, redes cloacales. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer

cualquier acto o contrato que no esté prohibido por las leyes o el presente estatuto. 6. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7. Capital Social: \$ 120000 divididos en 80 cuotas de \$ 1500 valor nominal cada una, totalmente suscripto por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: don Fabricio Mariano Tkaczyk suscribe 40 cuotas, equivalentes a \$ 60000 y doña Melisa Luciana Tkaczyk suscribe 40 cuotas, equivalentes a \$ 60000. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de 2 años computados a la fecha de inscripción de la sociedad. 8. Administración y representación legal: Fabricio Mariano Tkaczyk con domicilio especial en Sanabria 3695 Piso 3 CABA 9. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Ricardo Luciano Tasat. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 14/09/2018
Ricardo Luciano Tasat - T°: 58 F°: 389 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73237/18 v. 03/10/2018

TRANSCENDENCE S.R.L.

1) Juan Manuel ROMERO DELFINO, argentino, 09/01/70, casado, empresario, DNI 30.216.276, CUIL 20-30216276-0, Cuba 2648 1 B CABA, y Silvina OSCARIS, argentina, 28/01/71, casada, empresaria, DNI 21.963.450, CUIT 27-21963450-7, Cuba 2648,1 B, CABA.- 2) 17/09/2018.3) TRANSCENDENCE S.R.L. 4) Gorostiaga 2355, piso 10 oficina 1004, CABA.- fuera estatuto. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o el extranjero, las siguientes actividades: La prestación de servicios de asistencia al hogar, automotores, salud, legales, tecnología y otros que puedan crearse o generarse en el futuro, mediante a modalidad de prepago o pago puntual, y a través de la tercerización y/o contratación de prestadores idóneos en cada materia, incluso de profesionales matriculados en los casos que así se requiera por la materia o normas legales. A tales efectos podrá proveer asesoramiento y asistencia en forma presencial o mediante plataformas tecnológicas, efectuar reparaciones de todo tipo, proveer repuestos, efectuar prácticas, contratar seguros, para sí o terceros, sugerir o contratar profesionales matriculados, efectuar tramites y diligencias de todo tipo, efectuar deliveries de todo tipo y por cualquier medio apto y habilitado a sus fines. Suscribir convenios con otros proveedores o prestadores. Podrá dedicarse a la compra, venta, importación y exportación y explotación, arrendamiento o alquiler o leasing de servicios similares en general, productos y mercaderías de todo tipo, bienes muebles registrables o no e inmuebles, licencias, patentes y marcas, y franquicias. Todas las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales matriculados.- A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por la Ley o por este Estatuto. 6) 99 años. 7 \$ 30.000.8) uno o mas gerentes. 9) Gerente: Silvina OSCARIS, fijo domicilio especial en Gorostiaga 2355, piso 10 oficina 1004", CABA.- 10) 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 17/09/2018 Reg. N° 793

Marta Judith Weisvein - Matrícula: 3512 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2018 N° 73300/18 v. 03/10/2018

TRELLES 2171 S.R.L.

Por escritura N° 234 del 01/10/2018, folio 725 Registro 2164 de Capital Federal se constituyó: Denominación: "TRELLES 2171 S.R.L.".- Socios: cónyuges en 1° nupcias César Andrés VARELA, uruguayo, nacido el 27/10/1949, hijo de César Andrés Varela y Josefina Gómez, DNI 93.890.384, CUIT 20-93890384-1 y Susana Cristina LAZARE, argentina, nacida el 30/04/ 1950, hija de Serafín Lazare y Dora Dacal, DNI 6.371.942, CUIT 27-06371942-6, ambos arquitectos y domiciliados en la calle Lucero 250, 1° piso de C.A.B.A. y con domicilio especial en la sede social.- Domicilio: Lucero 250 1° Piso de C.A.B.A..- Duración: 99 años desde su inscripción en I.G.J.- Objeto: mediante la construcción de edificios, silos, tinglados, galpones, diques, embalses, canales, usinas, gasoductos, oleoductos, minas, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, viales, hidráulicas y desagües, pavimentación, movimientos de suelos, demoliciones, tendido de líneas eléctricas y redes de alta tensión, industrialización de materiales metalúrgicos, madereros, plásticos, eléctricos y mecánicos; fabricación de puentes y grúas, tanques y cañerías, calderas y hornos industriales, plantas de bombeo de agua y obras sanitarias; y la realización de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado.- Capital: \$ 30.000.-, dividido en 30.000 CUOTAS de valor nominal de \$ 1.- c/u.- Suscripción: César Andrés VARELA suscribe 15000 cuotas; y Susana Cristina LAZARE; suscribe 15000 cuotas.- Integración: 25% en efectivo, el saldo a dos años.- Administración: Gerente: Susana Cristina LAZARE.- Aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la sede social.- Cierre del ejercicio: 31/01/cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 234 de fecha 01/10/2018 Reg. N° 2164
Mario Alberto Conforti - Matrícula: 4613 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2018 N° 73304/18 v. 03/10/2018

VESAN IT S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 17/09/2018: 1) se modifica el Art. 4 del contrato social en la siguiente redacción: "El capital social se fija en la suma de \$ 50.000 (pesos cincuenta mil), dividido en 5.000 cuotas de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por los socios", 2) Candela Sánchez renuncia al cargo de gerente, y 3) se traslada la sede social a Yapeyú 578, Timbre 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 17/09/2018
Anabel Etchepare - T°: 98 F°: 571 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73599/18 v. 03/10/2018

VIALTEQ S.R.L.

Constitución por Escritura 106 del 25/09/2018 Registro Notarial 1174 de CABA. 1) La denominación es VIALTEQ S.R.L. 2) Daniel Rinaldo DELPERI, argentino, 13/03/1959, D.N.I. 13.092.945, CUIT 20-13092945-2, soltero, comerciante, Av. Rivadavia 5812, piso 4°, departamento letra "A" de Caba; y Andrés Martín FERNI, argentino, 09/07/1974, D.N.I. 24.036.430, CUIL 20-24036430-2, soltero, comerciante, Díaz Vélez 1120, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras de arquitectura e ingeniería, civiles y viales, pavimentación de calles, construcción de veredas, aceras, rampas para discapacitados, ciclovías, mantenimientos de parques, plazas, poda de árboles, provisión y colocación de mobiliario urbano, colocación de bocas de tormenta, sumideros, ejecución de tendidos de redes eléctricas de baja y media tensión, de gas, de desagües, de alumbrado público, de semáforos. Obras Públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones públicas o privadas. Las obras serán realizadas por representantes técnicos profesionales con título habilitante. Fabricación de mosaicos y comercialización de todo tipo de materiales para la construcción. b) Inmobiliaria: Adquisición, venta y o permuta de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. c) Importadora y Exportadora: De acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente por representantes o en representación de cualquier entidad y exportación e importación de productos y o bienes en general, relacionados con el objeto principal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo formar parte de Unión Transitoria de Empresas.- 4) \$ 100.000, suscripto por: Daniel Rinaldo Deperi 7.500 cuotas y Andrés Martín Ferni 2500 cuotas. 5) 99 años. 6) Cierre ejercicio 30/6. 7) Gerentes: Daniel Rinaldo Delperi y Andrés Martín Ferni, con domicilio especial en la sede social. 8) Sede: Avenida Rivadavia 5812, piso 4° depto. A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 25/09/2018 Reg. N° 1174
Mariana Torreiro - Matrícula: 4884 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2018 N° 73270/18 v. 03/10/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AGROPICHANAL S.A.

Sres. Accionistas: En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, convócase a Asamblea Gral. Ordinaria de AGROPICHANAL SA para el 23/10/18 a las 10hs. en 1º Convocatoria y a las 11hs. en 2º Convocatoria, en el local social sito en Balcarce 353 1ª CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º Designación de dos (2) Asambleístas para aprobar y suscribir el acta; 2º Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30/06/18; 3º Consideración del resultado del ejercicio; 4º Consideración de honorarios para el Directorio.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 104 de fecha 15/2/2016 Carlos Enrique Cardenas - Presidente

e. 03/10/2018 N° 73512/18 v. 09/10/2018

ASOCIACION ARGENTINA DE MEDICINA RESPIRATORIA

Convocase a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día viernes 02 de noviembre de 2018, a las 18:00 hs. en primera convocatoria, Salón Juan Pablo II, de la Facultad Católica Argentina (UCA), sito en Av. Alicia Moreau de Justo 1300, Ciudad de Buenos Aires Argentina, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, notas y anexos, e Informe del Órgano de Fiscalización, por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2018. 3. Consideración de la gestión de la Comisión Directiva hasta la fecha de la Asamblea. 4. Consideración del reglamento de voto a distancia. 5. Aumento de la cuota societaria. 6. Designación de los nuevos miembros que integrarán la Comisión Directiva, así como los cargos respectivos, con mandato por un año. 7. Designación de los nuevos miembros que integrarán el Órgano de Fiscalización, con mandato por dos años. 8. Otros. Nota: En caso de no existir quórum necesario, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria, en el lugar indicado, una hora más tarde, de conformidad con el artículo 28 del Estatuto Social

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 07/10/2017 DANIEL HUGO BULJUBASICH - Presidente

e. 03/10/2018 N° 73624/18 v. 05/10/2018

CARMEL COUNTRY CLUB S.A.

Convócase a los señores accionistas de CARMEL COUNTRY CLUB S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo 27 de Octubre de 2018 a las 17 hs. en la sede de la calle Esmeralda 1376 3er. piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; en caso de falta de quórum quedan citados en segunda convocatoria para el mismo día a las 18 hs. en la misma sede a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de un socio para presidir la Asamblea.
- 2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 3º) Consideración de la documentación prescrita en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/03/18. Fundamentos de la convocatoria fuera de término.
- 4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
- 5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que corresponda por vencimiento del mandato de sus actuales miembros, según artículo 10 del Estatuto Social.

6º) Consideración cuota extraordinaria para reparación y ensanchamiento de polder y combate de clavel del aire. Total \$ 2.100.000 conforme Art. 22 del Reglamento.

7º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Directiva, según artículo 2 del Reglamento Interno y Elección de los miembros Titulares y Suplentes del Tribunal de Disciplina, según artículo 28º del Reglamento Interno.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 45 de fecha 28/10/2017 Sergio Abel Lago - Presidente
e. 03/10/2018 N° 73559/18 v. 09/10/2018

CEARCA S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 2018, a las 15 hs. en primera convocatoria; y en segunda, el mismo día a las 16hs, en la sede social de la calle Lavalle 1425, piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta. 2) Razones de la convocatoria a asamblea fuera del plazo del art. 234, in fine, LGS. 3) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234, inc. 1, LGS, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2018; con el revalúo aprobado por el Directorio mediante resolución de fecha 27/04/2018.4) Aprobación de la gestión del Directorio. 5) Honorarios de los Directores. 6) Destino del resultado del ejercicio. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea nro. 35 de fecha 05/12/2014 Osvaldo Grodek. Presidente.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea nro. 35 de fecha 05/12/2014 osvaldo grodek - Presidente
e. 03/10/2018 N° 73399/18 v. 09/10/2018

CENTRO MEDICO BELGRANO S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de CENTRO MEDICO BELGRANO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30/10/2018 a las 19:30 horas en Primera Convocatoria y para las 20:30 hs en Segunda Convocatoria, en la sede social de la sociedad cita en Av. Del Libertador 8334- CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente. 2.- Consideración de la Memoria, los Estados de Situación, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Notas y Anexos. 3.- Aprobación de la gestión del Directorio. 4.- Destino del Resultado del Ejercicio Económico finalizado el 31/03/2018. 5.- Remuneración al Directorio y Sindicatura

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22/11/2016 maria teresa martinec - Presidente
e. 03/10/2018 N° 73258/18 v. 09/10/2018

CLINIPACE S.A.

Convocase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 24/10/1018, a las 10 hs., en San Martín 910, piso 1º, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos Art. 234, inc. 1º Ley 19.550, por los ejercicios cerrados 31/12/2016 y 31/12/2017. Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria en los términos del art. 1 de la Res. 4/2009 IGJ. 4) Tratamiento de los resultados de los ejercicios. 5) Consideración de la gestión del directorio durante los ejercicios en tratamiento. 6) Ratificación de los honorarios asignados a los Directores por los ejercicios 2016 y 2017 Art. 261 Ley 19.550. Asignación de anticipos a cuenta de honorarios al directorio por el ejercicio 2018, ad referendum de la asamblea. 7) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por dos años.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 4/5/2015 ofelia anelis rodriguez nievas - Presidente
e. 03/10/2018 N° 73248/18 v. 09/10/2018

CLUB DE CAMPO SAN DIEGO S.A.

Convócase a los Sres. Socios del Club de Campo San Diego S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día jueves 25 de octubre de 2018, a las 15 hs. En primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en los salones del 1er piso del Hotel Central del Círculo Oficiales de Mar, sito en la calle Sarmiento 1867, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día:

1º) Designación de dos socios accionistas para firmar el acta de asamblea;

2º) Razones por las que la asamblea se celebra fuera del plazo legal;

3º) Consideración de la Memoria, estados contables y cuadros anexos así como el Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2017;

4º) Consideración de la Gestión del Directorio en el período comprendido entre 01/01/2017 al 05/10/2017;

- 5º) Consideración de la Gestión del Directorio en el período comprendido entre 06/10/2017 al 31/12/2017;
- 6º) Consideración de la labor del Síndico. Fijación de sus honorarios. Período a considerar entre 01/01/2017 al 12/12/2017 y el período entre el 13/12/2017 al 31/12/2017.
- 7º) Ratificación en los términos del Artículo 10 del Estatuto Social de las expensas y contribuciones fijadas por el Directorio.
- 8º) Informe de las gestiones realizadas para poner fin a las diversas acciones que impugnaron anteriores asambleas de la Sociedad conforme se detalla en las Notas 10 y 11 de los estados contables. Ratificación de los términos de los acuerdos que se hubieren alcanzado a la fecha de la asamblea.
- 9º) Aceptar la recomendación de la sindicatura en los términos del Art. 294 inc. 8): Consideración de una Acción social de responsabilidad contra los integrantes del Directorio y Sindicatura cuya gestión fuese desaprobada en la asamblea del 5 de octubre de 2017.

Notas:

- a) Para asistir a la asamblea los accionistas deberán comunicar su voluntad conforme el Art. 238 Ley 19.550 con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha de la asamblea.
- b) Conforme Art. 14º del Estatuto Social únicamente los accionistas podrán ser mandatarios.
- c) Ningún accionista podrá representar a más de dos accionistas.
- d) Se encuentran a disposición de los accionistas en el Centro de Atención al Socio copias de los estados contables, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-2017. Las copias antedichas podrán retirarse en el horario de 9:30 a 17 hs. los días martes a sábado.
- e) Los socios deberán comunicar a la sociedad su decisión de participar en la Asamblea hasta el día sábado 20 de octubre de 2018 en el C.A.S. (Centro de Atención al Socio) del Club de Campo San Diego, dentro del horario de administración, de martes a sábado de 9:30 hs. a 17:00 hs.
- f) Para dar carta poder de representación a otro accionista, con certificación de firma por la autoridad de la sociedad, deberán cumplimentar el trámite en la oficina del C.A.S., habiéndose facultado a suscribir los poderes a la Jefa del Departamento del Centro de Atención al Socio, Srta. Karina Filieil.
- g) Las mesas de acreditación de los accionistas el día de la asamblea se constituirán a partir de las 11 hs. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA N° 43 de fecha 05/10/2017 DANIEL ANTONIO DALUL - Presidente

e. 03/10/2018 N° 73524/18 v. 09/10/2018

MUTUAL DE INMIGRANTES ESPAÑOLES Y SUS DESCENDIENTES EN LA ARGENTINA

EDICTO LA MUTUAL DE INMIGRANTES ESPAÑOLES Y SUS DESCENDIENTES EN LA ARGENTINA CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONFORME EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA. De conformidad con lo estipulado en el art. 34 Del estatuto social, el Consejo Directivo de La Mutual de Inmigrantes Españoles y sus Descendientes en La Argentina, convoca a sus asociados a Asamblea Ordinaria, a realizarse el día 13 de noviembre de 2018, a las 19.00 hs. en calle Venezuela 1162, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente orden del día. 1. Elección de dos asociados presentes para firmar el acta. 2. Explicaciones sobre la convocatoria fuera de término. 3. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico nro. 5, cerrado el 31 de mayo de 2018. 4. Consideración del valor de la cuota social y de los contratos suscriptos por la Junta Directiva. Se deja constancia que de conformidad con el Art. 40 del estatuto social, pasados treinta minutos de la hora inicialmente fijada, la asamblea sesionará válidamente con los socios activos presentes, no pudiendo ser su número menor al de los miembros titulares de los órganos directivos y de fiscalización.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2018. PRESIDENTE- JULIO MARTINEZ FERNANDEZ. SECRETARIA-KARINA ANDREA RICCIARDI. Suscriben presidente y secretaria, designados conforme acta del 27/09/2016. Publíquese un día en el Boletín Oficial.

Julio Martinez, Presidente

Karina Ricciardi Canosa, Secretaria

Certificación emitida por Diego D. Ryman, Registro N° 1531, Matrícula N° 4961, Fecha 27/09/2018, Acta N° 110, Libro N° 153

e. 03/10/2018 N° 73261/18 v. 03/10/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



**OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE DIRECCIÓN
DE LA INDUSTRIA VITIVINICOLA Y AFINES (OSEDEIV)****OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA VITIVINICOLA Y AFINES (OSEDEIV)
CONVOCATORIA**

Convócase a los Señores/as afiliados de la Obra Social para el Personal de Dirección de la Industria Vitivinícola y Afines (OSEDEIV), a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de Octubre de 2018, a las 15:00 horas, en el domicilio de la sede social de la entidad sito en la calle Avda. Caseros 3563 1er. Piso de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos afiliados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros, Anexos y notas complementarias, por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018.
- 3) Consideración del resultado del ejercicio.
- 4) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva durante el ejercicio 2017-2018.
- 5) Elección de Revisor de Cuenta Titular y Revisor de Cuenta Suplente por vencimiento de sus mandatos.

LA COMISION DIRECTIVA.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria N° 55 de fecha 27/10/2016 Carlos Alberto Cespedes - Presidente

e. 03/10/2018 N° 73294/18 v. 03/10/2018

TRANSATLANTICA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.**CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a los Señores Accionistas de TRANSATLÁNTICA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 2018 a las 15.00 hs en primera convocatoria y a las 16.00 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Maipú 272, CABA para considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2) Consideración del destino de aportes irrevocables: eventual absorción de pérdidas y/o aumento de capital por hasta la suma total de \$ 62.820.000 mediante la capitalización de los mismos, para emisión de acciones Ad referéndum de la aprobación del BCRA en caso de corresponder. Ejercicio y renuncia al derecho de suscripción preferente y de acrecer, notificaciones. Delegación en el Directorio para determinar la época y oportunidad de la emisión de las nuevas acciones, y autorizaciones para la realización de trámites administrativos.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS N° 69 de fecha 28/02/2018 HORACIO GABRIEL ANGELI - Presidente

e. 03/10/2018 N° 73567/18 v. 09/10/2018

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los Señores Delegados electos en las Asambleas de Distritos a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de octubre de 2018, a las 17:00 horas en la sede de la Entidad sita en Avenida San Martín 1092, piso 2, de la Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza, para tratar el siguiente: Orden del Día. 1. Designación de dos (2) Delegados para la aprobación y firma del Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. 2. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Anexos, Notas y otros informes correspondientes al Ejercicio Económico iniciado el 1° de julio de 2017 y cerrado el 30 de junio de 2018. 3. Capital social. Consideraciones. 4. Evolución del rubro Inmuebles. 5. Apertura de sucursales. Tratamiento. 6. Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora. 7. Tratamiento de los excedentes. 8. Consideración de las retribuciones abonadas a los Consejeros y Miembros de la Comisión Fiscalizadora. 9. Elección de un (1) Consejero Titular y dos (2) Consejeros Suplentes, para la renovación parcial del Consejo de Administración. Orden de los Consejeros Suplentes. 10. Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente para la renovación parcial de la Comisión Fiscalizadora. 11. Determinación de las retribuciones a abonar a los Consejeros y Miembros de la Comisión Fiscalizadora. Se recuerda a los Señores Delegados que deben integrar la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el día y hora fijados en esta Convocatoria, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de Delegados. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum la misma se llevará a cabo y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de Delegados presentes de conformidad con el artículo 46 del Estatuto Social. La Memoria y los Estados Contables están a disposición de los Señores Asociados y Delegados en la Sede Social de la Cooperativa. A efectos de la elección

de Consejeros, las listas de candidatos deben oficializarse ante el Consejo de Administración con diez (10) días de anticipación, como mínimo, a la fecha en que se realizará la Asamblea, y deberán ser presentadas con el apoyo de no menos de cincuenta (50) Asociados con derecho a voto de acuerdo con el artículo 45 del Estatuto Social. El Consejo de Administración.

Mendoza, 10 de agosto de 2018

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1199 de fecha 30/10/2017 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 03/10/2018 N° 73584/18 v. 05/10/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

V.P. Sebastian Paladino, Corredor Inmobiliario CUCICBA N° 3701, Domicilio Cnel. Ramón L. Falcón 6021, CABA; avisa que FRANCISCO NIETO, domicilio San Blas N° 5170/78, PB, CABA, transfiere a EPC EMPRENDIMIENTOS SRL (en formación), representada por Pablo Comesaña, DNI N° 28.908.308, domicilio en Av. Lope de Vega N° 1616, Dto. E, CABA, el fondo de comercio de fabricación de masas y demás productos de pastelería y sándwiches. Cocción de productos de panadería cuando se reciba la masa ya elaborada (500198); Elaboración de productos de panadería con venta directa al público (500202); Comercio minorista despacho de pan y productos afines (601020); Comercio minorista de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración) (601030), ubicado en la calle SAN BLAS N° 5170/78, PB, de CABA. Reclamos de ley Cnel. Ramón L. Falcón 6021, CABA

e. 03/10/2018 N° 73615/18 v. 09/10/2018

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ACRIMOL S.A.

Por asamblea ordinaria del 24/07/18 se designo Presidente Pablo Andrés Mohorovich y director Suplente Vanesa Roxana Cerrón, ambos con domicilio especial en Paraná 425, piso 12°, departamento "A", Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 221 de fecha 25/09/2018 Reg. N° 2101 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73242/18 v. 03/10/2018

AFFARI VIAJES S.R.L.

Acta de Reunion de socios del 15.10.2001, renuncia Jorge Alberto Catoggio al cargo de Gerente, se ratifica por reunión de socios del 20.04.18, y se designa al sr. Dario Jose Konig -gerente- con el otro gerente designado Alberto Konig, ambos fijan domicilio especial en la nueva sede social Rocamora 4460, 4 piso, departamento C, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 20/04/2018 Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73557/18 v. 03/10/2018

AGENTEX S.R.L.

Se rectifica aviso TI 66655/18 del 11/9/18 siendo la sede correcta en Quiroz 2666, PB, CABA. Autorizado por Esc. 101 del 16/8/18, reg. 802 Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73268/18 v. 03/10/2018

AGROPECUARIA LA LIBERTAD S.R.L – ESTABLECIMIENTO LA BUSCADA S.R.L.

AGROPECUARIA LA LIBERTAD S.R.L. con domicilio en Avenida de Mayo 1123 piso 8° CABA, inscripta el 10/04/2017 n° 3426 libro 151 de S.R.L. Y ESTABLECIMIENTO LA BUSCADA S.R.L. con domicilio en Esmeralda 320 piso 5° CABA, inscripta el 07/12/2011 n° 12376 libro 137 de S.R.L. Hacen saber por 3 días QUE por Reuniones Extraordinarias unánimes de Socios de fecha 27 de julio de 2018 de ambas sociedades, se aprobó el compromiso Previo de Escisión- fusión de fecha 29/06/2018 por el cual AGROPECUARIA LA LIBERTAD S.R.L. escinde parte de su patrimonio para fusionarlo con ESTABLECIMIENTO LA BUSCADA S.R.L., reduce su capital como consecuencia de la escisión en \$ 75.000 y la sociedad absorbente ESTABLECIMIENTO LA BUSCADA S.R.L. aumenta su capital social en \$ 75.000. Valuación del activo y del Pasivo al 31/3/18: AGROPECUARIA LA LIBERTAD S.R.L. Activo: antes de la escisión \$ \$ 36.925.436,11 después \$ 20.807.364,66. Pasivo: Antes de la escisión \$ 6.394.297,73 después de la escisión \$ 4.362.129,76. Valuación del activo y del pasivo de ESTABLECIMIENTO LA BUSCADA S.R.L.. antes de la fusión Activo: \$ 809.833,08 y Pasivo: \$ 650.225,65; después de la Fusión: Activo: \$ 16.927.904,53 y Pasivo: \$ 2.682.393,62. Oposiciones de ley en Avenida de Mayo 1123 piso 8° CABA. Autorizado por Reuniones de Socios de fecha 27/07/2018 de ambas sociedades. Autorizado según instrumento privado Reuniones de Socios de fecha 27/07/2018

Carlos Eduardo Medina - Matrícula: 3963 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2018 N° 73611/18 v. 05/10/2018

ALEGRIA DEL COLOR S.R.L.

Por escritura 03/08/2018, folio 339, Registro 857: Nuevo gerente: Marina Ruth MONCHO, por 3 años.- Domicilio especial: Vuelta de Obligado 2226, Haedo, Partido de Moron, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 03/08/2018 Reg. N° 857

Luis María Allende - Matrícula: 2791 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2018 N° 73233/18 v. 03/10/2018

ALGABO S.A.

ALGABO S.A. comunica que por Asamblea Unanime del 30/08/2018, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Alberto Gabriel Bollati. Vicepresidente: Maria del Carmen Hernandez y Directora: Liliana Beatriz Hernandez. Domicilio especial de todos los directores en Tucuman 950, piso 4o. Of. 24, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado acta asamblea 84 de fecha 30/8/2018 alberto gabriel bollati - Presidente

e. 03/10/2018 N° 73545/18 v. 03/10/2018

AMIRANTE-GALITIS VALORES S.A.

Por Acta de Asamblea del 12/04/17, se designa Presidente al Sr. Eduardo Fortunato Amirante; Vicepresidente Jorge Antonio Galitis; Director Titular: Alejandro Constantino Stratiotis, duración del mandato 3 ejercicios y por Acta de Asamblea del 17/05/2018 se designa Director Suplente al Sr. Ricardo José Levi, duración del mandato 2 ejercicios; todos con domicilio especial en Reconquista 458 Piso 11° CABA duración del mandato 3 ejercicios. Han cesado en sus cargos Presidente: Eduardo Fortunato Amirante, Vicepresidente: Jorge Antonio Galitis, Director Titular: Alejandro Constantino Stratiotis. Autorizado según instrumento público Esc. N° 207 de fecha 20/09/2018 Reg. N° 2023

Oscar Daniel Cesaretti - Matrícula: 3464 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2018 N° 73313/18 v. 03/10/2018

AN SEGURIDAD S.A.

El 22/05/2018 renuncian a los cargos de: Presidente: Pablo PANIZZI y Directora Suplente: Estela María FERUGLIO. Se designa Presidente: Roberto FLOCCO y Director Suplente: Marcos Antonio MENENDEZ. Ambos con domicilio especial en Viamonte 1728 Planta Baja "B" CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/05/2018

Gisela Lorena Ruiz Arce - T°: 116 F°: 795 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73498/18 v. 03/10/2018

ANH INTERNATIONAL S.A.

Esc. 350 del 27/09/2018 reg. 1394 Renuncia al cargo del Director titular Hector Argentino Mingrone DNI 10813396 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 350 de fecha 27/09/2018 Reg. Nº 1394
Vanessa Edith Zudaire - Tº: 123 Fº: 730 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 Nº 73565/18 v. 03/10/2018

ARBOLES GRANDES S.A.

Por Acta de Asamblea del 20/12/2017, se resuelve la disolución y liquidación de la sociedad, y se nombran Liquidadores a: Nicolas Scarinci y/o Jorge Francisco Scarinci, ambos con domicilio especial en Montevideo 665 Piso 7 Oficina 708 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/12/2017 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 03/10/2018 Nº 73183/18 v. 03/10/2018

ARISTON THERMO ARGENTINA S.R.L.

Comunica que según Reunión de Gerencia del 17.9.2018, se resolvió trasladar la sede social a la calle Avenida Regimiento de Patricios 1052, Piso 6, Oficina 601, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de la Gerencia de fecha 17/09/2018 Constanza Paula Connolly - Tº: 79 Fº: 579 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 Nº 73496/18 v. 03/10/2018

ASOCIACIÓN CIVIL LA POUPONNIERE

La asamblea del 26.4.2018 resolvió la disolución anticipada de la sociedad y designó liquidadoras a Verónica Soldati de Montalembert, Juliana Mignona Aguirre y Susana Carmen Mendez Córroba de Rossi, todas con domicilio especial en Cerrito 1370 piso 8 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 154 de fecha 07/08/2018 Reg. Nº 190

Mariana Mabel Lantaño - Tº: 89 Fº: 96 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 Nº 73610/18 v. 03/10/2018

ASTILLEROS FONTEC S.A.

Acta de Asamblea Extraordinaria del 24/09/2018 Ricardo Orestes Fonquerny y Mariano Esteban Fonquerny renuncian a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente y se designa nuevo Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Ricardo Orestes FONQUERNY. Vicepresidente: Mariano Esteban FONQUERNY. DIRECTOR SUPLENTE: Mirta LOMBARDO, argentina, comerciante, nacida el 10/10/1946, DNI. 5414142, casada, domicilio: José Pedro Varela 4045, CABA y fijan domicilio especial en Maipú 692, Piso 2, Dpto.B, CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/09/2018

Mónica Delia Cataldo - Matrícula: 3041 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2018 Nº 73296/18 v. 03/10/2018

AUTO-CLAVE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sorteo del 29/09/2018 por Lotería de la Ciudad Bs.As. 1º Premio: 570

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 134 de fecha 30/10/2017 JUAN ANTONIO SORINO - Presidente

e. 03/10/2018 Nº 73443/18 v. 03/10/2018

AUTOCRÉDITO S.A. DE CAPITALIZACION

Villa Constitución, 02 de Octubre de 2018. Sorteo Quiniela Lotería Ciudad de Buenos Aires del día 29/09/2018. Primer premio: 570; segundo premio: 650*; tercer premio: 926*; cuarto premio: 956*; quinto premio: 155*. *Sólo Títulos cuyas cláusulas de sorteos mensuales, en su Art. 5º inc. b) prevean participación en sorteos con premios de la primera a la quinta ubicación.

Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE DIRECTORIO NRO. 111 de fecha 16/5/2017 Gerardo Daniel Gonzalez - Presidente

e. 03/10/2018 Nº 73491/18 v. 03/10/2018

AVICULTURA Y GANADERIA SYMBIOSIS S.A.

Esc. 349 del 27/09/2018 reg. 1394 Renuncia al cargo de Presidente: Hector Argentino Mingrone dni 10813396 Autorizado según instrumento público Esc. N° 349 de fecha 27/09/2018 Reg. N° 1394
Vanessa Edith Zudaire - T°: 123 F°: 730 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73563/18 v. 03/10/2018

BAKER INVESTMENT S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 14/08/18 designó: Presidente Jorge Alberto Muscat, Directores Titulares: Diego Alejandro Muscat y Leandro Ariel Muscat y Directora Suplente Liliana Rosa García, quienes fijaron domicilio especial en Arce 820 piso 8 dpto. C CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1935 de fecha 28/09/2018 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2018 N° 73466/18 v. 03/10/2018

BDATA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 17/08/2018 se resolvió designar como Presidente a Gaston Walter Zitelli, DNI 25523176, CUIT 20-25523176-7 y director suplente a Martin Alejandro Gomez, DNI 31592316, CUIT 20-31592316-7, ambos con domicilio especial en Billinghamurst 1193,3° Piso "B" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/08/2018 Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 17/08/2018

Ricardo Fabian Stopp - T°: 296 F°: 165 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/10/2018 N° 73479/18 v. 03/10/2018

BDZ AIR S.A.

Por Esc. 734 F° 1921 Registro 2001 C.A.B.A. se protocolizo el Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 4/12/17 donde se resolvió que: Por cese de autoridades se renuevan los cargos quedando: Presidente: Jose Hernan Romero, D.N.I. 11.313.992 y Directora Suplente: Marcela Nilda Parrado, D.N.I. 12.317.766, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Calle Cerrito 236, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 734 de fecha 01/10/2018 Reg. N° 2001

marcelo nardelli mira - Matrícula: 4091 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2018 N° 73277/18 v. 03/10/2018

BOHUE S.A.

Asamblea General Extraordinaria del 27/08/18 dispuso la liquidación y cancelación registral de la Sociedad designando guardador de libros societarios y papeles a Luis Alberto Piantanida con domicilio especial en Migueletes 2257, Cap.Fed. Se aprueba el Balance Final de Liquidación al 30/04/18 distribuyendo el Activo de \$ 112.513,80 igualmente entre ambos socios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 571 de fecha 04/09/2018 Reg. N° 1235

Oswaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73359/18 v. 03/10/2018

BORILA S.R.L.

Por Contrato del 11/09/18 renuncia a la Gerencia Maximiliano Ariel Dubovsky designándose como tal a Claudio Norberto Guzman con domicilio especial en Baigorria 2886 Cap.Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 591 de fecha 11/09/2018 Reg. N° 1235

Oswaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73360/18 v. 03/10/2018

BRENNTAG ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 4.7.18 y reunión de directorio de fecha 29.6.18, se resolvió designar las siguientes autoridades: Presidente: German Torres Celis; Vicepresidente: Diego Di Cioni; Directores titulares: Martin Pablo de la Roza, Patricio Pablo Rojas Salgado y Néstor Esteban Luis Arrighi. Todos los directores designados constituyeron domicilio en Suipacha 268, piso 12°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 04/07/2018

Lucila Primogerio - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73216/18 v. 03/10/2018

BRIELVA S.A.

En Asamblea General Ordinaria del 05/06/2018, por fallecimiento del Presidente Jaime Szelubski, se designó hasta completar el mandato, Presidente: Agustín Szelubski y Director Suplente: José Luis Muras, aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 284 de fecha 20/09/2018 Reg. N° 781

ADRIAN GABRIEL BURSZTYN GORA - Matrícula: 5347 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2018 N° 73621/18 v. 03/10/2018

CATALINA REYNAL S.A.

Por Asamblea del 01/08/2018 se designó Presidente a Iván Angel Reynal Ayerza; Vicepresidente a Sofía Reynal Correa; Director Titular a Iván Reynal Correa; Director Suplente a Dolores Reynal Correa, María Esther Correa Pirovano, y Mariana Reynal Correa; Síndico Titular a Juan Matías Cettour, y Síndico Suplente a Hernán Diego García Aguirrezabala. Todos constituyen domicilio en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1160, Piso 9, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/08/2018

IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73614/18 v. 03/10/2018

CAVEGO S.A.

Por asamblea ordinaria del 01/08/18 se designo Presidente: Luis Alberto Veroni, Vicepresidente: Carlos Alberto D'Alessandro, Directores titulares: Constanza Veroni, Federico Andres Veroni, Luis Alberto Veroni (h) y Pablo Javier Veroni, Director Suplente: Alida Carosi, todos con domicilio especial en Guamini 2471, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 624 de fecha 20/09/2018 Reg. N° 354

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73249/18 v. 03/10/2018

CHAMPION TECHNOLOGIES DE ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 03.09.2018 se designó a Pablo Sebastián Corti como Gerente General, a Hernán Santa María como Sub-Gerente General y a Carlos Oglio como Gerente. La totalidad de los Gerentes designados constituyeron domicilio especial en Victoria Ocampo 360, piso 3 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 03/09/2018

Emiliana Anahi Gordo - T°: 120 F°: 263 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73262/18 v. 03/10/2018

COMPLEJO TURISTICO SIERRAS DEL CHAPA S.A.

Por Acta de Asamblea del 8/3/2018 se eligen autoridades y distribuyen los cargos: PRESIDENTE Emilce Susana Oviedo, DIRECTOR SUPLENTE Gustavo Marcelo Fernandez. Aceptan cargos y fijan domicilio en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 408 de fecha 27/09/2018 Reg. N° 91

ALBERTO MARIO SIBILEAU - T°: 55 F°: 383 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73190/18 v. 03/10/2018

DELICIAS GOURMET S.R.L.

Por escritura del 19/09/2018 renunció como gerente Changyin ZHOU. Se designó gerente Adolfo Esteban CORIA, con domicilio especial en la sede. Se trasladó la sede a Sarmiento 1.411, Piso 1, Departamento 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 19/09/2018 Reg. N° 1771
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73240/18 v. 03/10/2018

EASYNET S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime de 02/05/2018, el directorio de la sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Menke, Damián; Director Titular: Dos Santos Juan Ariel y Director Suplente: Benitez, Lucia Magdalena; todos constituyendo domicilio especial en Av. Congreso 2595 2° Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/05/2018
MARIA ANASTASIA YAMAMOTO - T°: 392 F°: 99 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/10/2018 N° 73539/18 v. 03/10/2018

ECO DE LAS AVES S.A.

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 25/6/18, se aprobó la renuncia de Josefina Perea como directora y se designó a Diego Perea y Álvaro Ginés Perea como director titular y suplente, respectivamente, constituyendo ambos domicilio en Maipú 459 piso 4 "E", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/06/2018

jose ignacio herrero - T°: 88 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73330/18 v. 03/10/2018

EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS ECOLOGICOS S.A.

En Asamblea del 21/8/18 Renovaron mandato Presidente: Marcelo Javier Marincovich. Suplente: Henry Szadman; Constituyen Domicilio Especial en Rodriguez Peña 434 4° piso departamento A CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 2141 de fecha 21/08/2018 Reg. N° 501
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73226/18 v. 03/10/2018

EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE S.A.

Se rectifica aviso N° 67783/18 de fecha 13/09/18 en el que se consignó erróneamente el cargo para el cual fuera electo el Sr. Jorge Roberto Pardo en la Asamblea General Ordinaria de fecha 26.04.18; corresponde decir "Síndico Suplente" en lugar de "Director Suplente".

Designado según instrumento privado acta de acta de directorio del 10/5/2018 Ricardo Alejandro Torres - Presidente

e. 03/10/2018 N° 73497/18 v. 03/10/2018

ENTREGA CREATIVA S.R.L.

Por actas del 1/10/18 se aceptaron las renunciaciones de: Javier Gueudet como Gerente titular y Luis Alberto Lira Cacaes como gerente suplente, y se designaron a Federico Scarano y Milagros María Pelly como Gerente titular y suplente respectivamente. Ambos constituyen domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 01/10/2018

Milagros María Pelly - T°: 69 F°: 246 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73525/18 v. 03/10/2018

EPICENTRO GLP S.A.

Por Esc. N° 195 del 05/09/2018, Reg. 522, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 9 del 18/07/2018 y Acta de Directorio N° 24, del 29/07/2018 por la cual se reeligieron las autoridades: PRESIDENTE: José Carlos Coello Fontan; DIRECTOR SUPLENTE: Franco Perrotta; quienes aceptan sus respectivos cargos y

ambos constituyen domicilio especial en la calle Asamblea N° 1354,5° piso, depto. "A", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 195 de fecha 05/09/2018 Reg. N° 522
Claudio Héctor Benazzi - Matrícula: 3847 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2018 N° 73316/18 v. 03/10/2018

EQUALCOM S.A.

EQUALCOM S.A. inscrita el 12-07-2006 bajo el N°10574, Libro 32 de Soc. por Acciones.- Se hace saber que por escritura N°200 de fecha 20-09-2018, pasada ante la escribana Magali D. Yedlin, al folio 632 del registro 2168 de su adscripción, se protocolizaron las actas de Asamblea General Ordinaria del 21-4-2017, por la cual se acepta la renuncia del Vicepresidente Dario Nino Mosca, y se eligen directores titulares a Luis Javier Prieto y Santiago Vila y director suplente a Roberto Angel Scaramal, y de Directorio de igual fecha, en la que se designan y aceptan los cargos en la siguiente forma: PRESIDENTE: Luis Javier PRIETO; VICEPRESIDENTE: Santiago VILA, y DIRECTOR SUPLENTE: Roberto Angel SCARAMAL, quienes constituyeron domicilio especial en Manuel Ugarte 2110, piso 5°, Capital Federal.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 200 de fecha 20/09/2018 Reg. N° 2168
MAGALI DENISE YEDLIN - Matrícula: 5074 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2018 N° 73542/18 v. 03/10/2018

ERREBROSS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 04/07/2018 se aprobó en forma unánime la renuncia del Director Suplente Sr. Gastón Jorge Emilio Sosa, DNI 35.792.326. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/07/2018
Sandra Rosa Sanjurjo - T°: 61 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73600/18 v. 03/10/2018

ESBA DEVOTO S.A.

Acta del Asamblea Ordinaria 21/04/2018, y Acta de Directorio del 19/09/2018. Donde se trató elección y distribución de cargos. Plazo tres ejercicios. Héctor Daniel Fiotto, Presidente; nacido el 26/07/1942; Viudo; Argentino; Docente Jubilado; Domicilio Real: Av. Las Heras 3115 piso 3, depto 13 CABA; DNI: 7.728.802; CUIT: 20-07728802-4.- Joao Gustavo Mallamann Hermes, Director Suplente; nacido 30/11/1991; Soltero; Brasileño; Empresario; Domicilio Real: Av Sta Fe 3968, 4to A, CABA; DNI: 93.794.740; CUIT: 20-93794740-3.- Ambos con domicilio especial en la calle Marcelo Torcuato de Alvear 2159 CABA.- Aceptación del Cargo.- La decisión se tomó por unanimidad.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 19/09/2018
Martin Miguel Fiotto - T°: 108 F°: 964 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73349/18 v. 03/10/2018

ESITELCO S.A.

Por acta de Asamblea del 10/09/2018 se aceptó la renuncia del Presidente Luciano Gabriel FERREIRA y del Director Suplente Dario Federico GUZMAN. Designa nuevo Directorio: Presidente Carlos David Rimoli y Director Suplente Lilian Gaig, fijan domicilio especial en sede social sita en Talcahuano 316, Piso 2°, Oficina 205 de la CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/09/2018
GABRIEL CARLOS PATRI - T°: 131 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73625/18 v. 03/10/2018

ESLINGAR S.A.

Escritura N° 489 del 24/8/18 y Acta de Asamblea General Ordinaria N° 27 del 16/4/18 se formalizó la reelección de los miembros del Directorio por 3 periodos, y por Acta de Directorio N° 124 del 16/4/18 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Jerome Jean Marc Benoit, Vicepresidente: Pablo Ernesto Nisinman, Directora Titular: Audrey Marie Vatus, Directora Suplente: Mónica Alejandra Carril; constituyendo todos domicilio especial en Amancio Alcorta 1647 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 489 de fecha 24/08/2018 Reg. N° 2116
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 03/10/2018 N° 73453/18 v. 03/10/2018

EXPRESS WORLDWIE SERVICE S.R.L.

En Bs. As en 7/09/2018, se reúnen los Socios GABRIEL RICARDO DI TOMASO ,DNI 17.318.487 y LUCIANO MATIAS DI TOMASO, DNI 34.425.42 de EXPRESS WORLWIDE SERVICE S.R.L. para designar un administrador a los efectos de representar a la sociedad con todas las funciones que le confiere el estatuto; se nombra a al Sr. GABRIEL RICARDO DITOMASO DNI 17.318.487 como Socio Gerente quien acepta el cargo constituyendo domicilio especial en Maestro Granada 1783 Boulogne Pcia. de Bs As Autorizado según instrumento privado Acta asamblea de fecha 07/09/2018

Rodolfo Felix Garcia - T°: 38 F°: 780 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73325/18 v. 03/10/2018

FIDEICOMISO DE SALUD S.A.

Por Escritura N° 513 del 01/10/2018, pasada al Registro Notarial 1919, CABA; se transcribió Acta de Asamblea General Ordinaria 18, de fecha 30/07/2018, Reección de Autoridades. Presidente: Fernando Camilo TROTTA, Director Suplente: Constanza GARCIA. Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en sede social sita en Uruguay 469, piso cuarto, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 513 de fecha 01/10/2018 Reg. N° 1919

Delia Regina Bram - Matrícula: 4188 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2018 N° 73612/18 v. 03/10/2018

FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 29 de Septiembre de 2018 realizado por bolillero en acto público ante Escribano corresponden al número 477 (cuatro-siete-siete).

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N° 37 Y ACTA DE DIRECTORIO N° 337 AMBAS DE FECHA 29/04/2017 RUBEN DARIO RAMON LANG - Presidente

e. 03/10/2018 N° 73445/18 v. 03/10/2018

FOCO NETWORKS ARGENTINA S.A.

Esc 133 del 26/9/18 F°314 Reg. 2075 Caba. se transcribió: 1-Acta Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 13 del 4/5/18 donde se resolvió: a- cesación de autoridades Presidente Maximiliano G. Berterame, Vicepresidente Federico E. Miguens Director Titular Mariano Miguens y Director Suplente Luciano M. Gesuiti. b- se eligieron nuevas autoridades presidente: Federico Eduardo MIGUENS DNI 23968311 director suplente Gonzalo CIANCIARULO DNI 20617433 aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Pavón 4214 caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 26/09/2018 Reg. N° 2075

BEATRIZ SILVIA ALVAREZ - Matrícula: 4410 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2018 N° 73319/18 v. 03/10/2018

FREDDO S.A.

Freddo S.A. comunica que por Asamblea de Accionistas de fecha 30/05/2018 se resolvió:(i) fijar en 5 (cinco) el número de directores titulares; y (ii) designar a los integrantes del Directorio de la sociedad, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Raúl Mandia; Vicepresidente: Jerónimo J. Bosch; Directores Titulares: Alejandro G. Gorodisch, Germán Lemmonier y Carlos F. A. Preiti, constituyendo domicilio especial en: (i) Raúl Mandia: 24 de Noviembre 460, CABA, (ii) Jerónimo J. Bosch y Germán Lemmonier: Av. del Libertador número 602, piso 18, CABA, (iii) Alejandro G. Gorodisch: Av. Santa Fe Nro. 768, piso 5°, CABA., y (iv) Carlos F. A. Preiti: Figueroa Alcorta 3351, piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2018

agostina griselli - T°: 118 F°: 289 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73493/18 v. 03/10/2018

GEOSOLUTION S.A.

I- Por Asamblea General Ordinaria del 11/04/14 se resolvió lo siguiente: (i) Aceptar las renunciaciones de PRESIDENTE: Camilo Daniel Gómez y DIRECTOR SUPLENTE: Guillermo Jaime García y; (ii) Fijar el Directorio con 1 Director Titular y 1 Suplente, distribuyendo cargos según Acta de Directorio del 11/04/14 así: PRESIDENTE: Fernando

Francisco BERMUDEZ. DIRECTOR SUPLENTE: Hernán Javier PERALTA, ambos con domicilio especial en la sede social. II- Por Acta de Directorio del 06/10/14 se resolvió fijar nueva sede social en ARRIOLA 49, 1° piso, Of. "A" CABA, dicho cambio de domicilio fue ratificado por Acta de Directorio del 17/09/2018. III- Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/12/2016 se resolvió fijar el Directorio con 3 Directores Titulares y 1 Suplente distribuyendo cargos así: PRESIDENTE: Agustín BERMUDEZ, VICEPRESIDENTE: Fernando Francisco BERMUDEZ, DIRECTORA TITULAR: Silvina Mabel DIAZ. DIRECTOR SUPLENTE: Hernán Javier PERALTA, todos con domicilio especial en la nueva sede social. Se informó cesación de cargos por vencimiento de mandato de: PRESIDENTE: Fernando Francisco BERMUDEZ. DIRECTOR SUPLENTE: Hernán Javier PERALTA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 17/09/2018
Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/10/2018 N° 73578/18 v. 03/10/2018

GLOBAL ADVERTISING S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unanime del 25-04-2017, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia del Vicepresidente: Hernan Alejandro Sen, DNI. 22.718.793, CUIT. 20-22718793-0.2) Designar Directorio: Director Titular: Jose Alberto Sen, DNI. 7.761.556, CUIT. 20-07761556-4, y Directora Suplente: Mabel Beatriz Santoro, DNI. 3.874.453, CUIL. 23-03874453-4, por tres ejercicios, fijan domicilio especial en la sede social sita en Av. Cramer 1765, Piso 5° B, Cdad. Bs. As..4) Por reunion de Directorio del 25-04-2017 se distribuyeron los cargos del directorio: Presidente: Jose Alberto Sen. Directora Suplente: Mabel Beatriz Santoro Autorizado según instrumento privado Nota de autorizacion de fecha 15/08/2018
Martín María Minteguiaga - T°: 82 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73265/18 v. 03/10/2018

GLORMAR S.R.L.

Por Escritura N° 172 del 12/09/2018, pasada ante la Esc. de esta Ciudad Bibiana Ronchi, al Folio 934, Registro 1809, a su cargo, se elevó a escritura pública: renuncia al cargo de Gerente Alberto Omar CHOBADINDEGUI y es designado Gerente por tiempo indefinido Alfredo Francisco CHOBADINDEGUI, quien fija domicilio especial en Adolfo Alsina 2248, 21° Departamento "B", CABA.- Esc. Bibiana Ronchi. Autorizada por escritura N° 172 del 12/09/2018, titular del Registro Notarial 1809 de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 172 de fecha 12/09/2018 Reg. N° 1809
Bibiana Rosa Ronchi - Matrícula: 2673 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2018 N° 73523/18 v. 03/10/2018

GOOD VISION S.A.

De acuerdo a lo resuelto por Asamblea y Directorio de fecha 28/09/2017, (i) el Directorio quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Fernando Miguel Mayorga; Vicepresidente: Gonzalo Valenzuela; Director Titular: Fernando José Caride; Director Titular: Javier Fernando Casiraghi; y Director Suplente: Vitali Darchuk; con mandato hasta la aprobación de los estados contables que finalizan el 30/09/2019 constituyendo todos ellos domicilio especial en la calle Aguilar 2682, CABA; (ii) Los designados reemplazan a los Dres. Ariel Alfredo Smurra, Vitali Darchuk, Carlos Alberto Juan Marconi, Javier Fernando Casiraghi y Julian Esteban Otero quienes cesaron por vencimiento del mandato; y (iii) Por reunión de Directorio de fecha 15/02/2018, se resolvió modificar el cambio de la Sede Social estableciéndola en la calle Aguilar 2682, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/02/2018
Santiago Casares - T°: 105 F°: 228 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73293/18 v. 03/10/2018

GRADEU S.A DE CAPITALIZACIÓN Y AHORRO

Mendoza 1509 Piso 8° of C de CABA (1428) Resultado de la Lotería Nocturna de la Ciudad de Buenos Aires del 29/09/2018 Premios: 1° 570; 2° 650; 3° 926; 4° 956; 5° 155. Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 25/05/2009 Reg. N° 1461
yamila paula fernandez - T°: 102 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73494/18 v. 03/10/2018

GTRACINGTEAM S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 26/12/16 se designan Presidente: Esteban Gini, DNI 12991931 y Director Suplente José Tufaro DNI 12000337. Por Asamblea Ordinaria del 21/02/17, renuncia el presidente Esteban Gini y se designa a Primitivo Carlos Gordillo DNI 8622614. Todos con domicilio especial en 3 de Febrero 1768, CABA. Vencimiento del mandato 12/2019. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/03/2017
Marcela Silvia Castellano - T°: 181 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/10/2018 N° 73464/18 v. 03/10/2018

HABITARQ S.A.

Por asamblea ordinaria del 21/08/2018 cesaron como Presidente Gabriel Marcelo Hornos y como Director Suplente Moisés Sebastián Menayed. Se designo Presidente: Gabriel Marcelo HORNOS y como Director Suplente Moisés Sebastián MENAYED, ambos con domicilio especial en Larsen 3395, Torre 2, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 21/08/2018
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73276/18 v. 03/10/2018

IANUA S.A.

Por Actas de Asamblea del 02/11/2017 y Directorio del 10/11/2017 se decidió: Directorio: Presidente: María Gabriela LOMBARDI (DNI 16.938.684); Vicepresidente: Susana Gloria FANTINO (DNI 3.496.945); Director titular: Gustavo René PRÍNCIPE (DNI 12.570.715); Sindico Titular: Rubén Alberto SCHMILOVICH (DNI 12.549.810); Sindico Suplente: Antonio Enrique MINGOLLA (DNI 13.102.583), quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 10/11/2017
MONICA LEONOR PONCE - Matrícula: 4645 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2018 N° 73558/18 v. 03/10/2018

IDIOM S.A.

Directorio del 28/09/2018 fija sede social en Lavalle 900 piso 9 oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/09/2018
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73311/18 v. 03/10/2018

INDUSTRIAS IBERIA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Comunica que la Asamblea General Ordinaria del 14/02/2018 eligió los miembros del Directorio: Presidente: Ángel Casamayor, Vicepresidente: Julián Matías Casamayor, constituyeron domicilio especial en Avenida Cabildo 2677, piso 12, departamento B, CABA y Directora Suplente: María del Carmen Elena Soto, constituyó domicilio especial en Riobamba 927, piso 2, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 271 de fecha 24/09/2018 Reg. N° 546
Fernando Daniel Prisco - Matrícula: 4048 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2018 N° 73418/18 v. 03/10/2018

INFINERA ARGENTINA S.A.

Por acta de directorio del 27/09/2018, se resolvió: trasladar la sede social de Av. Leandro N. Alem 518, Piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a Av. Chiclana 3345, 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 27/09/2018
Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73492/18 v. 03/10/2018

INQUINAT S.A.

Se comunica por un día que por Resolución de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 31/08/2018, el Directorio de Inquinat Sociedad Anónima ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente David Mario Granovsky, Vicepresidente Víctor Hugo Rizzo, Director Titular José Antonio Borhi, Vocal Suplente María Victoria Rizzo, fijan domicilio especial los cuatro integrantes del Directorio en la calle Nogoyá 2459, 3° piso, oficina A, CABA. Presidente electo por la Asamblea Ordinaria N° 46 del 31 de agosto de 2018.

Apoderado según instrumento público Esc. N° 139 de fecha 21/6/2017 Reg. N° 1002 maria ester maidana

e. 03/10/2018 N° 73192/18 v. 03/10/2018

INTEK S.A.

Se hace saber por 1 día: RENUNCIA DEL DIRECTOR SR. ABEL DZIENCIOLSKI - FIJACION DEL NUMERO DE DIRECTORES A TRES HASTA LA FINALIZACION DEL MANDATO según los siguientes documentos: a) Renuncia del Director Abel Dzienciolski y Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, inserta en Acta de Directorio N°105 del 10/07/2018 en F° 32, del Libro Actas de Directorio N°2, Rúbrica 61848-15 del 5/10/2015. b) Fijación del número de Directores del nuevo Directorio, inserta en Acta de Asamblea N°27 del 26/07/2018 en F° 48, del Libro Actas de Asambleas N°1, Rúbrica 38323-03 del 22/05/2003. Se decide por unanimidad fijar el número de directores en tres (3) miembros titulares y uno (1) suplente hasta la finalización del mandato vigente de los actuales Directores que procede el 31/12/2019, por lo tanto el cuerpo directivo queda compuesto de la siguiente forma: Presidente Saúl Dzienciolski / Vicepresidente Ronen Dzienciolski / Director Titular Luis María Troncoso / Director Suplente Daniela Leticia Manteiga. Todos los Directores constituyen domicilio especial en la Av de los Constituyentes 2995, Un. 14, Sec.J4, P.A., Ciudad Autón.de Buenos Aires.

Apoderado según instrumento público Esc. N° 485 de fecha 30/12/2016 Reg. N° 49-PDO. DE SAN MARTIN-PROV. BS.AS. Veronica Haydee Bagnolo

e. 03/10/2018 N° 73271/18 v. 03/10/2018

INVERSORA SUSORA S.A.

Por Asamblea del 28/09/2018: Ernesto Francisco BRAÑA, DNI 11172697, e Ignacio VILLANUEVA, DNI 26420399, cesaron en su cargo por cumplimiento del plazo de su mandato; y se designó Presidente: Horacio Eduardo TRAMA DNI 10868178; Directora Suplente: Susana Beatriz FASOLO, DNI6370958. Constituyen domicilio especial en Campana 1410, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 127 de fecha 28/09/2018 Reg. N° 1798 María Virginia Blanc - Matrícula: 4285 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2018 N° 73326/18 v. 03/10/2018

JETLAG S.R.L.

Por escritura del 21/09/2018 renuncio como gerente Laureano Leandro Rodríguez Giunti. Autorizado según instrumento público Esc. N° 326 de fecha 21/09/2018 Reg. N° 1952

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73243/18 v. 03/10/2018

LABORATORIO INCAICO S.A.

Se comunica que por Reunión de Directorio del 02/08/2018 y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/08/2018, se resolvió la disolución anticipada de la sociedad. En la misma fecha se resolvió disolver el Directorio de la Sociedad y nombrar al Sr. Amadeo Humberto Luis Bruno como liquidador, quien constituyó domicilio especial en Montiel 156 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/08/2018

Juan Dario Veltani - T°: 85 F°: 933 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73568/18 v. 03/10/2018

LAGOMARSINO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria unánime 66 del 13-07-2018 y de directorio 403 del 13-07-2018, por vencimiento del mandato anterior se eligieron Directores y distribuyeron los cargos: Presidente: Marcos Ricardo LAGOMARSINO; Vicepresidente: Andrés José Luis LAGOMARSINO; Directores titulares: Margarita María VALLARINO de

LAGOMARSINO; Hernán LAGOMARSINO; Andrés Augusto LAGOMARSINO; Paula María LAGOMARSINO y Marcos Pablo LAGOMARSINO; todos constituyeron domicilio especial en San Martín 229, piso 8°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 88 de fecha 27/09/2018 Reg. Nº 877
Juan Albino Herrera - Matrícula: 2276 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2018 Nº 73274/18 v. 03/10/2018

LIBSUD S.A.

Asamblea Ordinaria del 20.04.18, Designan por tres ejercicios. Presidente Raul Sykuler, Director Suplente.Yoseff Friedman fijan domicilio especial en la sede social Rivadavia 717, piso 6, oficina A.C.A.B.A Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 20/04/2018
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 Nº 73564/18 v. 03/10/2018

LINEA DE MICROOMNIBUS 47 S.A.

Se hace saber que mediante reunión de directorio Nº 513 de fecha 27/09/18 se resolvió aceptar la renuncia del señor Luis Teodoro Rautenberg, D.N.I. 10.783.228 a su cargo de Vicepresidente del Directorio de la sociedad, y que en la próxima asamblea general ordinaria a realizarse se tratará su responsabilidad y se tratará la designación de un nuevo director en su reemplazo. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio Nº513 de fecha 27/09/2018

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 Nº 73535/18 v. 03/10/2018

LUTAC S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 23 del 20/7/2018, Cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron nuevamente designados, quedando los cargos distribuidos así: Presidente: Daniel Bruno Taccone, Director Suplente: Nicolás Taccone; ambos con domicilio especial en Parana 341, piso 11, Dpto. "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 23 de fecha 20/07/2018
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 03/10/2018 Nº 73455/18 v. 03/10/2018

MARTIKER S.A.

Se hace saber por un día que por Asambleas Generales Ordinarias de fechas 9/03/2016 y 10/05/2018 y Reuniones de Directorio de las mismas fechas se eligieron Directores para los ejercicios 2016/17 y 2018/19, como Presidente a Jorge Luis Coscarelli, viudo, argentino, nacido el 20/11/1943, jubilado, DNI 4428445 y CUIT 27-04428445-7, domicilio Sarmiento 1190, CABA y como Director Suplente Alejandro Ramon Barreiro, divorciado, argentino, nacido el 24/08/1968, contador, DNI 20344118 y CUIT 20-20344118-6, domicilio José Mármol 33, Lanus Oeste, Provincia de Buenos Aires, aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial y legal en Sarmiento 1190, Piso 4°, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 291 de fecha 28/09/2018 Reg. Nº 464
Marta Beatriz Arisi - Matrícula: 2414 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2018 Nº 73200/18 v. 03/10/2018

MATGASMAN S.R.L.

Se comunica que: 1) Por instrumento privado de fecha 29/06/2016, la socia Luciana María Costantini cedió la totalidad de sus cuotas sociales de acuerdo al siguiente detalle: al Sr. Manuel de Vedia, 333 cuotas (V/N \$ 10 c/u) y al Sr. Gastón Fernando Maiztegui Rivero, 333 cuotas (V/N \$ 10 c/u). 2) Por Acta de Reunión de Socios unánime de fecha 29/06/2016: (i) se aprobó la renuncia presentada por la Sra. Luciana María Costantini a su cargo de gerente; (ii) se modificó el artículo cuarto del estatuto social, a los efectos de reflejar la cesión de cuotas de fecha 29/06/2016; y (iii) se trasladó la sede social a la calle Paraguay 580, piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) Por Acta de Reunión de Socios unánime de fecha 13/07/2017: (i) se aprobó la renuncia presentada por Sr. Gastón Fernando Maiztegui Rivero a su cargo de gerente; (ii) se ratificó en el cargo de único gerente de la sociedad al Sr. Manuel de Vedia. Juan Manuel Blanco, abogado T° 105, F° 978. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 29/06/2016
Juan Manuel Blanco - T°: 105 F°: 978 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 Nº 73251/18 v. 03/10/2018

MAX PHARMA S.R.L.

Por Acta del 13/9/2018 se resolvió reelegir: GERENTE: GERMAN ARIEL LAPOLLA y GERENTE: MARIA MARGARITA DEL VILLAR quienes fijan domicilio especial en Muñiz 1987 CABA. Se modifico la sede a la calle Muñiz 1987 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 13/09/2018
Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73597/18 v. 03/10/2018

MEDIACOM ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio, ambas de fecha 26.06.2018, se resolvió designar al Sr. Ariel Bérnago como Director Titular y Presidente, al Sr. Carlos Antonio Cianfoni como Director Titular y Vicepresidente y al Sr. Luis Felipe Troncoso Montegu como Director Suplente. Todos los directores aceptaron su cargo y constituyeron domicilio en la calle Charcas 5051 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea y Directorio de fecha 26/06/2018
Emiliana Anahi Gordo - T°: 120 F°: 263 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73489/18 v. 03/10/2018

MEGA POLO LA SALADA S.A.

Por acta de directorio 2/9/16, renuncian lo directores Roxana Gisela Olivares, Carlos Manuel Rodriguez, Benigna Olivares, Sonia Bernardita Alejandra Corrales Veronica Patricia Diaz y Paula Raquel Corbo. Por asamblea del 9/9/16, se designan directores y por directorio de igual fecha aceptan cargos y se distribuyen: Presidente: Jorge Omar Castillo, Vicepresidente Roxana Gisela Olivares, Director Titular Benigna Olivares, y Directores suplentes Natalia Luengo, Sonia Bernardita Alejandra Corrales y Patricia Veronica Diaz. Aceptan cargos y fijan domicilio real y especial en Bonpland 1114 CABA. Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 17/09/2018
Jorge Leonardo Joaquín Rodriguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73266/18 v. 03/10/2018

MRD SOLUCIONES S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 10/05/2018 y reunión del directorio del mismo día, el directorio de la sociedad quedo conformado de la siguiente forma: Presidente: Mariano Roberto Desirello y Director Suplente: Roberto José Desirello, ambas constituyendo domicilio especial en Nazarre 4457, C.A.B.A
Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/05/2018
MARIA ANASTASIA YAMAMOTO - T°: 392 F°: 99 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/10/2018 N° 73538/18 v. 03/10/2018

MULTICONTAINER S.A.

Se comunica que, por resolución de la asamblea general ordinaria de fecha 02 de Mayo de 2018, se ha designado el directorio de MULTICONTAINER S.A., quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Armando Daniel Galli y Director Suplente: Juan Manuel Gonzalez Tortorelo. Todos los directores constituyen domicilio especial en Avenida General Las Heras 1666, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 02/05/2018
Jorge ricardo Escobar - T°: 171 F°: 046 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/10/2018 N° 73490/18 v. 03/10/2018

MURUS SANCTUS PILAR S.A.

Esc. 241 del 18/9/18, reg. 813.Acta: 25/7/18.Se designo: Presidente: Carlos Horacio Sola; Vice: Cecilia Cook y Suplente: Juan Garbarini Islas, todos con domicilio especial en San Martin 140,20°piso, CABA.Autorizado por Esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73212/18 v. 03/10/2018

MUSTY S.A.

En Asamblea del 22/8/18 Designó: Presidente: Alejandro Tomás Manion. Suplente: Ricardo Fernando Crivelli respectivamente por cese de Marcelo Miguel Coronel y renuncia de Alejandro Tomás Manion; Constituyen Domicilio Especial y Traslada Domicilio Social a Rodríguez Peña 434 4° piso departamento A CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 2170 de fecha 22/08/2018 Reg. N° 501
Paula Soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73224/18 v. 03/10/2018

NEWSOL GROUP S.R.L.

Por Escritura N° 382 del 14/9/18 se cambió el domicilio a la Av. Alvarez Thomas 636, piso 3°, depto. "A", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 382 de fecha 14/09/2018 Reg. N° 39
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 03/10/2018 N° 73456/18 v. 03/10/2018

NOSIL S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 28/02/2018 se resolvió modificar el artículo 60 del estatuto, designando como Presidente a Nora Silvina Origuela, DNI 28742477, CUIT 27-28742477-4 y director suplente a Elisa Yolanda Origuela, DNI 27851011, CUIT 27-27851011-0, ambos con domicilio especial en Paraná 608, 8° Piso, Oficina 17 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/02/2018 Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 28/02/2018
Ricardo Fabian Stopp - T°: 296 F°: 165 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/10/2018 N° 73514/18 v. 03/10/2018

NOVOCAP S.A.

Por Asamblea del 22/05/2018 y del 16/07/2018, se resolvió aumentar el Capital Social de \$ 53.815.460 a \$ 107.833.360.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 10/09/2018 Reg. N° 1798
María Virginia Blanc - Matrícula: 4285 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2018 N° 73510/18 v. 03/10/2018

NOVOMET ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 21/09/2018 se resolvió mantener en 1 el número de miembros titulares del Directorio y en 1 el de suplentes y designar como Presidente al Sr. Mario Rubén Forchassin y al Sr. Maksim Perelman como Director Suplente. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Maipú 1300, piso 13°, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/09/2018
María Cristina Coffey - T°: 127 F°: 148 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73229/18 v. 03/10/2018

NUEVO TERRITORIO BS S.A.

Se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 31/08/2017 y la Reunión de Directorio del 05/10/2017, que APROBÓ la cesación del directorio anterior, dando cumplimiento al tracto registral requerido por el Artículo 121 de la Resolución General IGJ 7/2015, que estaban compuestos de la siguiente manera: Presidente: Héctor Marcelo Rodríguez; y Directora Suplente: Liliana López Chávez, designados por Asambleas Generales Ordinarias del 29/08/2006, 17/07/2009, 27/07/2012 y del 07/08/2015, todas con quorum y mayorías Unánimes; y DESIGNÓ: Presidente: Héctor Marcelo RODRÍGUEZ. Director Titular: Esteban Rodríguez. Directora Suplente: Liliana LÓPEZ CHÁVEZ. Todos fijan domicilio especial en Gallo 1140, Piso 3, Depto. "B", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 642 de fecha 01/10/2018 Reg. N° 77
Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2018 N° 73596/18 v. 03/10/2018

OLIVOS GOLF CLUB S.A.

Por Asamblea del 26/12/2017, se eligieron Directores Titulares por tres años a los señores: Alberto MACKLIN, Raul Alberto O'CURRY y Martín REVOREDO, como Directores Suplentes por un año a la señora Carolina BROSTROM, y los Sres. Gonzalo CASTRO FEIJOO, Carlos Maria DEL SEL, Gabriel COHEN y Guillermo SIMONE, como Sindico Titular por un año al señor Mariano RODRIGUEZ ALCOBENDAS, como Sindico Suplente por un año al señor Gonzalo TARASIDO. Por Acta de Directorio del 26/12/17 se distribuyeron los cargos del Directorio: Presidente: Santiago María Juan Antonio NICHOLSON, Vicepresidente 1ro: Marcelo Carlos SERVIDIO, Vicepresidente 2do: Alberto MACKLIN VADELL, Secretario: Raúl Alberto O'CURRY, Tesorero: Matías María BREA, Vocales Titulares: Federico Alberto HUERGO, Ronaldo Eduardo HAWES, Carlos Martin REVOREDO, Juan Carlos SANGUINETTI, Feliz Daniel VALANZASCA, Carlos Maria DEL SEL, Gabriel COHEN, Guillermo Arturo SIMONE, Carolin BROSTROM, Gonzalo CASTRO FEIJOO, Mariano RODRIGUEZ ALCOBENDAS, Gonzalo Diego TARASIDO. Todos los directores y síndicos fijaron domicilio especial en la calle San Martín N° 140, piso 14°, Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 26/12/2017
CARLOS MARIA BREA - T°: 31 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73467/18 v. 03/10/2018

PAMPA COGENERACIÓN S.A.

Comunica que por: (i) Directorio del 6/11/17 se aceptó la renuncia de Diego Martín Salaverri como Director Suplente de la Sociedad, y (ii) Asamblea General Ordinaria del 31/8/18 se designó a María Carolina Sigwald en su reemplazo, quien fijó domicilio especial en Maipú 1, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 31/08/2018
maria agustina montes - T°: 98 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73318/18 v. 03/10/2018

PAMPA ENERGIA S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 2 de octubre de 2018 se redujo el capital social en \$ 182.820.250, es decir de \$ 2.082.690.514 a \$ 1.899.870.264, mediante la cancelación de 182.820.250 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción que la Sociedad posee en cartera. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 02/10/2018
maria agustina montes - T°: 98 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73544/18 v. 03/10/2018

PAOLETTI AMÉRICA S.A.

Se hace saber que por asamblea del 11.08.2017 y reunión de directorio del 14.08.17 se designaron los miembros del directorio, quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Antonio Matias Patanian; Vicepresidente: Luigi Tassi; Directores titulares: Martin Francisco Antranik Eurnekian y Vittorio Paoletti; y Directores suplentes: Guillermo Pedace, Francisco Gutierrez, Francesco Paoletti y Alex Tassi. Todos constituyen domicilio en Honduras 5663, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 11/08/2017
Lucila Primogerio - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73513/18 v. 03/10/2018

PATENTE DE VALORES S.A. - SOCIEDAD DE BOLSA

Esc. 62 4/6/2018 Registro 1201 CABA, Asamblea General Ordinaria Unánime y Directorio ambas del 4/11/2016. Presidente Federico Spraggon Hernández; Vicepresidente Miguel Alfredo Martínez de Hoz; Director Titular Federico Ferrario. Director Suplente Luis de Anchorena; Enrique Ramos Mejía. Todos domicilio especial Reconquista 336, Piso 9, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 04/06/2018 Reg. N° 1201
LAURA CECILIA ABOITIZ - Matrícula: 5406 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2018 N° 73214/18 v. 03/10/2018

PCI ENERGY SERVICES LLC (SOCIEDAD EXTRANJERA)

Por resolución del 17/09/2018 de WEC Welding & Machining, LLC único Socio de PCI Energy Services LLC, se resolvió establecer la nueva sede social en Avenida Chiclana 3345, piso 5° (C1260 ACA) C.A.B.A. La decisión no implica reforma del contrato social.

Autorizado según instrumento privado Resolución de fecha 17/09/2018

Maria Cristina Lopez Marzoa - T°: 39 F°: 681 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73211/18 v. 03/10/2018

PCVO S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 06/12/17 renunciaron como PRESIDENTE: Alberto Jorge Otero, como VICE-PRESIDENTE: Ana Maria Otero y como DIRECTOR SUPLENTE: SILVIA SONIA DICK NAYA. Se designó PRESIDENTE: Alberto Jorge Otero, VICE-PRESIDENTE: Ana Maria Otero y DIRECTOR SUPLENTE: SILVIA SONIA DICK NAYA, todos con domicilio especial en Jerónimo Salguero 2731 Piso 2 Oficina 22 Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 06/12/2017

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73238/18 v. 03/10/2018

PLUS CHEMICAL S.A.

Por Esc. 715 del 26/09/18 Registro 2001 CABA: se protocolizo el Acta de Asamblea General Ordinaria del 21/5/18 que por fallecimiento del presidente Enrique Rzezak resolvió designar autoridades y distribuir los cargos conforme a: Presidente: Elisa Ruth RZEZAK, argentina, nacida el 2/11/58, D.N.I. 12.719.442, CUIT 23-12719442-4, casada, domiciliada en Sucre 1934, piso 5, CABA.- DIRECTOR SUPLENTE: Guillermo Martin SCHARF, argentino, nacido el 23/12/1967, D.N.I. 18.345.465, CUIT 20-18345465-0, soltero, domiciliado en Amenábar 242 CABA.- Quienes aceptaron los cargo para el que fueron designados y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 715 de fecha 26/09/2018 Reg. N° 2001

Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2018 N° 73279/18 v. 03/10/2018

PROMOCIONES INMOBILIARIAS PROMOBIL S.A.I.C.I.C.F.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 24 de Abril de 2017, designo al Directorio por 2 años. Presidente Luis Alberto Novoa Vicepresidente Mercedes Carolina Díaz de Batista y Director Suplente Rocío Tamara Novoa. Siendo los Cesantes los mismos Directores por vencimiento de sus mandatos. Siendo los cargos aceptados y constituyendo todos domicilio especial en Jerónimo Salguero 218 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIA Y ACTA DE DIRECTORIO de fecha 24/04/2017

Celestino Ferro - T°: 30 F°: 173 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/10/2018 N° 73598/18 v. 03/10/2018

RAGHSA S.A.

Inscripción Art. 60 Ley 19.550 - Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria N° 101 del 20/07/2016 y Acta de Directorio del 05/08/2016 se designó Directorio por tres ejercicios: Presidente Moises Khafif, Vicepresidente: Gloria Btresh de Khafif, Directores: Elena Khafif, Edgardo Khafif, Isaac Roberto Khafif y Héctor Emilio Salvo. A fin de dar cumplimiento a lo exigido por el art. 256, último párrafo, de la ley 19.550, los directores fijaron el siguiente domicilio especial: San Martín 344, piso 29°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 05/08/2016

Juan Pablo Morad - T°: 100 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73569/18 v. 03/10/2018

RAGHSA S.A.

Inscripción Art. 60 Ley 19.550 - Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria N° 102 del 30/06/2017 y Acta de Directorio del 14/07/2017 se amplió el número de directores a ocho, agregando al Directorio vigente a los Sres. Mariano Javier Vega y Juan Pablo Morad, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: Presidente Moises Khafif, Vicepresidente: Gloria Btresh de Khafif, Directores: Elena Khafif, Edgardo Khafif, Isaac Roberto

Khafif, Héctor Emilio Salvo, Mariano Javier Vega y Juan Pablo Morad. A fin de dar cumplimiento a lo exigido por el art. 256, último párrafo, de la ley 19.550, los nuevos directores fijaron el siguiente domicilio especial: San Martín 344, piso 29°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 14/07/2017

Juan Pablo Morad - T°: 100 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73570/18 v. 03/10/2018

RAMALLO 3557 S.A. (SOCIEDAD EN LIQUIDACIÓN)

Por Acta de Asamblea del 12/02/2014 se designó liquidador al Sr. Julián Ignacio Santiago GOMEZ. Domicilio Especial: Angel J. Carranza 1577 CABA. No implica reforma de estatuto.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 238 de fecha 28/09/2018 Reg. N° 1525

Juan Carlos Nardelli Mira - Matrícula: 3858 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2018 N° 73303/18 v. 03/10/2018

RDC COMUNICACIONES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 12/04/2016 se ha designado por unanimidad el siguiente directorio: Presidente: Daniel Gustavo Moreira y Director Suplente: Guillermo Carlos Caamañe, ambos fijan domicilio especial en Avenida Albarellos 2620, CABA. Autorizado según Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 12/04/2016 ENZO WALTER GORJON - T°: 186 F°: 168 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/04/2016

ENZO WALTER GORJON - T°: 186 F°: 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/10/2018 N° 73278/18 v. 03/10/2018

REFRES NOW S.A.

Por Escritura 110 del 24/09/2018, al folio 325 ante el Registro N° 1458 de C.A.B.A. se protocolizaron Actas de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio de fecha 30/11/2017 y Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 21/12/2017, donde los directores en ejercicio renunciaron y se designaron nuevas autoridades y se distribuyeron los cargos, a saber: Presidente: Orlando Eduardo CANIDO; Director Suplente: Norberto Ernesto CANIDO; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Guardia Vieja N° 4329, 9° "G" de C.A.B.A Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 24/09/2018 Reg. N° 1458 Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 14/09/2018 Reg. N° 1458

Victoria Scroggie - Matrícula: 4937 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2018 N° 73580/18 v. 03/10/2018

RINCON DE CORRIENTES S.A.

Por Asamblea del 24/09/18 y Directorio del 24/09/18, se procedió a la elección y distribución de cargos: Presidente: Gilberte Lovisi de Beaux, Vicepresidenta Pauline Yvonne Beaux de Grimal; Directores Titulares: Margarita Melo de Vaquer, Nicolás C. Grimal, Juan Manuel Vaquer, Santiago Ignacio Angelillo; Director Suplente: Carlos María Brea, todos con domicilios constituidos en la calle Paraguay N° 1233, piso 4° Ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/09/2018

CARLOS MARIA BREA - T°: 31 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73195/18 v. 03/10/2018

RINCON DE DON EUGENIO S.A.

Por Asamblea del 24/09/18 y Directorio del 24/09/18, se procedió a la elección y distribución de cargos: Presidente: Pauline Yvonne Beaux de Grimal, Vicepresidenta Gilberte Lovisi de Beaux; Directores Titulares: Margarita Melo de Vaquer, Nicolás C. Grimal, Juan Manuel Vaquer, Santiago Ignacio Angelillo; Director Suplente: Carlos María Brea, todos con domicilios constituidos en la calle Paraguay N° 1233, piso 4° Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/09/2018

CARLOS MARIA BREA - T°: 31 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73246/18 v. 03/10/2018

RINCON DE SAN FRANCISCO S.A.

Por Asamblea del 24/09/18 y Directorio del 24/09/18, se procedió a la elección y distribución de cargos: Presidente: Pauline Yvonne Beaux de Grimal, Vicepresidenta Gilberte Lovisi de Beaux; Directores Titulares: Margarita Melo de Vaquer, Nicolás C. Grimal, Juan Manuel Vaquer, Santiago Ignacio Angelillo; Director Suplente: Carlos María Brea, todos con domicilios constituidos en la calle Paraguay N° 1233, piso 4° Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/09/2018

CARLOS MARIA BREA - T°: 31 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73201/18 v. 03/10/2018

RINCON DEL PARANA S.A.

Por Asamblea del 24/09/18 y Directorio del 24/09/18, se procedió a la elección y distribución de cargos: Presidente: Pauline Yvonne Beaux de Grimal, Vicepresidenta Gilberte Lovisi de Beaux; Directores Titulares: Margarita Melo de Vaquer, Nicolás C. Grimal, Juan Manuel Vaquer, Santiago Ignacio Angelillo; Director Suplente: Carlos María Brea, todos con domicilios constituidos en la calle Paraguay N° 1233, piso 4° Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/09/2018

CARLOS MARIA BREA - T°: 31 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73245/18 v. 03/10/2018

ROBERTO AYLING Y CIA. S.R.L. Y LOS SAUCES S.A.S.M.C.F.

ROBERTO AYLING y CIA. S.R.L., IGJ No. 1896975, con domicilio legal en Maipú 942, piso 12, CABA, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 08/01/2016 bajo el No. 173, del Libro 148, de Sociedad de Responsabilidad Limitada; y LOS SAUCES S.A.S.M.C.F., IGJ No. 1556691, con domicilio legal en Florida 234, piso 3, CABA, inscripta ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 19/02/1973, bajo el No. 245, folio 26, del Libro 79, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; hacen saber por tres días que: 1) Por Reuniones de Gerencia y Socios y por reuniones de Directorio y Asamblea del 31/08/2018 se ha aprobado la fusión por absorción mediante la cual ROBERTO AYLING y CIA. S.R.L. absorbe a LOS SAUCES S.A.S.M.C.F., todo ello de conformidad con el Compromiso Previo de Fusión suscripto el 31/08/2018. 2) Valuación del activo y del pasivo de ROBERTO AYLING y CIA. S.R.L. (sociedad absorbente) según Balance Consolidado de Fusión al 31/07/2018: antes de la fusión: Activo: \$ 121.673.733,71. Pasivo: \$ -111.215.814,13. Después de la fusión: Activo: \$ 122.258.329,28. Pasivo: \$ -110.599.282,12. 3) Valuación del activo y pasivo de LOS SAUCES S.A.S.M.C.F. (sociedad absorbida) según Balance Consolidado de Fusión al 31/07/2018: antes de la fusión: Activo: \$ 3.627.059,60; Pasivo: \$ -1.460.016,50. 4) El capital social de ROBERTO AYLING Y CIA. S.R.L. después de la fusión es de \$ 42.581.670, reformándose el artículo tercero del Estatuto Social en virtud del aumento del capital. 5) LOS SAUCES S.A.S.M.C.F. será disuelta sin liquidación. 6) Las oposiciones de ley deben efectuarse en los domicilios legales de las sociedades fusionantes indicados precedentemente de lunes a viernes de 9 a 17 hs. 7) La fusión no ha afectado ni el tipo ni el domicilio de la sociedad absorbente. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios y Asamblea de fecha 31/08/2018 de las dos sociedades.

Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73353/18 v. 05/10/2018

ROMBO COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

Se protocolizó la Reunión de Directorio ambas del 06/09/2018; Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y Reunión de Directorio ambas del 20/09/2018, por la cual, en virtud de la renuncia del Presidente, Claudio Rogerio Bovo, se designa a su reemplazante, se amplía a cuatro el número de Directores Suplentes, se mantiene en seis el número de Directores Titulares, designándose a Nicolás Chaillan como Director Suplente Clase A, dejando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: José Luis MEDINA del RIO. Directores Titulares Clase A: Elvis KOBASHIKAWA. Jean-Philippe Jacques Maurice VALLEE. Directores Titulares Clase B: Jorge Carlos BLEDEL. Jorge Delfin LUNA. Gabriel Eugenio MILSTEIN. Directores Suplentes Clase A: Jean-Marc Marie Bernard SAUGIER. Andrea Verónica ARROSSI. Nicolás CHAILLAN. Director Suplente Clase B: Gerardo Mario FIANDRINO. Los directores designados Medina del Rio y Chaillan constituyen domicilio especial en F.J.S.M. de Oro 1744, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 643 de fecha 02/10/2018 Reg. N° 77

Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2018 N° 73595/18 v. 03/10/2018

SALTO RIO SECO S.A.

Asamblea Ordinaria del 05.06.18 Renuncian. Presidente. Rita Isabel Morel, Director Suplente. José Francisco Zayas, se designan por tres ejercicios Presidente. Rita Isabel Morel, Director Suplente. Jorge Alberto Rojas, fijan domicilio especial en la sede social 25 de Mayo 158, subsuelo 3.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 05/06/2018

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73556/18 v. 03/10/2018

SAN MARTIN 344 S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 17/08/2018, se resolvió: (i) fijar en tres el número de directores titulares y en uno el de suplente, (ii) designar al Sr. Dionysios Emmanuil Inglesis como Presidente, a los Sres. Gabriel Reznik, y Jorge E. Scolaro como Directores Titulares y al Sr. Marcelo Urdampilleta como Director Suplente. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en Reconquista N° 1088, piso 9°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/08/2018

CARLOS MARIA BREA - T°: 31 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73334/18 v. 03/10/2018

SILLAS + MESAS S.A.

Acta de Asamblea 12/7/2018, designa Directorio Presidente Fabián Leonardo Cecere, Director Titular Verónica Silvia Cecere, Director Suplente Micaela Sol Cecere. Domicilio especial Alcaraz 5731, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/07/2017

miguel angel dorna - T°: 23 F°: 513 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73623/18 v. 03/10/2018

SOUTH AMERICAN BUNKERS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 11/06/2018 se designa Directorio reeligiéndose por tres ejercicios y se distribuyen los cargos: Director Titular y Presidente: Christian Flemming JORGENSEN. Directora Suplente: Claudia Elena PROPATO. Constituyeron domicilio especial en Alicia Moreau de Justo N° 750, Planta Baja, Oficina 4, CABA. Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 29/08/2018

Maria de los Milagros Stratta - Matrícula: 5012 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2018 N° 73269/18 v. 03/10/2018

TAKOLIN S.A.

Asamblea y Directorio 14/05/18. Se Designan: Presidente: Diego Alejandro Kirkiasarian, Director suplente: Lin Jiambin, ambos con domicilio especial en Avda. de Mayo 1370, piso 2°, Caba. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 14/05/2018

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73286/18 v. 03/10/2018

TARSHOP S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS - Se hace saber que Tarshop S.A., en su carácter de Fiduciante y en el marco del contrato de fideicomiso financiero "Tarjeta Shopping Privado V" celebrado con Banco de Valores S.A. en su carácter de Fiduciario, cedió fiduciariamente con fecha 27 de septiembre de 2018 un nuevo lote de créditos originados en el uso de su tarjeta de crédito "Tarjeta Shopping Visa" y en el otorgamiento de préstamos personales por un valor fideicomitado de Ps. 136.594.036,00. Las cesiones que aquí se notifican se refieren a los créditos especialmente indicados en los discos compactos que se entregaron al Fiduciario al momento de las transferencias de conformidad con los Contratos de Fideicomisos, los cuales podrán ser consultados por quienes prueben tener un interés legítimo en el domicilio del Fiduciario sito en Sarmiento 310, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las cesiones no modifican los términos y condiciones de los créditos oportunamente pactados, ni el domicilio de pago. Las cesiones implican el cambio de acreedor respecto de los créditos cedidos, que en lo sucesivo, pasarán a ser el fideicomiso financiero "Tarjeta Shopping Privado V", representado en la persona del Fiduciario. Autorizado según instrumento público Esc. N° 749 de fecha 14/12/2009 Reg. N° 1614

María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73257/18 v. 04/10/2018

TECAPLAS S.A.

Edicto rectificatorio del publicado el 24/08/18 TI 61695/18 Donde dice 23/4/17 debe leerse 23/04/18 Autorizado en ACTA del 23/04/18

alejandro jacobó hellmann - T°: 29 F°: 26 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73298/18 v. 03/10/2018

TERVIS S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 21/09/2018 se trasladó la sede social a Virrey Loreto 3639/43 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/09/2018

Carlos Eduardo Medina - Matrícula: 3963 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2018 N° 73280/18 v. 03/10/2018

THRACE GROUP S.A.

Asamblea y Directorio 11/05/16. Se Designan: Presidente: Ana Edith Ramallo. Director suplente: Osvaldo Casalanguida, ambos con domicilio especial en Roque S. Peña 637, piso 4°, Caba. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 11/05/2016

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73287/18 v. 03/10/2018

TKY S.R.L.

Por Acta de Gerencia N° 1 del 19/9/2018 se decide trasladar la sede social a la calle Concepción Arenal 3425, 4° piso, departamento "38" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 02/10/2018 Reg. N° 1749

Cynthia Cristina Cañete - Matrícula: 4324 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2018 N° 73475/18 v. 03/10/2018

TRANSPORTE MIDAS S.A.

Asamblea Ordinaria 28/5/2018 designó: Presidente Gaston Jorge Gallo; Director Suplente: Mirta Elena Lampo. Domicilio especial ambos: Av. Coronel Diaz 2644 2° piso depto. "A", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 28/05/2018

José Víctor Marjovsky - T°: 41 F°: 42 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/10/2018 N° 73540/18 v. 03/10/2018

TRANSPORTES AMBIENTALES S.A.

Por acta de directorio del 02/08/2018 se traslado la sede a Garcia de Cossio N° 6357, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 620 de fecha 18/09/2018 Reg. N° 354

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73250/18 v. 03/10/2018

TRANSPORTES NUEVA CHICAGO C.I.S.A.

Se hace saber que mediante reunión de directorio de fecha 27/09/18 se resolvió aceptar la renuncia del señor Luis Teodoro Rautenberg, D.N.I. 10.783.228 a su cargo de Vicepresidente del Directorio de la sociedad, y que en la próxima asamblea general ordinaria a realizarse se tratará su responsabilidad y se tratará la designación de un nuevo director en su reemplazo. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/09/2018

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73536/18 v. 03/10/2018

TRES RINCONES S.A.

Por Asamblea del 24/09/18 y Directorio del 24/09/18, se procedió a la elección y distribución de cargos: Presidente: Pauline Yvonne Beaux de Grimal, Vicepresidenta Gilberte Lovisi de Beaux; Directores Titulares: Margarita Melo de Vaquer, Nicolás C. Grimal, Juan Manuel Vaquer, Santiago Ignacio Angelillo; Director Suplente: Carlos María Brea, todos con domicilios constituidos en la calle Paraguay N° 1233, piso 4° Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/09/2018
CARLOS MARIA BREA - T°: 31 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73247/18 v. 03/10/2018

TRES RULOS S.R.L.

Por Acta de Reunión de socios del 18/9/18 se aceptó la renuncia al cargo de gerente de María Florencia Bordas Temiño y se designo como gerente a Valeria Carla Fissore, con domicilio especial en Mario Bravo 871, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 18/09/2018
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 03/10/2018 N° 73454/18 v. 03/10/2018

TROQUELAK S.R.L.

Por acta de Reunión de Socios del 20/04/2018 renunció Gerente Patricia Adelia Defranceschi Sadi. Designa Gerente a Álvaro Rodolfo Rodríguez Cabrera quien constituye domicilio en San Antonio 1037 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 20/04/2018
Laura rocío Amado - T°: 104 F°: 228 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73511/18 v. 03/10/2018

TRULY NOLEN ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio del 31/07/2018, se resolvió cambiar la sede social a la calle Estomba 861 C.A.B.A., sin reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 31/07/2018
MARCELO CESAR ESTRIANO - T°: 156 F°: 154 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/10/2018 N° 73309/18 v. 03/10/2018

UBALTON HNOS. S.R.L.

Acta de Reunion de Socios del 10.08.18, cambia sede social a Tucuman 1658, 3 piso, oficina 27 C.A.B.A es el domicilio especial de los gerentes designados. Autorizado según instrumento privado reunion socios de fecha 10/08/2018
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73555/18 v. 03/10/2018

UNIMATE S.A.

Se comunica que conforme la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 30 de Agosto de 2018, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Filizzola. Director Suplente: Marisa Voloch. Todos los directores constituyen domicilio especial en Thames 1373, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/08/2018
Mariano Hugo Laski - T°: 49 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73541/18 v. 03/10/2018

UNISEND S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 24/02/2017 se resolvió trasladar la sede social a Maipú 1300, piso 13°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/02/2017
Paula Victoria Cerizola - T°: 129 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73227/18 v. 03/10/2018

VALNAY S.A.

Asamblea Ordinaria del 30.09.16, designan por 3 ejercicios. Presidente. Eugenia Nayfeld Directora Titular. Serafina Boczowzka, Director suplente. Angelo Valiani, todos fijan domicilio especial en la sede social Francisco de Vittoria 2363, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 30/09/2016

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73562/18 v. 03/10/2018

VANGO S.A.

Rectificación publicación del 17/09/2018, n°68529/18.- La correcta fecha del Acta de Asamblea n°3 y Acta de Directorio n°4 es 07/04/2017.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 337 de fecha 19/07/2018 Reg. N° 1261 Marcos Segundo Ayerza - Matrícula: 5170 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2018 N° 73566/18 v. 03/10/2018

VELIKY S.A.

Por asamblea ordinaria del 21/08/2018 cesaron como Presidente Gabriel Marcelo Hornos y como Director Suplente Moisés Sebastián Menayed. Se designo Presidente: Gabriel Marcelo HORNOS y como Director Suplente Moisés Sebastián MENAYED, ambos con domicilio especial en Avenida Rivadavia 6351, piso 5°, departamento A, Torre 2, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 21/08/2018

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73275/18 v. 03/10/2018

VINXI S.A.

Se comunica que, atento al vencimiento de los mandatos, por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 25/04/2018, se renovaron los cargos del actual Directorio de la Sociedad, por lo que se resolvió designar como Director Titular y Presidente al Sr. Pablo Daniel RAMIREZ, y como Director Suplente al Sr. Máximo Fernando RELLING, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 25/04/2018

Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73579/18 v. 03/10/2018

VIRIDIAN S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 17 de julio de 2018 se procedió respectivamente, a la designación y distribución de cargos en el Directorio por la duración de tres ejercicios, quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Manuel Montejano; Vicepresidente: Tyler Schrage; Director Titular: Matías Mazzucchelli; y Director Suplente: Josh Tolman. Todos los Directores aceptaron sus cargos; constituyendo domicilio especial en Elvira Rawson de Dellepiane 150 Piso 7, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/07/2018

Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73457/18 v. 03/10/2018

WINOR S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA Y MU-WE S.A. AGROPECUARIA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

“WINOR SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA” y “MU-WE SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA” - FUSIÓN POR ABSORCIÓN.

Con Números Correlativos 909.254 y 229.460 respectivamente y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 83 punto 3°, incisos a) a e) de la Ley 19.550, comunican que con fecha 27 de julio de 2018 han celebrado sendas Asambleas Generales Extraordinarias aprobando el Compromiso Previo de Fusión de ambas sociedades celebrado el 13 de julio de 2018. “WINOR SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA” cuyo contrato social constitutivo consta inscripto en el Registro Público de Comercio bajo el número 1492, al Libro 68, T° “A”, F° 210, de Estatutos Nacionales, el 6 de mayo de 1969, con domicilio social en la calle Nuñez 2525, Piso 4, Dto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con un activo de \$ 1.806.668,36 y un pasivo de \$ 399.003,55 ambos

al 31 de mayo de 2018, ha realizado la fusión por absorción de "MU-WE SOCIEDAD ANÓNIMA, AGROPECUARIA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA" cuyo contrato social constitutivo consta inscripto el 22 de diciembre de 1964 en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, bajo el Nro. 2474 al Folio 87 del Libro 59, Tomo A, de Estatutos Nacionales, con domicilio social en la calle Nuñez 2525, Piso 4, Dto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con un activo de \$ 1.920.912,22 y un pasivo de \$ 187.728,82, ambos al 31 de mayo de 2018, la que se disuelve sin liquidarse, sobre la base de Estados Contables Consolidados al 31 de mayo de 2018. La sociedad incorporante se hará cargo del activo y pasivo y de las operaciones sociales a partir del 1 de junio de 2018, no habiendo existido socios recedentes. Atento a que el 100% de los accionistas de "WINOR SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA", es tenedora de la totalidad del capital social de "MU-WE SOCIEDAD ANÓNIMA, AGROPECUARIA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA" y en las mismas participaciones porcentuales, se efectuó el aumento de capital social de WINOR SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA de la suma de \$ 1.150.000 a la suma de \$ 2.080.000, o sea por la suma de \$ 930.000 y se entregó a los accionistas la cantidad de 930.000 de nuevas acciones de WINOR SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA por cada acción que tenían en MU-WE SOCIEDAD ANÓNIMA, AGROPECUARIA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA. Domicilio de las partes para reclamos de ley y documentación pertinentes: "WINOR SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA" y "MU-WE SOCIEDAD ANÓNIMA, AGROPECUARIA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA" en Nuñez 2525, Piso 4, Dto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Osvaldo Rubén Dolisi. Autorizado según Actas de Asambleas Extraordinarias del 27/07/2018 de ambas sociedades.

Autorizado según instrumento privado Actas de Asambleas Extraordinarias de fecha 27/07/2018
Osvaldo Rubén Dolisi - T°: 173 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/10/2018 N° 73534/18 v. 05/10/2018

YARI S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 4/7/2018 se designa directorio: Presidente: Eduardo Aaron Bensousan, Director: Lidia Margarita Bensousan, Directora Suplente: Valeria Scoop, quienes constituyen domicilio especial en Pacheco de Melo 1943 piso 7 CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 04/07/2018
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73477/18 v. 03/10/2018

ZAPLA HOLDING S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 15/8/18, se designa Presidente a Guido Tasselli, Vicepresidente a Máximo Tasselli, Director Titular a M. Victoria Tasselli y Directores Suplentes a Matias L. Gallegos, Alicia Bullano y Monica B. Beltramino. Todos ellos constituyen domicilio Especial en Av. Córdoba 1351, Piso 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/08/2018
Fabiana Daniela Pini - T°: 121 F°: 901 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73616/18 v. 03/10/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el App Store

DISPONIBLE EN Google play

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31.****SECRETARÍA NRO. 61**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 31 a cargo de la Dra. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE, JUEZ, Secretaría n° 61, a cargo de la Dra. AIMARA DI NARDO, SECRETARIA, con sede en la calle Montevideo 546, 7° Piso, C.A.B.A., comunica por dos (2) días a aquellos clientes y ex clientes de CABLEVISION S.A. que se encuentra en trámite el expediente caratulado "ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES C/ CABLEVISION SA S/SUMARISIMO" (Expte. 4010/2017), proceso colectivo que tiene por objeto: (i) cese la demandada en su actuar arbitrario e ilegal con los clientes de la empresa de impedir la rescisión de la contratación del servicio al momento de la solicitud, imponiéndoles esperas y cargas previas contrarias a las disposiciones de la Ley 24.240, art. 10 ter y 10 quater; (ii) el reintegro a cada uno de los usuarios de las sumas ilegítimamente percibidas por las exigencias precedentemente descriptas, en el periodo contractual no prescripto, esto es 5 años, la fecha en que se produzca el cese del mencionado actuar en abierta contradicción con las normas de orden público que rigen la prestación del servicio que brinda la empresa, en el caso, la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor y el art. 42 de la C.N.; (iii) se imponga el daño punitivo correspondiente (v. fs. 40 punto 2). Se publicita el presente a fin de que aquellos usuarios (clientes y ex clientes de CABLEVISION S.A.) que se consideren afectados comparezcan a la causa a ejercer el derecho de exclusión previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2° párrafo) dentro del plazo de treinta (30) días contados a partir el último día de publicación edictal. A esos efectos deberán, los consumidores que se consideren involucrados dentro de la clase involucrada, presentarse con asistencia letrada. Asimismo, idéntico plazo se fija para la presentación adicional de los particulares damnificados, quienes en su caso deberán proponer la "representación adecuada" a los efectos de su eventual determinación. Expido el presente, para su publicación sin previo pago, en la Ciudad de Buenos Aires a los 2 días del mes de octubre de 2018. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 03/10/2018 N° 73589/18 v. 04/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8**SECRETARÍA NRO. 125**

El Juzgado en lo Criminal y Correccional n° 8, Secretaría n° 125, cita a Romina Analía Villa (titular del D.N.I. n° 33.738.486), en la causa n° 37.437/18, seguida en su contra por el delito de homicidio agravado por el vínculo en grado de tentativa, para que se presente ante éste Tribunal dentro del quinto día de notificada, a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Buenos Aires, 1 de octubre de 2018. yamile bernan Juez - federico joaquin daneri secretario

e. 03/10/2018 N° 73234/18 v. 09/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6**SECRETARÍA NRO. 12**

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2° piso (C.A.B.A.), comunica -por un día- que en el expediente "CLEAN TOWER S.A S/CONCURSO PREVENTIVO" (n° 8834/2016) con fecha 03.09.2018 se resolvió homologar el acuerdo preventivo y, de conformidad con lo dispuesto por la LCQ 59, se declaró "finalizado" el trámite del presente concurso preventivo. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 03/10/2018 N° 69041/18 v. 03/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando Ignacio Saravia, Secretaría Nº 21, a cargo de la suscripta, sito en Avda. Callao 635, 5º, CABA, en los autos caratulados "MARTINEZ FERNANDO OSCAR S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Exp. 133661/2000), cita y emplaza a acreedores, por el plazo de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, a comparecer ante este Juzgado a ejercer sus derechos, bajo apercibimiento de declarar el cumplimiento del concurso homologado con fecha 10/03/03.- JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 03/10/2018 Nº 68769/18 v. 03/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13
SECRETARÍA NRO. 25

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría Nº 25 a mi cargo sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 4º, C.A.B.A. comunica por el término de 5 y en las actuaciones "ALIMENTOS FRESCOS S.R.L. s/QUIEBRA" que con fecha 24.08.2018 ha sido decretada la quiebra de ALIMENTOS FRESCOS S.R.L. CUIT: 30-69130795-2 haciéndose saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posea aquel, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos del art. 11 LCQ, inc. 2, 3,4 y 5 y en su caso inc. 1, 6 y 7. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Francisco Salto con domicilio en la Av. Córdoba 1367, P8, Dto. 39, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 23.10.2018. Buenos Aires, 02 de octubre de 2018. CE. FERNANDO J. PERILLO Juez - SEBASTIAN J. MARTURANO SECRETARIO

e. 03/10/2018 Nº 73365/18 v. 09/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber en los autos "RINO PLASTIC S.A. S/QUIEBRA" EXPTE. Nº 18309/2017, que con fecha 05 de septiembre de 2.018 se ha decretado la quiebra de RINO PLASTIC S.A., con CUIT 30- 71443642-9 con domicilio en Luis Vernet 21 de la Ciudad de Buenos Aires; los acreedores quedan emplazados a presentar las solicitudes de verificación de sus créditos ante el síndico RANIERO JOSE LUCCHETTI con domicilio en la Av. Córdoba 1539, 8º piso "B" de la Ciudad de Buenos Aires (TEL. 011-48156956 y 011-15-9156504, email rlucchetti@fibertel.com.ar) hasta el día 14 de diciembre de 2.018. Los informes individuales art. 35 ley 24522 serán presentados el 20 de marzo de 2019 y el informe general art. 39 de dicha ley el 21 de mayo de 2019. Asimismo, se intima a la fallida y a sus administradores para que entreguen al síndico los bienes que tengas en su poder, libros de comercio y documentación contable perteneciente al negocio o actividad de la fallida, y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se intima a los terceros a entregar al síndico bienes que tenga en su poder pertenecientes a la fallida, como así también se prohíbe hacer pagos a ella, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 02 de octubre de 2018.

GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 03/10/2018 Nº 73529/18 v. 09/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (TE. N* 4813-0061), comunica por cinco días en los autos "PLASTICOS R.V.H. S.A. S/QUIEBRA", expediente Nº 24239/2017 CUIT 30-67710940-4), que el 14.9.2018 se ha decretado la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 26 de noviembre de 2018 ante la Síndica designada Contadora Gisela J. Romera, con domicilio constituido en Lambaré 1140 P. 1 "A", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de

la ley 24.522 el 14.2.2019 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 3.4.2019. La audiencia de explicaciones se celebrará el día 2.11.2018 a las 9:00 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen a la Síndica los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 28 de septiembre de 2018. Paula Marino secretaria

e. 03/10/2018 N° 73482/18 v. 09/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 77

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 77, Secretaria unica, en los auts LEONETTI SCHENONE, MATIAS EZEQUIEL S/ INFORMACION SUMARIA, EXPTE. 18684/17 cita a terceros interesados que puedan formular oposicion al pedido de supresión de apellido paterno de MATIAS EZEQUIEL LEONETTI SCHENONE, dentro de 15 dias habiles desde la ultima publicación. Publíquese una vez por mes durante dos meses. Buenos Aires, abril 23 del 2018.

G. Adriana Carminati Juez - Lucrecia Dumas Secretaria interina G. Adriana Carminati Juez - Lucrecia Dumas Secretario

e. 03/10/2018 N° 49357/18 v. 03/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 98

SECRETARÍA ÚNICA

JUZGADO NACIONAL CIVIL N° 98, CITA A LA SRA CASTIA PAULINA MARTA A FIN DE QUE COMPAREZCA ESTAR A DERECHO EN LOS AUTOS CARATULADOS "CASTIA PAULINA MARTA S/ PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" (EXPTE NRO 65527/2017). PUBLIQUESE UNA VEZ POR MES DURANTE SIES MESES- BUENOS AIRES, 1° DE DICIEMBRE DE 2017. GERMAN AUGUSTO DEGANO SECRETARIO

e. 03/10/2018 N° 94488/17 v. 03/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 102, a cargo del Dr. Raúl Augusto Montesano, Secretaría a cargo del Dr. Javier C. Visaggi, sito en Lavalle 1212, piso 7° de la C.A.B.A., en los autos "SANCHEZ FERNANDEZ DYLAN IVAN Y OTROS S/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" Expte. 43536/2016, notifica a Silvana FERNANDEZ y a Brunildo SANCHEZ CONCEPCIÓN que se ha declarado en situación de adoptabilidad a los niños Dylan Iván SANCHEZ FERNANDEZ (DNI: 52.027.265), hijo de Silvana FERNANDEZ (DNI: 32.729.594) y de Brunildo SANCHEZ CONCEPCIÓN (PAS. DOMINICANO N° 3.938.567); de Uriel José FERNANDEZ (DNI: 54.102.733) y Eliel FERNANDEZ (DNI: 56.505.259), hijos de Silvana FERNANDEZ, con privación del ejercicio de la responsabilidad parental a sus progenitores.- RAUL AUGUSTO MONTESANO Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 03/10/2018 N° 73366/18 v. 04/10/2018

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2

SECRETARÍA NRO. 7 MORÓN-BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodriguez, sito en Crisólogo Larralde 673 de Morón, Pcia. de Buenos Aires, Secretaria Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación del presente edicto al testigo Fernando Matias Benítez (D.N.I. 31.380.240), para que comparezca ante este Tribunal en el término del tercer día de la publicación del último edicto, con motivo de recibirle declaración testimonial acorde a lo normado por el art. 239 del C.P.P.N., en el marco de la causa nro. FSM 9780/2018 caratulada "Milecis, Paula Alejandra s/ inf. ley 23737", bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero y posterior comparendo, en caso de incomparencia (arts. 150 y cctes. del C.P.P.N.). Jorge Ernesto Rodríguez, juez Federal. Claudio Daniel Galdi, Secretario Federal.- JORGE ERNESTO RODRIGUEZ Juez - CLAUDIO DANIEL GALDI SECRETARIO FEDERAL

e. 03/10/2018 N° 73356/18 v. 09/10/2018

**JUZGADO FEDERAL DE 1A. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social N° 5 Secretaría 1, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 2, de esta Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por el plazo de diez días a herederos de EZCARAY, EDUARDO JOAQUIN a fin que intervengan en el expediente N° 18379/2007 caratulado "SPERANZA RODOLFO MIGUEL ANGEL Y OTROS c/ PEN. MIN DE TRABAJO Y SEG.SOC.- SEC. SEG. SOC. s/ REAJUSTES VARIOS" con la documental que acredite tal circunstancia, conforme lo dispuesto en el art. 53 5to párrafo, bajo apercibimiento de resolver conforme a derecho y constancias de la causa. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 01 de octubre de 2018.

ELVIRA MULEIRO JUEZA FEDERAL. ELVIRA MULEIRO JUEZA FEDERAL

e. 03/10/2018 N° 73206/18 v. 05/10/2018

SUCESIONES

NUEVOS

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	20/09/2017	AGUEDA PAULINA ANDRADE	70710/17
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	11/09/2018	CABREROS FRANCISCA	67343/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	14/09/2018	MARIA VALERO PRIMO	68470/18

e. 03/10/2018 N° 4231 v. 05/10/2018

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	28/09/2018	DRIMER JULIO CESAR	72594/18
2	UNICA	MONICA BOBBIO	13/08/2018	DIEGUEZ RUBEN DARIO	58570/18
2	UNICA	MONICA BOBBIO	20/09/2018	AZPEITIA JUANA ANTONIA	70340/18
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	28/09/2018	PASCUAL GIRAUDI	72697/18
6	UNICA	MAURICIO CAIMO	27/09/2018	FORTUNATO JOSE	72242/18
11	UNICA	JAVIER SANTISO	22/08/2018	BERNARDO SPRAVKIN	67070/18
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	01/10/2018	YANES ANTONIA	72953/18
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	26/09/2018	DELLA MONICA BRUNO	71767/18
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	26/09/2018	MORERO MARTHA	71798/18
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	28/09/2018	GABRIELA ELIZABETH TOLEDO CHIQUI	72525/18
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	19/09/2018	OFELIA NAPPE	69843/18
17	UNICA	MARIEL GIL	13/09/2018	PILAR ESTHER YAÑEZ	68025/18
17	UNICA	MARIEL GIL	18/09/2018	GLINSKI NICOLAS Y TERMINIELLO YOLANDA ESTELA	69360/18
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	27/06/2018	CARLOS ALBERTO BRUZZESE	65127/18
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	27/09/2018	ROSSI LUIS ANGEL BRUNO	72112/18
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	27/09/2018	MANUEL ALBERTO RAMOS	72119/18
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	04/09/2018	MARIA SUSANA VARTANIAN	65130/18
27	UNICA	JUAN MARTIN ALTERINI (JUEZ)	01/10/2018	MURANO DORA MAFALDA	73045/18
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	01/10/2018	FRANCISCO FERNANDO MARTIN	73078/18
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	07/12/2016	MARIA ELENA GALARZA	93937/16
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	11/09/2018	ELSA JOSEFA PIPERNO	67267/18

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	12/09/2018	SOLARI CESAR DANIEL	67591/18
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	28/09/2018	MARGARITA ASTRELLA	72617/18
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	28/09/2018	MARIA VICENTA ANITO	72692/18
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	04/09/2018	HORTENSIA ELSA NEGRI	65123/18
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	27/09/2018	LUISA NOEMI DEL PIOMBO	72153/18
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	01/10/2018	GRZIC ANTONIO	72940/18
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	28/09/2018	FRANCO NORMA ESTHER REMIGIA	72526/18
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	17/09/2018	HECTOR RAMON SEOANE	68734/18
42	UNICA	EDUARDO A. MAGGIORA (JUEZ)	01/10/2018	JUAN CARLOS SCHROLL Y LIDIA HILDA LARUCCIA	73102/18
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	01/10/2018	ROQUE EZEQUIEL REARTE	73030/18
48	UNICA	PAULA BENZECRY	31/08/2018	ROBLES SERGIO DIEGO	64245/18
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	01/10/2018	SANTORO ANTONIA	73155/18
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	01/10/2018	SILVA EDUARDO JORGE	73158/18
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	25/09/2018	JORGE ESTEBAN LOGIOIA	71508/18
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	28/08/2018	MARIA ALFONSA RUIZ DIAZ	63069/18
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	17/09/2018	ELSA MARIA GENEROSA PRESAS	68962/18
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	23/05/2018	SALVADOR CARLOS SCIUTTO	36419/18
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	23/08/2018	GABRIELA ANA GARAVAGLIA	61581/18
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	15/08/2018	MARIA DEL CARMEN TAGLIANI	59578/18
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	11/09/2018	PABLO RUBEN BEVILACQUA Y LIDIA BEATRIZ BAIUNCO	67185/18
54	UNICA	FABIANA SALGADO	28/09/2018	MARIA NUNCIA ALICATA	72482/18
54	UNICA	FABIANA SALGADO	01/10/2018	JUAN CARLOS PUNTORERO	72913/18
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	24/09/2018	ANA MARIA GUIDO	71025/18
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	02/10/2018	NUSBLAT GRACIEL RAQUEL	73351/18
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	01/10/2018	DABAS DOLINDA	72963/18
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	27/09/2018	DELFINA PEREZ	72211/18
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	16/08/2018	MARIA ANGELICA PAZ CHAVEZ	59889/18
61	UNICA	GONZALO ALVAREZ	01/10/2018	CLAUDIO EDUARDO PORTILLA	72931/18
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	01/10/2018	MARIA DEL CARMEN BASILE	73196/18
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	26/09/2018	FRANCESCO (FRANCISCO) SOMMA Y CARMEN DI CHIANO	71716/18
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	17/09/2018	CARLOS ALBERTO GIULIANO	68748/18
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	21/09/2018	SAN MARTIN NELIDA BEATRIZ	70795/18
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	20/09/2018	ELIDA ELISA GIANOLI Y ANGELICA NOEMI GIANOLI	70170/18
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	28/09/2018	ELSA SUSANA CARCANO	72512/18
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	28/09/2018	NORMA CHAVEZ	72516/18
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	28/09/2018	CARLOS ROBERTO OTTO MIACZYNSKI Y MARIA MONTSERRAT FOLCH ANTOJA	72519/18
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	01/10/2018	QUIJANO CARLOS OCTAVIO	73027/18
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	25/09/2018	FERMINA RODRIGUEZ ALVAREZ Y ADOLFO GONZALEZ VALDES	71495/18
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	07/09/2018	MIGUEL PELLICORI	66372/18
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	19/09/2018	LIBERATO MARTIRE LEONARDO NATALIO Y GRANATA FIORINA	69699/18
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	24/09/2018	ANGEL ISMAEL AGORIO	71731/18
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	26/09/2018	ALBERTO DEMIRDJIAN	71827/18
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	28/08/2018	NÉSTOR ADOLFO BUERI	62969/18
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	28/09/2018	OSTUNI ELSA TERESA	72647/18
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	27/09/2018	ANA ANGELICA MANTOVANI	72161/18
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	22/08/2018	CARLOS OSCAR SENRRA	61164/18
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	19/09/2018	GALBAN ADALBERTO CARLOS	69710/18
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	20/09/2018	BISCIA HORACIO PROSPERO	70145/18
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	27/09/2018	AMELIA NOCETTI Y OSVALDO FONTANA	72090/18
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	28/09/2018	PREIN ALBERTO OSCAR Y SARA MARIA CORRAL	72533/18
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	30/07/2018	ROMUALDA RAMIREZ	54721/18
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	27/09/2018	FRANCISCO RICARDO LEONE Y MARÍA OLGA BAZÁN	72207/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	14/09/2018	ROBAINA DAVID BERNARD	68435/18
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	27/09/2018	CECILIA ANGELA QUARTARONE	72128/18
95	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	26/09/2018	FLORIO DANIEL	71860/18
96	UNICA	MARIANO CORTESI	13/09/2018	LOPEZ JUAN RAMON	68017/18
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	27/09/2018	VICENTE ASATO	72248/18
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	02/10/2018	BARBIER BEATRIZ NOEMI	73487/18
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	26/09/2018	LUISA CELIA FILIPPETTI	71626/18
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	01/10/2018	MIQUEL MARIA CRISTINA	72908/18
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	01/10/2018	OLGA MARIA ETCHEBEHERE	73016/18
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	01/10/2018	DE NOBLECILLA ALICIA LUISA	73127/18
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	04/09/2018	MARTINEZ MONICA MARISA LAURA	65060/18
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	28/09/2018	LUIS RAFAEL GONZALEZ	72610/18
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	27/09/2018	CARLOS ANIBAL ROCCIOLINO	72037/18
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	27/09/2018	YOLANDA ABDELMALEK Y ALEJANDRO BARBARA	72249/18

REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11****SECRETARÍA NRO. 22**

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en la Av. Callao 635, piso 5º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "CABLEVISIÓN S.A. C/METZGER, EDUARDO Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS S/INCIDENTE DE EJECUCIÓN" (Expte. COM 75490/2003/1), que la martillera Teresa Haydee Coronel, CUIT 27-29153199-2, rematará el día 19 de octubre de 2018 a las 10:30 hs. -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures 545, Capital Federal, los siguientes obras de arte de reconocidos artistas: Lote 1: J. Robirosa, BASE \$ 50.000; Lote 2: Febles Ceriani, BASE \$ 10.000; Lote 3: sin firma, BASE \$ 10.000; Lote 4: Castagnino 65, BASE \$ 30.000; Lote 5: Alonso 67, BASE \$ 60.000; Lote 6: Cerato 09, BASE \$ 10.000; Lote 7: Pill Mack, BASE \$ 5.000; y Lote 8: Pochiola Priscila 2015, BASE \$ 10.000. Venta al contado, en efectivo y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. IVA 10,50%. Impuesto de Sellos C.A.B.A. 1%. Arancel 0,25% (Acord. 10/99 y 24/00 CSJN). Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra-venta. Los bienes se remataran en el estado en que se encuentren, y habiéndoselos exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de la declaración de postor remiso en caso de incumplimiento (CPCC: 584). El comprador deberá asumir los gastos de traslado, que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de disponer lo pertinente. EXHIBICIÓN: Sábado 13 y Martes 16 de Octubre de 2018 de 10:00 hs. a 12:00 hs. La exhibición se llevará a cabo en Los Retoños 53, Abril Club de Campo, Autopista Buenos Aires-La Plata km. 33,5, Guillermo Hudson, Pdo. de Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. A cuyo efecto los interesados deberán contactarse previamente con la martillera a los teléfonos 011-4815-6382 y/o 011-4813-8988, y brindar su nombre, número de documento y dominio del vehículo con el que concurrirán a la exhibición, en tanto que solo se puede ingresar con autorización previa. Para mayor información consultar a los teléfonos 011-15-4069-4534, 011-4815-6382, 011-4813-8988 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2018.

Publíquense edictos por dos días en el "BOLETÍN OFICIAL".

Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 03/10/2018 Nº 70655/18 v. 04/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23**SECRETARÍA NRO. 230**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Martin Pennacca Juez P.A.S., Secretaria Nº 230, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, de Capital Federal, comunica por un día en autos caratulados: " ORGANIZACIÓN SUR S.A C/ FREITAS FABIAN CECILIO S/ EJECUTIVO" Expte. Nº 7.792/2015, que el martillero Juan Martín Milavec (Cuit Nº 20-25940901-3), rematará en el estado que se encuentra el día 12 de Octubre de 2018 a las 10:15 hs. (en punto), al contado y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, de Capital Federal, un vehículo marca Volkswagen, Tipo sedan 4 Puertas, Modelo Vento, Dominio KYL-648, año 2011, Motor marca Volkswagen Nº CCZ 131138, Chasis Marca Volkswagen Nº 3VW3D6161BM099254, en el estado y condiciones en que se encuentra. BASE \$ 80.000, Comisión 10%, Arancel de Subastas Judiciales 0,25%. Deudas: ARBA \$ 31.726,43 al 24/05/17 (Fs. 117), Infracciones \$ 36.081,20 al 23/05/17 (Fs- 114/115). Queda Excluida la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión de boleto de compra. El Comprador en subasta judicial debe recibir el automotor libre de todo gravamen, con los impuestos y tasas pagadas hasta el día de la entrega, y con los instrumentos necesarios para las inscripciones administrativas que fueran necesarias, debiendo hacerse la cancelación de los impuestos adeudados y sus accesorios con el producido del remate. Asimismo se hace saber que una vez adquirido el bien, se fija el plazo de 10 días, a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder denuncia de venta. Cuit del deudor Nº 20-14201432-8. El Vehículo se exhibe los días 08 y 09 de Octubre de 2018 en el horario de 10 a 12 hs. Fray Julián Lagos Nº 1268 – Lanús, Pcia de Bs. As.

Fernando Martin PENNACCA Juez - Nicolas Mendonça Tirelli secretario

e. 03/10/2018 Nº 73108/18 v. 03/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 interinamente a cargo de la Dra. PAULA MARÍA HUALDE, Secretaría N° 48 a mi cargo con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta ciudad, comunica por cinco días en autos “VENANCIO ORTIZ E HIJOS S.R.L. s/ quiebra” expte. 13.841/1992 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858/9) rematará 20 de noviembre de 2018 a las 11.30 hs. EN PUNTO en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN, Jean Jaurés 545 Capital Federal, el inmueble de propiedad de la fallida sito en la calle Godoy Cruz 827, lindero al N° 837, entre Warnes y Darregueira, Barrio Alberdi, de la ciudad de ROSARIO, Pcia. de Santa Fe, Sección 6, Mz. 98, Graficio 3, cuenta 602632-10 Inscripción Dominial T° 277, F° 1853, N° 87219 de fecha 27-06-1963. Galpón industrial con entrada para camiones y pequeño local u oficina más patio y una habitación muy deteriorada en P.B., con vivienda de 4 amb, patio y terraza en P.A. El terreno mide 7,00 m de frente x 21,55 m de fondo. Sup cub aprox 270,00 m2. BASE \$ 3.200.000.- Ocupado.“Ad-corporis”. Al contado y mejor postor. Señá 30%; Comisión 3% más I.V.A.; Sellado de ley; Arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas: No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión. La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirán dentro de los 30 días siguientes de tener al comprador por adquirente, fecha a partir de la cual estará a su cargo del pago de tasas, impuestos o contribuciones que pesan sobre el bien. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. EXHIBICION: 16 y 17 de noviembre de 2018 de 16.00 a 17.00 hs. Informes en Secretaría o en las oficinas del martillero Medrano 1777 esq. Paraguay de esta ciudad. Buenos Aires, 2 de octubre de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 03/10/2018 N° 73575/18 v. 09/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 54
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 54, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1.950, piso 5°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: “CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. CORDOBA 1850 Y 1852 CAPITAL FEDERAL C/TERCAN S.A. S/EJECUCION DE EXPENSAS” (Expte. CIV 37671/2011), que el martillero Lucas Ezequiel Quinteros Suárez, CUIT 20-31464775-1, rematará el día 25 de Octubre de 2018 a las 10:45 hs. -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures 545, Capital Federal, el inmueble sito en Av. Córdoba 1850/52, entre Av. Callao y Riobamba, unidad 2, pisos 1° y 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 11, Sección 9, Manzana 82, Parcela 6; Matrícula 11-38/2. Se trata de una unidad funcional bajo el régimen de propiedad horizontal, dispuesta en dos plantas, con salones de superficie libre cubierta. Sup. Total de 534 m2. El departamento se encuentra actualmente ocupado por Ignacio I Construcciones S.A., en calidad de inquilino, cuyo contrato se encuentra agregado en autos. El inmueble se encuentra ubicado en los pisos primero y segundo del edificio y ventila tanto al “frente” como al “contrafrente”, La antigüedad del edificio es de aproximadamente 60 y 70 años, la calidad de la construcción es buena y la unidad en cuestión se encuentra en obra. AD-CORPUS. SIN LIMITACION DE PRECIO. Venta al contado, en efectivo y al mejor postor. Señá 30%. Comisión 3%. Impuesto de Sellos C.A.B.A. 1%. Arancel 0,25% (Acord. 10/99 y 24/00 C.S.J.N.). DEUDAS: Expensas al 06/08/2018 \$ 2.186.698,97 ver fs. 652/653; AYSA al 29/8/17 \$ 316.222,37 a fs. 387/389; GCBA al 31/8/17 \$ 415.104,08 a fs. 410 vta; OSN sin deuda al 06/06/2016 según fs. 331/332; Aguas Argentinas al 1/09/2017 \$ 405.672,82 a fs. 396. Quien resulte comprador se hará cargo de todas las deudas que pesen sobre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones desde la posesión conforme plenario “in re” “Servicios Eficientes S.A. C/Yabra, Roberto S/Ejecución Hipotecaria”. Respecto a las deudas existentes en concepto de expensas, las mismas deberán ser abonadas por el comprador en su totalidad, en los casos de inmuebles sujetos al régimen de la ley 13.512, conforme plenario citado. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del décimo día de efectuada la subasta, bajo apercibimiento de ordenar una nueva en los términos del CPCC: 584, y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el CPCC: 133. No procederá la compra en comisión ni se admitirá la cesión del boleto de compra-venta. EXHIBICIÓN: 17 y 22 de octubre de 2018, de 11 a 13 hs. Para mayor información, consultar al martillero a los teléfonos 011-15-4069-4534, 011-4815-6382 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar. Buenos Aires, 19 de septiembre de 2018. Publíquense edictos por DOS (2) días en el “BOLETÍN OFICIAL”. Herman Bernardo Lieber Juez - Fabiana Salgado Secretaria

e. 03/10/2018 N° 70148/18 v. 04/10/2018

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

UN PAIS FRENTE RENOVADOR NEUQUEN +A

EDICTO JUDICIAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECCIONES GENERALES 22/10/2017 DIPUTADOS NACIONALES

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral a cargo del suscripto, sito en calle Santa Fe Nº 318, 1º piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control del informe final de campaña correspondiente a las elecciones generales del 22 de Octubre de 2017 de Diputados Nacionales de la agrupación política Un País Frente Renovador Neuquén +A bajo la causa caratulada: "UN PAIS FRENTE RENOVADOR NEUQUEN +A s/ CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES – 22/10/2017 DIPUTADOS NACIONALES" (Expte. Nº CNE 7727/2018), la cual puede ser consultada en la sede del Juzgado por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el informe final de campaña presentado por esta agrupación política podrá ser consultado vía Internet en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través del sitio www.pjn.gov.ar .-

Secretaría Electoral Neuquén, 2 de octubre de 2018.-

Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral – Distrito Neuquén

e. 03/10/2018 Nº 73385/18 v. 03/10/2018



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

www.boletinoficial.gov.ar

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

SILESIA S.A.I.F.I.C. Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA: ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio convoca a los Sres. Accionistas de SILESIA SAIFIC y Agropecuaria a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 2018 en primer y segunda convocatoria a las 16 y 17 hs respectivamente a celebrarse en la calle Maipu 631 piso 1° "A", CABA donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la memoria y aprobación de los Estados Contables del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018. 3) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. Distribución de dividendos. 4) Aprobación de la gestión del Directorio, retribución del mismo. Se comunica a los Sres. accionistas que los estados contables se encontrarán a disposición a partir de 5 días de la publicación de esta Convocatoria en el Estudio Contable de la Sociedad, MORUE SRL, sito en la calle Intendente Tomkinson 3381, (1643) Beccar, previo anuncio al teléfono 011 4719-6020/7278, pudiendo consultarlos de lunes a viernes de 9:30 a 12:00 hs y acreditación fehaciente de tal carácter. Asimismo se informa que deberán comunicar por escrito con no menos de 3 días hábiles de anticipación, su decisión de concurrir a esta Asamblea. Se informa que deberá tenerse en cuenta el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales sobre la comunicación de asistencia.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 20/11/2017 Edgardo Carlos Roberto Schmidt - Presidente

e. 02/10/2018 N° 73132/18 v. 08/10/2018

ALEXANDER FLEMING S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 17 de octubre del 2018 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de la empresa ubicada en Cramer 1180, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Elección de dos accionistas para suscribir el Acta. 2. Aprobación de revalúo técnico. Autorizaciones. 3. Tratamiento del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables, Anexos e Informe de los auditores correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Mayo del 2018. 4. Consideración de la Memoria del Directorio y aprobación de la utilización de versión abreviada de la misma, conforme Res. Gral. 6/2006 IGJ, art. 2 sustituido por Res. Gral. 4/2009. 5. Consideración del Informe del Síndico. 6. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 7. Consideración y tratamiento de los honorarios del Directorio. 8. Consideración y tratamiento de la retribución correspondiente a la Sindicatura.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/3/2016 Bernardo Rubinstein - Presidente

e. 27/09/2018 N° 71818/18 v. 03/10/2018

ARGOS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias convocase a los Señores Accionistas de Argos Compañía Argentina de Seguros Generales S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de Octubre de 2018 a las 19:00 horas en la sede social de la calle Esmeralda 288, 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.

2.Consideración de la Memoria; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Cuadros Anexos; Informes de la Comisión Fiscalizadora, del Auditor y del Actuario; correspondientes al sexagésimo noveno ejercicio social vencido el 30 de junio de 2018.

3.Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Ley Nro. 19.550 Art. 275).

4. Consideración del Resultado del Ejercicio.
5. Determinación del número de Directores y su elección
6. Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2018

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, a mérito del Acta de Asamblea General Ordinaria, del 20 de Octubre de 2016, obrante a fojas 28 a 29 del Libro de Actas de Asambleas Nº 2.

Designado según instrumento privado acta de directorio Nº 1097 de fecha 24/10/2016 Luis Ksairi - Presidente

e. 01/10/2018 Nº 72641/18 v. 05/10/2018

AVALUAR S.G.R.

Convócase a los Socios de AVALUAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de octubre de 2018 a las 12 horas en primera convocatoria y para el caso de no obtenerse quórum a las 13 horas en segunda convocatoria, en Olga Cossettini 831, 2do piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos socios para firmar el acta. 2.Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley General de Sociedades 19.550, correspondiente al 21er. ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2018. 3.Consideración y resolución respecto de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2018. 4.Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el balance cerrado al 30 de junio de 2018. 5.Designación de miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración. 6.Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 7.Consideración y resolución acerca de las retribuciones a los Consejeros y Síndicos por los ejercicios números 21 y 22 teniendo en cuenta al efecto, lo normado por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades 19.550. 8. Informe de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión y retiro de socios. 9.Aumento o reducción del Capital Social según el caso y emisión o anulación de acciones, según corresponda. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION. NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades 19.550, los socios deberán cursar comunicación en día hábil de 10 a 16 horas hasta el 17 de octubre de 2018, inclusive, a Olga Cossettini 831, 2do. piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde además tienen a su disposición la documentación aludida en el punto 2 y 8.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 24/10/2017 matias andres dominguez remete - Presidente

e. 01/10/2018 Nº 72638/18 v. 05/10/2018

BLD AVALES S.G.R.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas de BLD AVALES S.G.R. a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Octubre de 2018, a las 11.00 hs, en primera convocatoria, y a las 12.00 hs, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Corrientes 123, Piso 4, Oficina 417, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de: Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria e Informe del Auditor al 30-6-2018; Resultados del Ejercicio; Gestión, Honorarios y elección autoridades titulares y suplentes del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora;
- 3) Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de nuevos socios y transferencia de acciones; Determinación de a) cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio; b) costo de garantías y costo de comisiones por otorgamiento de garantías; c) mínimo de contragarantías a constituir; d) límite máximo de las bonificaciones a otorgar; e) fijación de la política de inversión de los fondos sociales; f) tratamiento y pago de rendimientos del Fondo de Riesgo;
- 4) Autorización para la registración de lo resuelto por la Asamblea.

Ordenar con la anticipación de ley la publicación de la convocatoria a la Asamblea durante 5 días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa.

NOTA: En caso de fracaso de la primera convocatoria, la Asamblea se celebrará válidamente el mismo día en segunda convocatoria a las 12.00 horas. Asimismo, se dejan las siguientes constancias: a) Para participar en la Asamblea los accionistas deben cursar comunicación con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración. b) Cualquier socio podrá representar a otro de igual tipo en la Asamblea mediante autorización por escrito para cada Asamblea. c) Todas las acciones dan derecho a un (1) voto cada una.

d) A los socios les asiste el derecho de examinar en el domicilio legal el texto íntegro de la reforma propuesta y su justificación.

Designado según instrumento privado acta asamblea 3 de fecha 3/12/2016 Fabio Jesus Bini - Presidente

e. 01/10/2018 N° 72637/18 v. 05/10/2018

CAPFERRAT S.A. (EN LIQUIDACION)

ALEJANDRO MAXIMO PAZ, Liquidador Judicial designado en los autos "GRAN VIA S.A. c/ NORTHERN LAUZEN S.A. y OTRO S/ ORDINARIO" (Expte. N° 22840/2004), que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaria N° 46, convocar a asamblea extraordinaria de accionistas en la sociedad CAP FERRAT S.A. – en liquidación-, para el día 16 de octubre de 2018, a las 10:30hs en primera convocatoria y a las 11:30hs en segunda convocatoria, en su sede social de Uruguay 1280, piso 6° C, de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Instrucciones al liquidador con relación a cada uno de los 11 puntos del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria convocada por la sociedad Ingenio Rio Grande S.A. para el día 17 de octubre de 2018; 3) Instrucciones al Liquidador respecto de la postura a adoptar respecto de cada uno de los 10 puntos del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria convocada por la sociedad Rio Grande Energía S.A. para el día 17 de octubre de 2018. Los accionistas deberán cumplimentar con lo dispuesto en el Art. 238 de la LGS.

Designado según instrumento publico ACUERDO OFICIO JUDICIAL de fecha 23/03/2018 ALEJANDRO MAXIMO PAZ - Liquidador

e. 28/09/2018 N° 72236/18 v. 04/10/2018

CAPUTO S.A.I.C. Y F.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Cítese a los señores accionistas de Caputo S.A.I.C. y F. (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 2 de noviembre de 2018 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y el mismo día a las 11:00 horas en segunda convocatoria (esta segunda convocatoria, únicamente a los efectos de la Asamblea Ordinaria, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 237 de la LGS), en la sede social sita en Miñones 2177 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

1º) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

2º) Consideración de la fusión por absorción entre TGLT S.A., como sociedad absorbente, y Caputo S.A., como sociedad absorbida, en los términos de los artículos 82 y siguientes de la Ley General de Sociedades y del artículo 77 y siguientes de la Ley de Impuesto a las Ganancias (Asamblea Extraordinaria).

3º) Consideración de los estados financieros especiales de fusión de la Sociedad al 30 de junio de 2018 y los estados financieros especiales consolidados de fusión por absorción de CAPUTO S.A.C. y F. al 30 de junio de 2018, junto con sus respectivos informes del auditor externo e informes de la Comisión Fiscalizadora. Tratamiento del compromiso previo de fusión suscripto el 17 de septiembre de 2018 (Asamblea Extraordinaria).

4º) Consideración de la disolución sin liquidación de la Sociedad. Retiro de la oferta pública y cancelación de la cotización de las acciones de la Sociedad (Asamblea Extraordinaria).

5º) Consideración del otorgamiento de autorizaciones para suscribir el acuerdo definitivo de fusión.

6º) Consideración de la gestión y de las remuneraciones de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

7º) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

Nota: 1) Se recuerda a los señores accionistas que Caja de Valores S.A., domiciliada en 25 de Mayo 362 PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la sede social de la Sociedad sita en Miñones 2177 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en cualquier día hábil y en el horario de 10:00 a 15:00 horas, y hasta el día 29 de octubre de 2018 a las 15:00 horas inclusive. La Sociedad entregará a los señores accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. 2) Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución N° 465/04 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia a la Asamblea deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma. Estatuto original inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con fecha 12 de enero de 1939 con el número 3 al folio 242 libro 45 Tomo A de Estatutos Nacionales.

Designado según instrumento privado acta de directorio n° 2118 de fecha 27/4/2018 TEODORO JOSE ARGERICH - Presidente

e. 01/10/2018 N° 72382/18 v. 05/10/2018

COPRELSO S.A.

Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de Octubre de 2018 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, en el Centro de Convenciones Palais Rouge, Salón Doree, J. Salguero 1441, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Motivos del llamado a Asamblea fuera de término; 3) Consideración documentos artículo 234 inciso 1° Ley 19.550, lectura y consideración de Memoria del ejercicio en análisis finalizado el 30-6-2018; 4) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio finalizado al 30/06/2018. A los efectos de tratar el punto 4.- del Orden del Día la Asamblea sesionará en su carácter de Extraordinaria. Se hace saber a los Sres. Accionistas que para poder concurrir y votar a las mencionadas Asambleas deberán efectuar la comunicación previa prevista en el art 238 de la ley 19.550 en plazo de ley.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General de accionistas de fecha 02/10/2017 Mariano Tesler- Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 2/10/2017 mariano ezequiel tesler - Presidente

e. 01/10/2018 N° 72458/18 v. 05/10/2018

EDESAL HOLDING S.A.

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2018, a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Arroyo 880, piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de las renunciaciones presentadas por los Sres. Miguel Ángel Jeanmaire y Karina Funes Singh a sus cargos de Director titular y Director suplente, respectivamente, de la Sociedad; 3) Consideración de la gestión de los Directores renunciantes por el período transcurrido desde su designación hasta el día de la fecha; 4) Consideración de la remuneración de los Directores renunciantes por su actuación durante el ejercicio que cierra el 31 de diciembre de 2018; 5) Designación de un Director titular y un Director suplente a fin de completar el período en curso y 6) Autorizaciones. NOTA 1: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Moreno 970, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas y hasta el día 24 de octubre de 2018, inclusive. NOTA 2: Atento lo dispuesto por el Art. 22, capítulo II, Sección I, Título II de las Normas de la CNV, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. NOTA 3: Se recuerda a los Sres. Accionistas que en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley de Sociedades Comerciales de la República Argentina. En tal sentido se solicita a los Sres. Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley de Sociedades Comerciales, Ley Nro. 19.550 y sus modificatorias. NOTA 4: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta directorio 41 de fecha 30/11/2017 carlos andres frei partarrieu - Presidente

e. 28/09/2018 N° 72049/18 v. 04/10/2018

ESTANCIAS SARA BRAUN S.A.

Cítase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria a las 11 hs. y a las 12 horas segunda convocatoria, para el día 22 de Octubre de 2018, en el local de la calle Chacabuco 380 4° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1° Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2° Revalúo Contable Ley 27.430. 3° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2018. Distribución de Utilidades. 4° Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. 5° Elección de Síndico Titular y Suplente. Honorarios del Síndico Titular por el ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2018.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 10/10/2017 jorge juan mauricio de las carreras - Presidente

e. 02/10/2018 N° 73099/18 v. 08/10/2018

FRIOLIM S.A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 18 de Octubre a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Remedios 5960, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1ro. de la Ley General de Sociedades, por el ejercicio económico Nº 33, cerrado el 30 de Junio de 2018. 2. Aprobación de la Gestión del Directorio y su remuneración. 3. Consideración y distribución del resultado del ejercicio económico anual. 4. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. Firmado: Máximo Antonio Sulzberger. Pre-sidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/9/2016 maximo antonio sulzberger - Presidente
e. 28/09/2018 Nº 72214/18 v. 04/10/2018

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

Garovaglio y Zorraquín S.A..CONVOCASE A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE GAROVAGLIO Y ZORRAQUÍN S.A. A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA, LA QUE TENDRÁ LUGAR EL 29 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 10:00 HORAS, EN FRAY JUSTO SANTA MARÍA DE ORO 2747 DE ÉSTA CAPITAL FEDERAL (NO ES LA SEDE SOCIAL) A FIN DE CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1.DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA APROBAR Y SUSCRIBIR EL ACTA DE LA ASAMBLEA. 2.CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 234 INC. 1º DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES Nº 19.550 CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2018.3.CONSIDERACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018. DESAFECTACIÓN DE LA RESERVA FACULTATIVA PARA ABSORBER LA PÉRDIDA QUE ARROJA EL MENCIONADO EJERCICIO. 4.CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA(ART. 275DELALEY 19.550).5.CONSIDERACIÓN DE LAS REMUNERACIONES AL DIRECTORIO POR \$ 2.233.776,26, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018, EL CUAL ARROJÓ QUEBRANTO COMPUTABLE EN LOS TÉRMINOS DE LAS NORMAS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES. CONSIDERACIÓN DE LA REMUNERACIÓN A LA COMISIÓN FISCALIZADORA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 POR \$ 99.000.- 6.DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTES Y ELECCIÓN DE LOS MISMOS POR EL TÉRMINO DE UN EJERCICIO. 7.ELECCIÓN DE SÍNDICOS TITULARES Y SUPLENTES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR EL TÉRMINO DE UN EJERCICIO. 8.REMUNERACIÓN DEL CONTADOR CERTIFICANTE DEL BALANCE DEL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2018. DESIGNACIÓN DEL CONTADOR QUE CERTIFICARÁ EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO EL 1 DE JULIO DE 2018 Y FIJACIÓN DE SU REMUNERACIÓN. CONSIDERACIÓN PRESUPUESTO DEL COMITÉ DE AUDITORÍA. NOTA: LOS SEÑORES ACCIONISTAS PARA ASISTIR A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA DEBERÁN DEPOSITAR SUS ACCIONES O CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS EMITIDOS POR LOS ORGANISMOS AUTORIZADOS EN AV. DEL LIBERTADOR 6570, P. 6º EN EL HORARIO DE 10:00 A 16:00 HASTA EL 22 DE OCTUBRE DE 2018. BUENOS AIRES, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018. Ambrosio Nougues presidente.

Designado según instrumento privado acta de reunion de directorio de fecha 31/10/2017 Ambrosio Nougues - Presidente

e. 02/10/2018 Nº 72872/18 v. 08/10/2018

GATTI & ASOCIADOS S.A.

En mi carácter de presidente de GATTI y ASOCIADOS SA de acuerdo a acta de directorio del 15/9/2018, se convoca a Asamblea Ordinaria para el 19/10/2018, a las 14 horas y en segunda convocatoria a las 15 horas en la sede social de la Avenida Rivadavia 413, Piso 4º, oficina "1", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Cesación y designación de autoridades. Fijación del número de directores titulares y suplentes. Designación de los mismos por el término de 3 ejercicios.-
3. Cambio de domicilio de la sede social.-
4. Consideración y aprobación de los documentos del art. 234, inc. 1, ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/5/2014, 31/5/2015, 31/5/2016 y 31/5/2017.

Los accionistas deben comunicar su asistencia para su registro en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (art. 238, Ley 19.550)

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nº 17 de fecha 28/10/2015 FABIAN IGNACIO ANTONIO GATTI - Presidente

e. 02/10/2018 Nº 73061/18 v. 08/10/2018

GOLF COUNTRY LOS CEDROS S.A.

Se convoca a los señores accionistas de Golf Country Los Cedros SA a Asamblea Ordinaria a realizarse en Tucumàn 540, Piso 14, Oficina C, Ciudad de Buenos Aires, el 30 de Octubre de 2018 a las 16 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después de la indicada: con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos mencionados en el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio número 42 finalizado el 30 de Junio de 2018.3) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico Titular por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2018.4) Consideración de la remuneración del Directorio y del Síndico Titular por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2018. Los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea para ser inscriptos en el libro de asistentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 27/10/2016 Gustavo Antonio Bestani - Presidente

e. 02/10/2018 N° 73058/18 v. 08/10/2018

IGUÍÑIZ S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL AGROPECUARIA FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria de IGUÍÑIZ S.A.C.I.A.F.e I. en Arroyo 863, piso 7, departamento A, de Capital Federal para el 22 de Octubre de 2018, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración Estados Contables ejercicio finalizado el 30/06/2018.3) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración. 4) Designación de los miembros del directorio. Designación de los Síndicos, titular y suplente. 5) Distribución de utilidades. Comunicar asistencia con 3 días hábiles de anticipación.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 382 de fecha 09/10/2017 Juan Carlos Sanz - Presidente

e. 02/10/2018 N° 73109/18 v. 08/10/2018

INDUSTRIAS MONTEFIORE S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

El Directorio de INDUSTRIAS MONTEFIORE S.A.I.C., (nueva denominación en trámite de registración SOLUCIONES MRO S.A.I.C. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, 1era. convocatoria para el día 30 de octubre de 2018 a las 9:00 hs. y en 2da. convocatoria para el mismo día a las 10:00 hs. en la sede social, calle Luzuriaga 345, C A.B. A, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación señalada en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico n° 48 cerrado el 30 de junio de 2018. 3) aprobación de la gestión del directorio. 4) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y la remuneración de directores, conforme a lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19550.5) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de 3 años.

Buenos Aires 27 de setiembre de 2018.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/11/2015 Marcos René Montefiore - Presidente

e. 01/10/2018 N° 72621/18 v. 05/10/2018

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A.

Complementa y rectifica Aviso N°71031/18 publicado desde el 25/09/2018 hasta el 01/10/2018 mediante el cual se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANONIMA Inscripta ante la IGJ el 23.06.1943 bajo el N° 284 F° 291 L° 46 T°A para el día 29 de octubre de 2018 a las 11:00 horas, fuera de la sede social en el Hotel Intercontinental sito en la calle Moreno 809, Salón Quinquela, Segundo Subsuelo CABA, se indica que por Acta de Directorio de fecha 28 de septiembre de 2018 se amplía, agrega y rectifica el orden del día oportunamente publicado de acuerdo al siguiente detalle:

Ampliar el Punto 15) de orden del día el que quedaría redactado de la siguiente manera: "AUTORIZACIONES PARA LA INSCRIPCIÓN DE TRÁMITES RELATIVOS A LA PRESENTE ASAMBLEA ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES Y LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA".

Agregar el Punto 16) al orden del día que dice: "CONSIDERACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ANUAL DEL COMITÉ DE AUDITORIA Y DEL PROGRAMA DE COMPLIANCE Y GOBIERNO CORPORATIVO".

Rectificar el Punto 7) del orden del día, en lo relativo a monto de las remuneraciones, el que quedaría redactado de la siguiente manera: "CONSIDERACIÓN DE LAS REMUNERACIONES AL DIRECTORIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2018 POR HASTA LA SUMA DE \$ 127.000.000".

Rectificar el Punto 3) del orden del día de la siguiente manera: "CONSIDERACIÓN DEL DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2018 QUE ARROJÓ UNA GANANCIA POR LA SUMA DE \$ 14.308.078.486. CONSIDERACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE UN DIVIDENDO EN ESPECIE PAGADERO EN ACCIONES DE IRSA PROPIEDADES COMERCIALES S.A. POR HASTA EL EQUIVALENTE A LA SUMA DE \$ 1.412.000.000."

Designado según instrumento privado acta de directorio nro. 2313 de fecha 01/11/2017 Eduardo Sergio Elsztain - Presidente

e. 01/10/2018 N° 72758/18 v. 05/10/2018

JANET W S.A.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 19 días del mes de Septiembre del 2018, se reúne en su sede social de la calle Florida 683 piso 4 Of. 36 de esta Capital, el Directorio de Janet W. S.A. Toma la palabra la Sra. Presidente y aclara que el objetivo de la presente reunión es considerar la renovación o ratificación de las autoridades de la sociedad. En uso de la palabra de Sra. Janet Lorraine Wise propone se convoque a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Octubre de 2018 a las 19 hs en su sede social de la calle Florida 683 Piso 4 Of. 36 de esta Capital Federal para deliberar sobre el presente orden del día: "PRIMERO: Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; SEGUNDO: Elección de autoridades". Sometida a votación la convocatoria propuesta se aprueba por una unanimidad en todos sus aspectos. No habiendo otros temas que tratar se resuelve dar por finalizada la reunión, firmando los intervinientes al pie del acta respectiva.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 17/12/2015 Janet Lorraine Wise - Presidente

e. 28/09/2018 N° 72251/18 v. 04/10/2018

JUAN RONCAGLIA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convocase a los señores Accionistas de JUAN RONCAGLIA S.A.I. y C. a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de octubre de 2018 a las 10 horas, en Olazábal 5304, Piso 1° A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día -: 1º) Consideración y aprobación de los documentos que prescribe el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el Ejercicio Económico N° 54 finalizado el 31 de mayo de 2018. 2º) Distribución de Resultados y consideración retribución al Directorio en exceso sobre lo establecido en el art. 261 de la Ley 19.550. 3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección y designación de los mismos 4º) Elección y designación del Síndico titular y suplente 5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. Buenos Aires 10 de setiembre de 2018. EL DIRECTORIO. Nota: Los señores Accionistas deberán comunicar por escrito su asistencia a la Asamblea o bien depositar sus acciones con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea en la sede comercial de la sociedad sita en Calle 39 n° 2067, Villa Maipú, San Martín, Bs. As.- Dirección, según lo dispuesto por el artículo 238, Ley 19550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 58 de fecha 28/09/2015 RICARDO SAUL WAINSTEIN - Presidente

e. 28/09/2018 N° 72283/18 v. 04/10/2018

LA HOLANDO SUDAMERICANA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 23 de octubre de 2018, a las 11.30 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Sarmiento 309, piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos y del Actuario, documentos previstos en el art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550, y de los Informes de Control Interno y de Reaseguros, todos ellos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2018.

3º) Consideración del resultado del ejercicio.

4º) Consideración de la gestión de los directores y síndicos.

5º) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio, en exceso del límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.

6º) Tratamiento de las operaciones con sociedades vinculadas.

7º) Consideración de la remuneración de los síndicos. Art. 292 de la Ley 19.550.

8º) Determinación del número y designación de directores titulares y suplentes por el término de un año.

9º) Elección de síndicos titulares y suplentes.

10º) Elección del auditor externo contable y del auditor externo actuarial.

11º) Consideración del otorgamiento de autorización para que los directores designados puedan actuar en directorios de otras compañías de seguros.

12º) Tratamiento del aporte irrevocable de capital efectuado con fecha 14 de agosto de 2018. Modificación del art. 5º del Estatuto Social, relativo al capital social.

Los accionistas deberán notificar su asistencia en Sarmiento 309, piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el plazo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de setiembre de 2018

Designado según instrumento privado acta de directorio 1575 de fecha 26/9/2017 Ernesto Alberto Levi - Presidente
e. 01/10/2018 Nº 72623/18 v. 05/10/2018

LIDERAR COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de Octubre de 2018 a las 19 horas y en segunda convocatoria a las 20 horas en la sede social de la Entidad, Reconquista Nº 585, Piso 2º, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2.- Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 2018. 3.- Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018. 4.- Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5.- Determinación del número y elección de Directores para el ejercicio social 2018/2019. 6.- Elección de los miembros Titulares y Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora. 7.- Determinación de la retribución de Directores y Síndicos. Ciudad de Buenos Aires, 18 de Setiembre de 2018

designado por instrumento privado acta directorio Nº 517 de fecha 22/11/2016 oscar eduardo nieves - Presidente
e. 02/10/2018 Nº 72871/18 v. 08/10/2018

MERANOL S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas de Meranol S.A.C.I a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 2018, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social, ubicada en Azopardo Nro. 770 piso 23º Oficina "6", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria. Estado de Situación Patrimonial. Estado de Resultado. Estado de Evolución del Patrimonio Neto. Estado de Flujo de Efectivo. Anexos. Notas. Informe del Síndico e Informe del Auditor, todo ello de acuerdo a lo prescripto por el Art. 234. inc. 1º de la Lev 19.550 sus modificatorias v complementarias, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018. 3º) Destino del Resultado del Ejercicio. 4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico. 5º) Consideración de la Remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2018 por \$ 5.896.800 en exceso de \$ 4.134.823,54 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y la reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos. 6º) Consideración de la Remuneración al Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2018 por \$ 510.319 en exceso de \$ 510.319 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y la reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos. 7º) Designación de Síndicos.

8º) Designación de un Contador Dictaminante para los estados contables correspondientes al ejercicio social en curso. 9º) Revalúo Contable de Bienes de Uso según Ley Nro. 27430.

10º) Autorizaciones. Nota: Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán presentar en la sede social el certificado de concurrencia de la misma, el cual debe ser solicitado en Caja de Valores S.A., en el horario de 10 a 15 horas. El domicilio para poder presentar los certificados mencionados es Azopardo Nro. 770 piso 23º Oficina "6", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 11 a 17 horas, venciendo el plazo para su presentación el 22 de octubre de 2018. Rodolfo Jorge Pérez Wertheim. DNI 16.395.099

Designado según instrumento publico esc 222 de fecha 14/11/2016 reg 237 Rodolfo Jorge Perez Wertheim - Presidente

e. 28/09/2018 Nº 72313/18 v. 04/10/2018

METALURGICA TANDIL S.A.

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 17/10/18, a las 18:00 horas, en la sede social, Fray Justo Santa María de Oro 1744, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. 4) Tratamiento del resultado del Ejercicio. Reducción del capital social en la suma de \$ 207.218.167, en los términos del art. 206 de la ley 19.550, a fin de absorber pérdidas acumuladas. Cancelación de acciones. 5) Reforma del artículo tercero del Estatuto. 6) Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Su remuneración. 7) Autorizaciones. NOTAS: Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán depositar su constancia de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A., de conformidad con el art. 238 de la ley 19.550, hasta el día 10/10/18 inclusive, en la sede social sita en Fray Justo Santa María de Oro 1744 Piso 2, CABA, de lunes a viernes en el horario de 9 a 18 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 717 de fecha 30/3/2016 mende ammad - Presidente

e. 01/10/2018 N° 72781/18 v. 05/10/2018

MICRO CONTROL S.A.

CONVOCATORIA Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria el 25/10/2018 a las 16 hs en Rivadavia 1157, 5° "A", CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico cerrado el 30/06/2018 (Art. 234 inc. 1 Ley 19550). 2) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Retribución al Directorio y la Sindicatura. 3) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los Accionistas deberán comunicar su asistencia conforme Art. 238 Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDIANRIA de fecha 25/10/2016 Karina Paola Gam - Presidente

e. 01/10/2018 N° 72726/18 v. 05/10/2018

NIDAR S.A. COMERCIAL E INMOBILIARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Octubre de 2018, a las 15:00 hs en primera convocatoria, y a las 16:00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en Montevideo 373 6° 61, C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 48 finalizado el 30 de Junio de 2018. 2) Consideración del Resultado del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 52 de fecha 10/11/2016 Victorino Losada - Presidente

e. 28/09/2018 N° 72181/18 v. 04/10/2018

PAPELBRIL S.A.C. E I.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 25 de Octubre de 2018, a las 15.00 hs en primera convocatoria y a las 16.00 hs en segunda convocatoria, en la sede social en Av. Larrazabal 2074, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de abril de 2018. Consideración de los resultados del ejercicio; 3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social bajo consideración; 4°) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio social bajo consideración, en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la Ley 19.550; 5°) Consideración de la reserva facultativa. Distribución de dividendos; 6°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 564 de fecha 3/11/2017 Analía Beatriz Domicelj - Presidente

e. 01/10/2018 N° 72736/18 v. 05/10/2018

PARANA GUAZU PILOTS S.A.

Convocase a Asamblea Gral Ordinaria para el 26/10/2018 a las 10 hs en 1º convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria, en Av. Belgrano 485, 7º piso oficina 15, Caba, a fin de tratar el sgte orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc 1º de la ley 19.550 correspondiente al duodécimo ejercicio social cerrado al 30/6/2018; 3) Consideración de la gestión del Directorio; 4) Distribución de utilidades; y 5) Elección de tres Directores titulares y un Director Suplente por tres años. Todos por finalización de mandato

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 05/11/2015 Orlando Carlos Lopez - Presidente
e. 02/10/2018 N° 73038/18 v. 08/10/2018

PERTRAK S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de Octubre de 2018, a las 9.30 hs., en la calle Paraná 123 - 1º Piso Of. 31 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, aclarándose que este domicilio no es la sede social, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018.
- 2) Aprobación de la gestión del Directorio por dicho ejercicio.
- 3) Aprobación de la gestión de la Sindicatura por dicho ejercicio.
- 4) Consideración de las remuneraciones al Directorio, por dicho ejercicio, según Art. 261 de la Ley 19.550.
- 5) Consideración de las remuneraciones a la Sindicatura, por dicho ejercicio.
- 6) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
- 7) Elección de la Sindicatura.
- 8) Designación del Contador Público para certificar los estados contables correspondientes al ejercicio 2018/2019 y determinación de la retribución a fijar al Contador Certificante por el ejercicio 2017/2018.
- 9) Ampliación de la reserva legal.
- 10) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación formal informando los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Dichas comunicaciones deberán ser presentadas en nuestro domicilio legal de Benito Quinquela Martín 1156, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas, hasta el día 23 de Octubre de 2018 inclusive. Los mismos datos deberán proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

Designado según instrumento privado del 10/02/2016 MANOUK GREGORIO MANOUKIAN - Presidente

e. 02/10/2018 N° 72880/18 v. 08/10/2018

PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A.(EN LIQUIDACION)

Convóquese a los señores accionistas de "Profesión + Auge Administradora de Fondos de Jubilaciones y Pensiones Sociedad Anónima en liquidación" a la asamblea general ordinaria, extraordinaria y especial de clases A, B, C, D, E y F de acciones a celebrarse el día 23 de octubre de 2018 a las 10 hs. en primera convocatoria y el día 13 de noviembre de 2018 a las 10 hs. en segunda convocatoria, en la calle Paraná 666, 4º Piso, C.A.B.A. para considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea; 2. Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la ley N° 19.550 correspondiente a los estados contables de "Profesión + Auge AFJP S.A. (en liquidación), cerrados el 30 de junio de 2018. Tratamiento del resultado del ejercicio; 3. Consideración de la gestión del comité de liquidación y su remuneración por el ejercicio 2017/2018, en exceso del límite previsto por el art. 261 de la ley 19.550; 4. Consideración de la gestión de la comisión fiscalizadora y su remuneración por el ejercicio 2017/2018; 5. Designación de un liquidador titular y de dos liquidadores suplentes por la clase A de acciones; 6. Designación de los miembros de la comisión fiscalizadora; 7. Aumento de capital social por capitalización de aportes irrevocables por hasta la suma de \$ 1.490.000. Reforma del artículo quinto del estatuto social.

Designado según Instrumento Privado, Acta fecha 25/07/2017. LUIS MARIA PONCE DE LEON - Presidente

e. 01/10/2018 N° 72704/18 v. 05/10/2018

RECTIFICACION MORON S.A.

CONVOCASE A ASAMBLEA ORDINARIA EL 26 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 19.30 HS EN 1º CONVOCATORIA Y A LAS 20:00 EN 2º CONVOCATORIA, EN TENIENTE GRAL PERON 3471-1º PISO. CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES A FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA-

1-DESIGNACION DE 2 ACCIONISTAS PARA APROBAR Y FIRMAR EL ACTA Y LIBRO DE DEPOSITO Y ACCIONES Y REGISTRO DE ASISTENCIA A ASAMBLEA.

2-CONSIDERACION DE DOC.ART 234. INC 1º LEY 19550 POR EL EJERCICIO ECONOMICO Nº67.

3-CONSIDERACION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO Y SU DESTINO

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria Nº 29 de fecha 28/10/2016 ricardo alberto d'agostino - Presidente

e. 02/10/2018 Nº 72860/18 v. 08/10/2018

RIBEIRO S A.C.I.F.A. E I.

El Directorio de Ribeiro SACIFA e I convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el 25 de octubre de 2018 en la sede social sita en Av. Corrientes 4678 piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15:30 en primera convocatoria y a las 16.30 en segunda convocatoria, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

Asamblea Ordinaria: 1) Consideración de la memoria y su anexo de código de gobierno societario, estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo por el ejercicio terminado al 30 de junio de 2018 y las notas 1 a 36 que los complementan, reseña informativa, informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor sobre los Estados Contables correspondientes al ejercicio social Nº 47º finalizado el 30 de junio de 2018. 2) Consideración de los resultados del ejercicio. Análisis del contexto económico. 3) Aprobación del modelo de revaluación de ciertas clases del rubro Propiedad, planta y equipo. 4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5) Consideración de las remuneraciones al directorio (\$ 13.333.526,84) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018, el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación aplicable. 6) Consideración de los Honorarios de la Comisión Fiscalizadora. 7) Determinación del número de integrantes del directorio. Designación de directores titulares y suplentes. 8) Anticipo honorarios directorio. 9) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 10) Determinación del auditor externo del próximo ejercicio con cierre el 30/06/19. 11) Rectificación del artículo octavo del estatuto social aprobado en la asamblea del 31/08/17. 12) Delegación de facultades en el Directorio en el marco de las emisiones de Obligaciones Negociables emitidas por la Sociedad. 13) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. El 11º punto será tratado en asamblea extraordinaria; los restantes puntos en asamblea ordinaria.- Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en la sede social con no menos de 3 días de anticipación en los términos del Artículo 238 de la Ley 19550.

Designado según instrumento privado acta de directorio 755 de fecha 20/10/2015 manuel ribeiro - Presidente

e. 28/09/2018 Nº 71909/18 v. 04/10/2018

RIBEIRO S A.C. I. F.A. E I.

Se rectifica edicto Nº 71909/18, e. 28/09/2018 v. 04/10/2018, la fecha de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas será el 30/10/18 y no el 25/10/2018.

Designado según instrumento privado acta de directorio 755 de fecha 20/10/2015 manuel ribeiro - Presidente

e. 01/10/2018 Nº 72766/18 v. 05/10/2018

ROYAL WORLD CRUISES S.A. EN LIQUIDACION

El Señor Liquidador Santiago Valcarenghi, convoca a los accionistas de Royal World Cruises S. A. -En Liquidación-, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el día 18 de Octubre de 2018 a las 18.00 hs. en primera convocatoria y a las 19.00 hs. en segunda convocatoria en el domicilio legal de la Sociedad sito en Palpa 2.426 Piso 3º - CP 1.426 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente Asamblea.
2. Motivos por los cuales se demoró el tratamiento de los Estados Contables al 31-03-2018.
3. Consideración de la documentación del Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Marzo de 2018 y del Balance inicial de la liquidación al 31 Marzo de 2018.
4. Aprobación del Resultado del Ejercicio y su destino.

5. Ratificación de los poderes generales otorgados por la Sociedad que tenían vigencia a la fecha de aprobarse la Disolución y posterior Liquidación.

6. Situación actual de la Liquidación, informes del Sr. Liquidador y aprobación de todo lo actuado por el Sr. Liquidador.

7. Fijación del Honorario del Sr. Liquidador, por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2018.

Se informa que se efectuarán las correspondientes publicaciones de edictos en el Boletín Oficial, dejando copias de los Estados Contables al 31-03-2018 para aquellos accionistas que lo soliciten en el domicilio legal de la Sociedad.

Designado según instrumento público Esc. Nº 76 de fecha 22/03/2018 Reg. Nº 192 SANTIAGO VALCARENGHI - Liquidador

e. 01/10/2018 Nº 72646/18 v. 05/10/2018

SABAVISA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

POR 5 DIAS- Convócase a los señores accionistas de Sabavisa S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social de Av. Córdoba 315, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 26 de octubre de 2018, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
- 2) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2018.
- 3) Razones de su consideración fuera de término.
- 4) Distribución de utilidades.
- 5) Aprobación de las gestiones del directorio y del síndico.

Nota: De acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 10/08/2016 Maria Victoria Barreña Gualtieri - Presidente

e. 01/10/2018 Nº 72448/18 v. 05/10/2018

SAN-BRA S.A.

Convocase a Asamblea general Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria para el día 29 de octubre de 2018 a las 16 horas en Brasil 1402 de C.A.B.A. para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) análisis de la situación económico financiera de la sociedad y consecuente toma de decisiones. 3) Venta de Inmueble y 4) Otorgamiento de autorización de venta del Inmueble, si no se reuniese quorum para la primera convocatoria, la segunda se realizará una hora después de la fijada para la primera y registrará el quórum previsto en el articulado duodécimo del estatuto.

designado instrumento privado acta asamblea de fecha 20/9/2016 luis alberto iriarte - Presidente

e. 02/10/2018 Nº 73153/18 v. 08/10/2018

SE CONSULTORES S.A.

Convocase a los señores Accionistas de S E CONSULTORES S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse el día 23 de octubre de 2018, en la Av. Córdoba 1561, piso 9º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2) Razones por las cuales se convocó a asamblea fuera del plazo legal respecto al ejercicio económico nº 27 cerrado el 30 de abril de 2017 y ejercicio económico nº 28 cerrado el 30 de abril de 2018.
- 3) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1º Ley 19550 correspondiente a los ejercicios económicos nº 27 cerrado el 30 de abril de 2017 y ejercicio económico nº 28 cerrado el 30 de abril de 2018 y su resultado.
- 4) Consideración de la gestión y remuneración del directorio por los ejercicios cerrados el 30 de abril de 2017 y 30 de abril de 2018 que dan cuenta el punto que antecede.

- 5) Consideración de la integración, composición y duración del mandato de los miembros del directorio y consecuente reforma del artículo octavo del estatuto social.
- 6) Fijación del número y designación de los miembros del directorio.
- 7) Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes a fin de registrar lo resuelto en la Asamblea ante la Inspección General de Justicia.

NOTA I: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración, en la sede social ubicada en la Avenida Córdoba 1561, piso 9° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas. NOTA II: Las copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea, podrán retirarse en la Av. Córdoba 1561, Piso 9, en los días y horarios establecidos en la Nota I.

Designado según instrumento privado acta de asamblea Gral Ordianria de fecha 23/05/2016 Carlos Roberto Esposito - Presidente

e. 28/09/2018 N° 71928/18 v. 04/10/2018

SERVICIOS MEDICOS SARMIENTO S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de Octubre de 2018, en calle Cerrito 1567 de la CABA a las 12:00 Horas a los efectos de tratar el siguiente Orden del día. ORDEN DEL DIA: 1) Consideración del tratamiento fuera de término de la documentación prescripta por el Artículo 234 de la Ley 19550 por el Ejercicio Comercial finalizado el 31/12/2017.2) Consideración de la Documentación a que se refiere el Artículo 234 de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2017. Consideración de la Gestión del Directorio. 3) Retribución de los Directores. 4) Consideración de los resultados y determinación de su destino y consideración del mantenimiento o no de la Reserva Facultativa. 5) Ratificación de los actos posteriores a la Asamblea celebrada el 2 de julio de 2018, referidos a la disposición de fondos y pagos de honorarios y dividendos por parte de la sociedad, ocurrida como consecuencia de la misma. 6) Para el caso de que no se ratificaran los pagos hechos por la sociedad, los Accionistas o Directores que impugnaren los puntos 3 y 4 de la anterior convocatoria deberán poner a disposición de la sociedad los importes percibidos. 7) Designación de dos accionistas presentes para firmar el Acta de Asamblea y el Registro de Asistencia de Accionistas a Asamblea Generales. Se deja establecido que en caso de no haber quorum suficiente en primera convocatoria la misma se realizará en segunda convocatoria una hora más tarde a la convocada en la primera. Asimismo se hace saber a los Señores Accionistas que las comunicaciones de asistencia previstas en el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, con tres (3) días hábiles de anticipación a la realización del Acto ,serán recibidas en el domicilio de la Sociedad sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 868 3ª piso E en el horario de 13 a 16 hs, así como también podrán retirar la documentación a tratar .

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria N° 25 de fecha 09/05/2016 ALBERTO KIYOKATSU UEHARA - Presidente

e. 02/10/2018 N° 72881/18 v. 08/10/2018

SP ARGENTINA S.A.

Convóquese a los accionistas de SP Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Marcelo T. de Alvear 684, piso 6°, Ciudad de Buenos Aires, el 16 de octubre de 2018 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria a fin de que la misma considere el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. Consideración del resultado del ejercicio. Consideración de la situación de pérdidas acumuladas; 3) Consideración de la gestión de los directores y síndicos; y 4) Otorgamiento de Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 05/04/2016 juan carlos alvarez espinosa - Presidente

e. 01/10/2018 N° 72620/18 v. 05/10/2018

TGLT S.A.

TGLT S.A. IGJ N° 1754929. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de TGLT S.A. (la "Sociedad"), a ser celebrada el día 2 de noviembre de 2018 a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o el mismo día a las 13:00 horas en segunda convocatoria (esta segunda convocatoria, únicamente a los efectos de la Asamblea Ordinaria, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 237 de la Ley General de Sociedades) en Miñones 2177, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (no es la sede social), para tratar el siguiente Orden del Día:

"1°) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2°) Consideración de la fusión por absorción entre TGLT S.A., como sociedad absorbente, y Caputo S.A., como sociedad absorbida, en los términos

de los artículos 82 y siguientes de la Ley General de Sociedades y del artículo 77 y siguientes de la Ley de Impuesto a las Ganancias (Asamblea Extraordinaria). 3°) Consideración de los estados financieros separados especiales de fusión de la Sociedad al 30 de junio de 2018 y los estados financieros especiales consolidado de fusión al 30 de junio de 2018, junto con sus respectivos informes del auditor externo e informes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración del destino de los Resultados No Asignados (pérdida) y de la situación patrimonial de la sociedad, dado que se encuentran reunidos los presupuestos previstos en el artículo 94 inc. 5° y 206 de la Ley 19.550. Tratamiento del compromiso previo de fusión suscripto el 17 de septiembre de 2018. (Asamblea Extraordinaria). 4°) Consideración del aumento del capital social de la Sociedad por la suma de valor nominal de hasta \$ 15.500.000 mediante la emisión de hasta quince millones quinientas mil nuevas acciones ordinarias, escriturales, de \$ 1 de valor nominal y con derecho a un voto por acción, con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones en circulación al momento de su emisión, a emitirse con la prima de emisión que resulte de la aplicación de la relación de canje aplicable como consecuencia de la fusión. Solicitud de oferta pública y listado de las nuevas acciones a ser emitidas. Delegación en el Directorio de las facultades necesarias para la implementación del aumento de capital y la solicitud de oferta pública y listado de las acciones a ser emitidas.

5°) Consideración del otorgamiento de autorizaciones para suscribir el acuerdo definitivo de fusión. 6°) Consideración de la gestión del Sr. Fernando Saúl Zoppi como director de la Sociedad. Designación de un nuevo director suplente para cubrir la vacante originada. 7°) Ratificación del desistimiento de la oferta voluntaria de canje resuelto por el Directorio en fecha 28 de mayo de 2018. Cancelación del aumento de capital y de la delegación de facultades aprobados en el Punto 2 de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad de fecha 28 de febrero de 2018 (Asamblea Extraordinaria). 8°) Ratificación o modificación del parámetro de prima de emisión por acción aprobado en el Punto 3 de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28 de febrero de 2018. 9°) Consideración de la reforma de los artículos 4, 5, 7 y 9 del Estatuto Social de la Sociedad. Aprobación de un Texto Ordenado del Estatuto Social (Asamblea Extraordinaria). 10°) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes." El Directorio.

Nota: 1) Se recuerda a los señores accionistas que Caja de Valores S.A., domiciliada en 25 de Mayo 362 PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la sede social de la Sociedad sita en Scalabrini Ortiz 3333, Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en cualquier día hábil y en el horario de 10:00 a 15:00 horas, y hasta el día 29 de octubre de 2018 a las 15:00 horas inclusive. La Sociedad entregará a los señores accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. 2) Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución N° 465/04 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia a la Asamblea deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma. Estatuto original inscripto el 13/6/2005 bajo el número 6967, libro 28 de S.A.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 14/04/2016 Federico Nicolás Weil - Presidente
e. 01/10/2018 N° 72412/18 v. 05/10/2018

TORT VALLS S.A.

CONVOCATORIA:

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 22 de octubre de 2018 a las 15:00 horas, y en caso de no reunirse quórum suficiente, se convoca a la misma en segunda convocatoria para el mismo día a las 16:00 horas en la sede social de la calle Dr. Angel Roffo 7005, 2° Piso, Oficina "65, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2°) Consideración de la Documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al 58 Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2018;
- 3°) Remuneración al Directorio en exceso el límite legal dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550 y destino del remanente de utilidades;
- 4°) Designación de Síndico Titular y Suplente;
- 5°) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2018.-

Nota: Los Accionistas deben comunicar su asistencia a la Asamblea en el domicilio de Dr. Angel Roffo 7005, Piso 2°, Oficina "65", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el plazo establecido por el Artículo 238 de la Ley 19.550. Los Directores fijan domicilio especial en Dr. Angel Roffo 7005, Piso 2°, Oficina "65", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

Nombre y Apellido: Myriam Valls

DNI Nº 13.802.167

Domicilio: Gabriela Mistral 111 – Los Polvorines (CP 1613)

Cargo: Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Nº 563 DE FECHA 20/10/2017

MYRIAM VALLS - Presidente

e. 27/09/2018 Nº 71828/18 v. 03/10/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 CABA AVISA QUE SABATE SAUME CARLOS EDUARDO, CON DOMICILIO EN FITZ ROY 1965, CIUDAD DE BUENOS AIRES, TRANSFIERE AL SR. RENE AMILCAR CHAS MONTAÑA, CON DOMICILIO EN AMENABAR 1550 CIUDAD DE BUENOS AIRES, SU NEGOCIO DEL RUBRO BAR/ RESTAURANTE SITO EN LA CALLE SOLER 5502, CABA, LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN. RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIOS DE PARTES EN MI OFICINA.

e. 28/09/2018 Nº 71992/18 v. 04/10/2018

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 CABA AVISA QUE JOSE ARTURO PRYSTUPA, CON DOMICILIO EN ZAPIOLA 1989, CIUDAD DE BUENOS AIRES, TRANSFIERE A TABETE S.R.L., CON DOMICILIO EN ESMERALDA 1066, CIUDAD DE BUENOS AIRES, SU NEGOCIO DEL RUBRO COMERCIO MINORISTA DE MASAS, BOMBONES, SANDWICHES (SIN ELABORACION); COM. MINORISTA DE BEBIDAS EN GENERAL, ENVASADAS Y OTROS RUBROS SITO EN LA CALLE SOLER 5502, CABA, LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN. RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIOS DE PARTES EN MI OFICINA.

e. 28/09/2018 Nº 71993/18 v. 04/10/2018

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 AVISA QUE EN VIRTUD DEL PRESENTE RECTIFICA AL AVISO TI 71993/18 PUBLICADO DESDE EL 28/09/18 AL 04/10/18 EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE JOSE ARTURO PRYSTUPA DEBE LEERSE JORGE ARTURO PRYSTUPA Y DONDE DICE SOLER 5502 CABA DEBE LEERSE SUIPACHA 713 CABA

e. 02/10/2018 Nº 72885/18 v. 08/10/2018

Virginia Isabel Dillon, abogada, Tomo 84 Folio 504, con domicilio en A v. San Juan 2877 C.A.B.A. avisa que Garage Tucuman 3145-3153 S.R.L., con domicilio en Tucuman 3145/53, C.A.B.A. vende, cede y transfiere su Fondo de Comercio del rubro Garage Comercial sito en la calle Tucuman 3145 al 53 C.A.B.A., capacidad máxima hasta 123 (ciento veintitrés) cocheras, incluidas 2 (dos) para ciclomotores libre de deuda, gravamen y personal a: Venezuela 4150 S.R.L., con domicilio en Venezuela 4150, C.A.B.A. Reclamos de ley en Av. San Juan 2877 C.A.B.A

e. 27/09/2018 Nº 71741/18 v. 03/10/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****BAJO EL NOGAL S.A. - INCHAUSPE CALVO S.A.**

BAJO EL NOGAL S.A. - INCHAUSPE CALVO S.A. S/ ESCISIÓN-FUSIÓN: A) DENOMINACIÓN, SEDE SOCIAL Y DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DE CADA UNA DE LAS SOCIEDADES: Se informa que BAJO EL NOGAL S.A., con domicilio legal en la calle Juncal 1971, Piso 4°, Depto. "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscrita en la Inspección General de Justicia el día 15 de enero de 2007, bajo el N° 823 del Libro 34, Tomo - de Sociedades por Acciones; e INCHAUSPE CALVO S.A., con domicilio legal en Avenida Figueroa Alcorta 3590, Piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscrita en la Inspección General de Justicia el día 25 de enero de 2018, bajo el N° 1732 del Libro 88, Tomo - de Sociedades por Acciones; han resuelto su reorganización mediante la escisión de parte del patrimonio de BAJO EL NOGAL S.A., para que sea destinado a su fusión con INCHAUSPE CALVO S.A. B) MODIFICACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE LAS SOCIEDADES PARTICIPANTES COMO CONSECUENCIA DE LA REORGANIZACIÓN: I) Como consecuencia de la Escisión-Fusión, BAJO EL NOGAL S.A. reduce su capital social de la suma de \$ 200.000.- a la suma de \$ 110.300.- . Dicha reducción se ve reflejada en el capital social de INCHAUSPE CALVO S.A., que aumenta de la suma de \$ 120.000.- a la suma de \$ 209.700.-. C) VALUACIÓN DEL ACTIVO Y DEL PASIVO DE LAS SOCIEDADES PARTICIPANTES AL 31 DE MAYO DE 2018. Para la instrumentación de la Reorganización se utilizaron los estados contables especiales al 31 de mayo de 2018, que fijaron para BAJO EL NOGAL S.A. un Activo de \$ 58.973.137,58.- . y un Pasivo de \$ 22.381.260,69.- ., quedando por lo tanto un Patrimonio Neto de \$ 36.591.876,89.- .; y para INCHAUSPE CALVO S.A. un Activo de \$ 196.585,20.- . y un Pasivo de \$ 76.585,20.- ., quedando por lo tanto un Patrimonio Neto de \$ 120.000,00.-. D) FECHA DEL COMPROMISO PREVIO DE ESCISIÓN-FUSIÓN Y DE LAS RESOLUCIONES SOCIALES QUE LO APROBARON: El Compromiso Previo Escisión-Fusión fue suscripto el 11 de Junio de 2018, y aprobado por las reuniones de Directorio de las Sociedades Participantes ambas de fecha 11 de Junio de 2018, y por las Asambleas Extraordinarias de Accionistas de las Sociedades Participantes ambas de fecha 10 de Julio de 2018. Oposiciones: Avenida Figueroa Alcorta 3590, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y en la calle Juncal 1971, Piso 4°, Depto. "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 15 a 17 horas. El firmante está autorizado por ambas sociedades intervinientes según asamblea de fecha 10/07/2018. MARIA FLORENCIA RODRIGUEZ PADILLA - T°: 90 F°: 729 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2018 N° 72735/18 v. 03/10/2018

QUICKFOOD S.A.

De conformidad con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2018 y las reuniones de Directorio celebradas el 12 de marzo de 2018 y 27 de abril de 2018, Quickfood S.A. ("Quickfood" o la "Sociedad") hace saber a sus accionistas que, de acuerdo a lo previsto por el artículo 194 de la Ley N° 19.550 y sus modificaciones, se les otorgan los derechos de preferencia y de acrecer para la suscripción de hasta 437.485.659 nuevas acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal \$ 1 (un peso) por acción, con derecho a un voto cada una y con derecho a dividendos a partir del 1 de enero de 2018, en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias actualmente en circulación a la fecha de su emisión (las "Nuevas Acciones"), a suscribir con prima de emisión, en proporción a sus respectivas participaciones accionarias. Inmediatamente después de emitidas las Nuevas Acciones, asumiendo la suscripción e integración del 100% de las mismas, la Sociedad elevará su actual capital social de \$ 145.828.553 (ciento cuarenta y cinco millones ochocientos veintiocho mil quinientos cincuenta y tres), representado por 145.828.553 (ciento cuarenta y cinco millones ochocientos veintiocho mil quinientos cincuenta y tres) acciones ordinarias escriturales cada una, de valor nominal \$ 1 (pesos uno), a la suma de \$ 583.314.212 (quinientos ochenta y tres millones trecientos catorce mil doscientos doce) compuesto por 583.314.212 (quinientos ochenta y tres millones trecientos catorce mil doscientos doce) acciones ordinarias, escriturales de valor nominal \$ 1 (pesos uno), representando las Nuevas Acciones el 300% del capital social y de los derechos de voto actuales, respectivamente. Las acciones de la Sociedad listan en Bolsas y Mercados Argentinos S.A bajo el símbolo "PATY". La oferta pública de las Nuevas Acciones ha sido autorizada por la Resolución N° 19.683 de fecha 17 de agosto de 2018 de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") y providencia de la Subgerencia de Emisoras de la CNV de fecha 26 de septiembre de 2018. La Bolsa de Comercio de Buenos Aires S.A. (la "BCBA"), en ejercicio de las actividades delegadas por Bolsas y Mercados Argentinos S.A de conformidad con el artículo 32 inc. b) de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 (la "LMC") y la Resolución N° 18.629 de la CNV autorizó el listado de las Nuevas Acciones. La oferta se realiza según los siguientes términos y condiciones, que deben ser leídos junto con el resto de los términos y condiciones incluidos en el prospecto de emisión de las Nuevas Acciones de fecha 26 de septiembre de 2018, cuya versión resumida se publicó en el Boletín

Diario de la BCBA por cuenta y orden de BYMA de fecha 26 de septiembre de 2018 en ejercicio de la delegación de actividades previstas en el artículo 32 inciso g) de la LMC y de conformidad con lo dispuesto por la Resolución N° 18.629 de la CNV. i) Período de Suscripción Preferente y de Acrecer: Las Nuevas Acciones se ofrecerán a los accionistas de la Sociedad para ejercer el Derecho de Suscripción Preferente y de Acrecer en forma simultánea durante el Período de Suscripción Preferente de 10 (diez) días corridos contados a partir del Día Hábil Bursátil inmediato siguiente de la última publicación de los avisos de suscripción preferente. El mismo tendrá lugar a partir del 8 de octubre de 2018 y hasta el 17 de octubre de 2018. La Sociedad no prevé extender la duración del Período de Suscripción Preferente. El periodo de suscripción preferente comenzará y finalizará en día Hábil Bursátil. ii) Horario y domicilio para efectuar la suscripción: Las solicitudes de suscripción de las Nuevas Acciones por accionistas y cesionarios de la Sociedad con motivo del ejercicio del Derecho de Suscripción Preferente y del Derecho de Acrecer durante el período correspondiente, se llevará a cabo los Días Hábiles Bursátiles entre las 10:00 hs. y las 15:00 hs., en las oficinas de Caja de Valores S.A. ("CVSA" o el "Agente de Suscripción"), con domicilio en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. iii) Precio de Suscripción: El precio de suscripción por acción es de \$ 2,17 (pesos dos con 17/100) correspondiente a la sumatoria del valor nominal por cada acción \$ 1 (un peso), con una prima de emisión de \$ 1,17 (un peso con 17/100) por cada acción, de conformidad con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la Sociedad del 25 de abril de 2018 y por el Directorio de la Sociedad en su reunión de fecha 27 de abril de 2018. iv) Integración: Las acciones que se adquieran en virtud del ejercicio del derecho de preferencia deberán ser integradas en efectivo, o por capitalización de Aportes Irrevocables del accionista controlante BRF S.A. durante el Período de Suscripción Preferente. Las Nuevas Acciones suscriptas e integradas durante el Período de Suscripción Preferente serán emitidas y acreditadas el último día de dicho período, el 17 de octubre de 2018. El accionista BRF S.A. manifestó en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25 de abril de 2018, su voluntad de ejercer sus derechos de preferencia y de acrecer en caso que los accionistas minoritarios no los ejerzan. El primer Día Hábil Bursátil siguiente a la finalización del Período de Suscripción Preferente, la Sociedad publicará un aviso en el Boletín Diario de la BCBA, a través de Bolsas y Mercados Argentinos S.A, en ejercicio de las facultades delegadas por Bolsas y Mercados Argentinos S.A en la BCBA, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 inc. g) de la LMC y lo dispuesto por Resolución N° 18.629 de la CNV, y en la AIF, informando la cantidad de Nuevas Acciones a adjudicarse a los accionistas que ejercieron en término su Derecho de Suscripción Preferente y de Acrecer. Las Nuevas Acciones suscriptas en virtud del ejercicio del Derecho de Acrecer deberán integrarse totalmente mediante capitalización de Aportes Irrevocables y/o en efectivo, en las oficinas del Agente de Suscripción (según este término se define en el presente), hasta el segundo día Hábil Bursátil siguiente a la finalización del Período de Suscripción Preferente, fecha en la que serán emitidas las Nuevas Acciones suscriptas e integradas en virtud del Derecho de Acrecer. v) Mora en la Integración: La mora en la integración de las Nuevas Acciones resultante del ejercicio de los Derechos de Preferencia y de Acrecer por parte de los accionistas y cesionarios de la Sociedad implicará la pérdida del derecho a suscribir las Nuevas Acciones requeridas por los mismos en forma automática por el solo transcurso de los plazos establecidos para su integración. En tal caso las ofertas se tendrán por no efectuadas y la Sociedad podrá disponer libremente de las Nuevas Acciones suscriptas y no integradas. vi) Remanente: El remanente no suscripto por los accionistas minoritarios de la Compañía en ejercicio de su derecho de preferencia y de acrecer durante el Período de Suscripción, podrá ser suscripto e integrado por el accionista controlante BRF S.A., conforme a las pautas detalladas en la sección "Datos Estadísticos y Programa Previsto Para la Oferta - Resultado de la suscripción" del Prospecto. Aquellas Nuevas Acciones remanentes no suscriptas serán canceladas. vii) Modificación significativa en la situación de la Sociedad: No se ha producido ninguna modificación adicional significativa en la situación patrimonial, económica y financiera de la Sociedad con relación a los Estados Contables al 30 de junio de 2018, que no se encuentre informada en el Prospecto. Conforme a lo informado el día 15 de agosto de 2018 el accionista controlante BRF S.A. realizo un aporte irrevocable de US \$ 34.000.000 (dólares estadounidenses treinta y cuatro millones), el cual representa \$ 1.003.340.000 conforme al tipo de cambio comprador Banco de la Nación Argentina del cierre del día 14 de agosto de 2018. viii) Proporción: En virtud del Derecho de Suscripción Preferente y de Acrecer, cada accionista podrá suscribir tres (3) Nuevas Acciones por cada acción de tenencia. Se informa que al 30 de junio de 2018, la Sociedad tiene un Patrimonio de MAR\$ 412.736. CVSA procederá a registrar las Nuevas Acciones efectivamente suscriptas e integradas en el registro de la Sociedad, a nombre de cada uno de los accionistas. Los términos en mayúscula no definidos en el presente tienen el significado otorgado a los mismos en el prospecto. Las demás condiciones de esta suscripción se detallan en el prospecto que se encuentra a disposición de los interesados en la sede social de la Sociedad sita en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, teléfono (+54-11) 4114-3026, en la web institucional de la Sociedad www.paty.com.ar, en Bolsas y Mercados Argentinos S.A a través de la BCBA www.bolsar.com, y en la AIF de la CNV www.cnv.gov.ar. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 25/04/2018 jorge luiz De Lima - Presidente

RAICES VIEJAS S.C.A.

Por escritura N° 200 Folio 728 del 27/09/2018, Registro 331 Ciudad Autónoma Buenos Aires., se elevó a escritura pública el Acta de Asamblea de fecha 16/04/2018 por la cual se resolvió DISMINUIR EL CAPITAL SOCIAL POR ESCISION Y REFORMAR EL ESTAUTO. a) DISMINUCION DEL CAPITAL SOCIAL POR ESCISION Y REFORMA DE ESTATUTO: Se disminuye el capital social de \$ 34.381.410 a \$ 1.344.210, es decir se disminuyó el capital social en un total de \$ 33.037.200; consecuentemente se reforma el Artículo Quinto que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO QUINTO: El Capital Social es de un millón trescientos cuarenta y cuatro mil doscientos diez (\$ 1.344.210), de los cuales corresponden pesos trescientos cuarenta mil cuatrocientos diez (\$ 340.410) al Capital Comanditado y pesos un millón tres mil ochocientos (\$ 1.003.800) al Capital Comanditario, dividido en diez mil treinta y ocho (10.038) de CIEN PESOS cada una de valor nominal, ordinarias, nominativas, no endosables y con derecho a un voto por acción.- " b) ESCISION: Por Asamblea General Extraordinaria del 16 de Noviembre de 2018 se aprobó que RAICES VIEJAS S.C.A escinde parte de su patrimonio para constituir cuatro nuevas sociedades: 1) PRIMORDIAL ONIX SOCIEDAD ANONIMA con sede social en la calle Rodríguez Peña 557 piso 6° departamento "B", Capital Federal con un Capital Social de \$ 13.576.400, 2) FLORILAUQUEN SOCIEDAD ANONIMA con sede social en la Avenida Callao 1330 piso 4° departamento "B", Capital Federal; con un Capital Social de \$ 6.630.600, 3) CEG LIS SOCIEDAD ANONIMA con sede social en la Avenida Callao 1330 piso 4° departamento "B", Capital Federal; con un Capital Social de \$ 6.280.800 y 4) SATNAM SOCIEDAD ANONIMA con sede social en la Avenida Callao 1330 piso 4° departamento "B", Capital Federal; con un Capital Social de \$ 6.549.400.- Luego de la Escisión el Patrimonio social queda de la siguiente manera: RAICES VIEJAS S.C.A. Total del Activo \$ 6.829.342,61 Total del Pasivo \$ 1.943.451,03 Total del Patrimonio Neto \$ 4.885.891,58; y las sociedad escidentes: 1) PRIMORDIAL ONIX SOCIEDAD ANONIMA Total del Activo \$ 17.154.691,28 - Total del Pasivo \$ 3.578.291,28. Total del Patrimonio Neto \$ 13.576.300, 2) FLORILAUQUEN SOCIEDAD ANONIMA Total del Activo \$ \$ 11.044.029,63 - Total del Pasivo \$ 4.413.429,63; Total del Patrimonio Neto \$ \$ 6.630.600, 3) CEG LIS SOCIEDAD ANONIMA Total del Activo \$ 9.671.388,60 - Total del Pasivo \$ 3.390.588,60, Total del Patrimonio Neto \$ 6.280.800 y 4) SATNAM SOCIEDAD ANONIMA Total del Activo \$ 9.664.170,11 - Total del Pasivo \$ 3.114.770,11 Total del Patrimonio Neto \$ 6.549.400.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 200 de fecha 27/09/2018 Reg. N° 331
Ana Maria Zubizarreta - Matrícula: 2238 C.E.C.B.A.

e. 02/10/2018 N° 73056/18 v. 04/10/2018

TRANSPORTES MARTÍN MARTÍNEZ S.A.

En cumplimiento del art. 194 de la Ley 19.550, se informa que por asamblea general extraordinaria del 20-9-2018 se resolvió aumentar el capital social de \$ 100.000 a \$ 9.100.000, emitiendo 9.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1.- valor nominal unitario y con derecho a un voto por acción, a un precio de suscripción de \$ 1.- por acción. Las acciones deberán ser integradas totalmente dentro de los cinco días corridos desde la fecha del ejercicio del derecho de suscripción preferente y en su caso de acrecer, mediante aportes en dinero en efectivo o mediante la capitalización de créditos contra la Sociedad contabilizados al 31-7-2018. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 20/09/2018
Arturo Carlos Giovenco - T°: 42 F°: 249 C.P.A.C.F.

e. 02/10/2018 N° 72776/18 v. 04/10/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29****SECRETARÍA NRO. 57**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodriguez, con sede en Montevideo 546 4° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "BERLASKY, ALEJANDRO S/QUIEBRA" 17899/2018 comunica por cinco días el estado de quiebra de ALEJANDRO BERLASKY, C.U.I.T. 20-16762481-3, decretada con fecha 18 de septiembre de 2018. El síndico actuante es la contadora Myriam Martin con domicilio constituido en Montevideo 527 piso 5 "B" de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22.11.2018. Se deja constancia que el 11.2.2019 y el 27.3.2019 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522. Buenos Aires, 26 de septiembre de 2018.

MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 28/09/2018 N° 71890/18 v. 04/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 5**SECRETARÍA NRO. 116**

Se cita a CESAR ALEJANDRO CRESPO (DNI 29.752.854) para que concurra a Tribunal dentro de las 72 hs de notificado, a fines de que se cumpla con la declaración indagatoria dispuesta (art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento de disponerse la averiguación de paradero en caso de incomparecencia injustificada. Causa nro.

76.235/17 caratulada "CRESPO CESAR ALEJANDRO S/ HURTO" del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional 5 a cargo del Dr. Manuel De Campos, Secretaría nro. 116, a cargo del Dr. Robertino Giordano (Talcahuano nro. 550, 6to piso, OF: 6007).

Manuel de Campos Juez - Robertino Giordano Secretario

e. 01/10/2018 N° 72513/18 v. 05/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29**SECRETARÍA NRO. 58**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría 58, a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546, 5° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "FIBRACENTRO S.A. S/ QUIEBRA" Expte. N° 12119/2018, comunica por cinco días el estado de quiebra de FIBRACENTRO S.A. (C.U.I.T. 30-61936148-9), decretada con fecha 26 de septiembre de 2018. Los síndicos actuantes son los Ctdores. Luis Alberto Abulafia y Roberto Daniel Andelman, con domicilio constituido en la calle Suipacha 211, 12° "F", de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de diciembre de 2018. Se deja constancia que el 26 de febrero de 2019 y el 12 de abril de 2019 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522. Buenos Aires, 27 de septiembre de 2018. MARÍA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 28/09/2018 N° 72026/18 v. 04/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29
SECRETARÍA NRO. 58

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría 58, a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546, 5º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "HILANDERÍA CHILAVERT C.I.F.I. S.A. S/ QUIEBRA" Expte. Nº 12126/2018, comunica por cinco días el estado de quiebra de HILANDERÍA CHILAVERT C.I.F.I. S.A. (C.U.I.T. 30-50354393-8), decretada con fecha 26 de septiembre de 2018. Los síndicos actuantes son los Ctdores. Luis Alberto Abulafia y Roberto Daniel Andelman, con domicilio constituido en la calle Suipacha 211, 12º "F", de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de diciembre de 2018. Se deja constancia que el 26 de febrero de 2019 y el 12 de abril de 2019 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522. Buenos Aires, 27 de septiembre de 2018. MARÍA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 28/09/2018 Nº 72023/18 v. 04/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28
SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. Nº 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, 3º piso, CABA, informa por 5 días que el 14/9/2018 se decretó la quiebra de MAKING DREAMS S.A. (CUIT Nº 30-70734998-7), en la que se designó síndico al ctdor. Gonzalo Daniel Cueva, con domicilio en Joaquín V. Gonzalez 1429 CABA, (tel. 45667546), quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ: 32) hasta el 25/2/2019 en el domicilio indicado de 12:00 a 18:00 hs. El informe de la LCQ. 35 se presentará el 12/4/2019 y el de la LCQ. 39 el 29/5/2019. Se intima a la deudora para que (a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (b) entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Se prohíbe a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes de la deudora que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos "MAKING DREAMS S.A. S/ QUIEBRA" (Expte. Nº 9007/2017). Buenos Aires, 27 de septiembre de 2018. MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 28/09/2018 Nº 72243/18 v. 04/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31
SECRETARIA NRO. 62

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 31, a cargo de la Dra. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE, Secretaría 62 a mi cargo, sito en Montevideo 546, piso 8, CABA, en autos caratulados "MQB ARGENTINA S.A. S/ QUIEBRA (expte.: 7453/2016) ", comunica por cinco días a acreedores y demás interesados que en estos autos se ha decretado la quiebra de MQB ARGENTINA S.A., con domicilio en Sarmiento 580 piso 4º, CABA, CUIT 30711029458, inscrita en la IGJ el 22/04/2009 bajo nº 6656 Libro 44 Tomo de Sociedades Anónimas, que el síndico es Mauricio Zafrán, con domicilio en Viamonte 1716, piso 3, dpto. 16, CABA, ante quien los creedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/12/18 en el horario de 15 a 19 hs. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 22/2/19 y 10/4/19, respectivamente. Se intima a la fallida, sus administradores y terceros para que dentro de quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Se intima a fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y administradores para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el art. 133 CPCC (art. 41 CPCC). Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la Nación. Buenos Aires, 28. de septiembre de 2018. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 01/10/2018 Nº 72674/18 v. 05/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 43
SECRETARÍA NRO. 109

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro 43, Secretaría Nro 109, cita y emplaza por CINCO días, a contar desde la última publicación del presente, a BORIS WALDO OLGUERA ANGELES (titular del DNI 41.913.730) y a MARIA CELESTE OLGUERA ANGELES (titular del DNI 42.563.731) a fin de que comparezcan ante este Tribunal en la causa Nro. 34664/2018 que se le sigue por el delito de estafa (art. 172 del C.P.), dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, en caso de injustificada incomparecencia. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 25 de septiembre de 2018. Dra. Maria Alejandra Provitola Juez - Soledad Nieto Secretaria

e. 28/09/2018 N° 72053/18 v. 04/10/2018

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social N° 2, a cargo del Dr. Fernando Strasser (Juez Federal Subrogante), Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Dimas Catardo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. Piso, Ed. Anexo de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "PEREZ RICARDO ANASTACIO C/ ANSES S/ DEPENDIENTES: OTRAS PRESTACIONES" (Expte. n° 6297/1999), cita y emplaza a los herederos del causante Sr. RICARDO ANASTACIO PEREZ (DNI 5.803.541) a fin de que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía conforme lo dispuesto en el art. 53, inc. 5° del C.P.C.C.N. Publíquese por dos días. Fernando Strasser Juez - Dimas Catardo Secretario Federal

e. 02/10/2018 N° 72946/18 v. 03/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 116

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 5, a cargo del Dr. Manuel de Campos, Secretaría N° 116 a cargo del Dr. Robertino Giordano, cita y emplaza a JUAN CARLOS POMA JALLURANA (DNI 95.281.679) para que comparezca a este Tribunal -sito en la calle Talcahuano 550, piso 6°, oficina 6007- en la causa N° 4154/2018 que se le sigue en su contra por el delito de amenazas, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ordenar su paradero en caso de ausencia injustificada. Será asistido por el titular de la Defensoría Pública Oficial n° 6, sita en la calle Cerrito n° 536, piso 9° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Dr. Manuel de Campos Juez - Robertino Giordano Secretario

e. 01/10/2018 N° 72560/18 v. 05/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 19

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 19, a cargo de la Dra. María Julia Sosa, sito en Av. Comodoro Py nro. 2002 piso 4to. de esta Ciudad, en el marco de la causa n° 14591/15 caratulada "Masucco, Ariel Emilio s/ inf. ley 23.737" DECRETÓ: publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días a los efectos de notificar a ARIEL EMILIO MASUCCO, D.N.I. n° 24.543.539 que deberá comparecer ante estos estrados, dentro del quinto día contado a partir de su última publicación, a fin de recibirsele declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., oportunidad en la que podrá designar un abogado de su confianza, o en caso contrario, se le designará el defensor oficial que por turno corresponda." Dr. Julián Ercolini Juez - Dra. M. Julia Sosa. Secretaria Federal. Dr. Julian Ercolini Juez - M. Julia Sosa Secretaria Federal

e. 28/09/2018 N° 71876/18 v. 04/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 1, Secretaría N° 1, en el marco de la causa N° 2134/2011, caratulada: "MAZZA, MARCELO EDUARDO Y OTROS S/ LEY 22.415" notifica a la firma VILMAX S.A.C.I.F.I.A. (inscripta en la I.G.J. bajo el nro 638, libro 43 de Sociedades por acciones) de lo dispuesto por el tribunal con fecha 21/09/2018.

Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 21 de septiembre de 2018... II. Atento el estado de autos, INTÍMASE a la firma VILMAX SACIFIA al domicilio legal de la calle Uruguay 16, piso 7°, of 73/77, de la C.A.B.A. y al domicilio constituido por la sindicatura de la quiebra sito en la calle Rivadavia 789, 5to piso, de la C.A.B.A.- conforme fuera informado a fs. 574- a fin de que, en el término de cinco (5) días de notificada, designe abogado defensor para que la asista técnicamente en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de declararla rebelde (arts. 288 y 289 del C.P.P.N.). (cf. fs. 575, 577/78, 581, 582, 586, 587, 589). III. Sin perjuicio de ello, en los términos previstos por el art. 150 del CPPN, notifíquese lo dispuesto por el punto II del presente a la firma VILMAX mediante edictos, bajo apercibimiento de declararla rebelde...FDO: EZEQUIEL BERÓN DE ASTRADA, JUEZ, ANTE MÍ: MARÍA INÉS DATO, SECRETARIA". Buenos Aires, 26 de septiembre de 2018.-
Ezequiel Berón de Astrada Juez - Ezequiel Berón de Astrada

e. 28/09/2018 N° 72176/18 v. 04/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo de Rafael F. CAPUTO, Secretaría N° 5, notifica a Raúl Norberto BAZÁN que el 27/04/2018 en el marco de la causa N° 33000064/2007 se resolvió: "AUTOS Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO: (...) SE RESUELVE: I) SOBRESEER a (...) Raúl Norberto BAZÁN (...) con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente, consistente en la presunta evasión de pago de la suma de \$ 179.941,53 en concepto de Impuesto al Valor Agregado con relación al ejercicio fiscal 2003, al cual se encontraría obligada la contribuyente PRODUCTOS DE MAIZ S.A., con la expresa mención de que la formación de este sumario no afectó el buen nombre y honor del que aquellas personas gozaren (arts. 334, 335 y 336 inc. 3°, todos del C.P.P.N. y arts. 1° del Régimen Penal Tributario instaurado por la ley 27.430) (...) ". Asimismo, se notifica que el 22/05/2018 se dispuso lo siguiente: "En atención a que fue interpuesto en tiempo y forma (ver fs. 2161, 2166 y 2169/2170 vta.), CONCÉDASE sin efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto por la querrela contra el punto I de la resolución de fs. 2155/2160 (Reg. 120/2018, Secretaría N° 5) -art. 337 del C.P.P.N.- (...) Una vez cumplida con las notificaciones a (...) Raúl Norberto BAZÁN (...), fórmese incidente y elévese a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico mediante acta de estilo (art. 452 del C.P.P.N.) ". Rafael F. CAPUTO Juez - Sandra V. GOÑI Secretaria

e. 02/10/2018 N° 72981/18 v. 08/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría a 5 a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, en el marco del expediente N° 9659/1992 caratulado BRITO SILVESTRE HECTOR Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 303 C.P. resolvió: " I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 9659, con relación a Silvestre Héctor BRITO (arts. 59, inc. 3°, 62 inc. 2°, 63, 67 y 302 del C.P.). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN, respecto de Silvestre Héctor BRITO con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (art. 336 inc. 1° del C.P.P.N.).III) SIN COSTAS (arts. 529 y ccs. del C.P.P.N.). Regístrese y notifíquese a la fiscalía, a la querrela y a Silvestre Héctor BRITO, mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial. Una vez firme, déjese sin efecto la orden de captura y la declaración de rebeldía oportunamente dispuestas por este juzgado respecto de BRITO para lo cual deberán librarse los oficios pertinentes....FDO. Rafael CAPUTO. JUEZ. Ante mí: Sandra Viviana GOÑI. Secretaria"
rafael caputo juez Juez - viviana sandra goñi secretaria

e. 27/09/2018 N° 71615/18 v. 03/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15

El presente edicto se publica en el marco de la causa N° 1115/2017, caratulada "BAILIFF SA S/ INF. LEY 24.769" que tramita por ante este Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8 a cargo del Dr. Gustavo D. MEIROVICH, Secretaría N° 15, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, Piso 2°, Oficina 203, CABA a efectos de notificar a Rodolfo Eustaquio DELGADO (DNI N° 4.120.910) que el 22 de febrero de 2018 este juzgado resolvió: "Buenos Aires, 22 de febrero de 2018.- AUTOS Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) SOBRESEER TOTALMENTE a Rodolfo E. DELGADO (DNI N° 4.120.910) y a Rodrigo Diego ROMERO (DNI N° 10.462.059), en orden a los hechos consistentes en haber retenido los aportes de sus empleados en relación de dependencia con destino al

Régimen Nacional de la Seguridad Social y no haberlos depositado dentro de los 10 días hábiles administrativos posteriores al vencimiento legal, en relación a los períodos comprendidos entre diciembre 2011 a octubre 2013, ambos inclusive (art. 334, 335 y 336 inc. 3° del CPPN). II) HACER EXPRESA MENCIÓN que la formación del presente proceso, en orden a los hechos mencionados en el punto anterior, no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado los nombrados (art. 336 último párrafo del CPPN). III) DEJAR SIN EFECTO las audiencias indagatorias a los nombrados DELGADO y ROMERO, que fueran fijadas para el día 26/04/18. IV) SIN COSTAS (art. 530 y cc. del CPPN) ...” FDO. DR. GUSTAVO D. MEIROVICH – JUEZ NACIONAL – ANTE MÍ: MILAGROS STODDART – SECRETARIA DE JUZGADO.

Asimismo, se hace saber que toda vez que el recurso de apelación deducido por el señor representante del Ministerio Público Fiscal contra aquel resolutivo fue interpuesto en legal tiempo y forma, se ha concedido el mismo sin efecto suspensivo (artículos 337 segundo párrafo, 432, 449 y 450 del C.P.N.) En ese sentido, previo a elevar las actuaciones, en atención a lo dispuesto precedentemente y a fin de que los imputados puedan ejercer adecuadamente su derecho de defensa en juicio durante la sustanciación de la vía recursiva interpuesta por el Ministerio Público Fiscal, se hace saber al nombrado DELGADO mediante la notificación ordenada en el párrafo anterior que, dentro del tercer día de notificado, deberá designar abogado defensor de su confianza y que, en caso de silencio, se le designará al defensor oficial que por turno corresponda. Gustavo D. MEIROVICH Juez - Milagros STODDART Secretaria

e. 28/09/2018 N° 72014/18 v. 04/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D’Elia cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Claudio Guillermo Nadal (DNI nro. 22.991.028), a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal a efectos de prestar declaración testimonial en esta agencia judicial en la causa N° 7812/2014 caratulada: “Ordoqui, Damián Martín y otros s/ falsedad ideológica”, bajo percibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su averiguación de paradero y comparendo a la Policía Federal Argentina.

Publíquese por el término de cinco días. Secretaría, 7 de septiembre de 2018. Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D. D’Elia Secretario

e. 02/10/2018 N° 73018/18 v. 08/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a José Luis Aguirre DNI-8.346.549, a fin de que comparezca ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del quinto día a partir de la última publicación, en los autos nro. 16517/2017, caratulada: “NN S/ averiguación de delito”, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de librar orden de paradero y comparendo al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, de octubre de 2018. Dr. Sebastián Roberto Ramos Juez - Dr. Esteban Horacio Murano Secretario

e. 02/10/2018 N° 72917/18 v. 08/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Ezequiel Lamoglie DNI-27.286.398, a fin de que comparezca ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del quinto día a partir de la última publicación, en los autos nro. 15748/2011, caratulada. “Lamoglie, Ezequiel S/infracción ley 25891”, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, 27 de septiembre de 2018. Dr. Sebastián Roberto Ramos Juez - Dr. Esteban Horacio Murano Secretario

e. 28/09/2018 N° 72129/18 v. 04/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 9, Secretaría n° 17, - sito en la Av. Comodoro Py 2002 de Capital Federal- cita a ELSA SILVERO MARECOS -cédula de identidad paraguaya n° 915065- en la causa n° 14101/2017 seguida por infracción a la ley n° 26842, para que se presente dentro del quinto día, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ley. 2 de agosto de 2018
LUIS OSVALDO RODRÍGUEZ Juez - LUIS OSVALDO RODRÍGUEZ JUEZ FEDERAL

e. 28/09/2018 N° 71878/18 v. 04/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 1 a mi cargo, sito en Libertad 533 Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados "SEVENCOLOR SA S/ CONCURSO PREVENTIVO "(EXPTE. NRO. 15139/2018), se ha ordenado que con fecha 29 de agosto de 2018 la apertura del Concurso Preventivo de SEVENCOLOR S.A. con sede social en Av. Juan B. Justo 4328 de esta Capital Federal. Asimismo se comunica a los acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos ante el Síndico HECTOR RICARDO MARTINEZ, con domicilio en La calle Teniente Gral. J. D. Perón 1219 piso 5 of. 24 (TE: 49424142) de Capital Federal hasta el día 9 de noviembre de 2018. Y los días 26 de diciembre de 2018 y 14 de marzo de 2019 a los efectos de que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 28 de agosto de 2019 a las 9 hs en la sede del Tribunal con los acreedores que concurren. Publíquense por cinco días. Buenos Aires, 22 de septiembre de 2018. Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 01/10/2018 N° 71642/18 v. 05/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "RICALDONI, MARTHA AMANDA s/QUIEBRA- N° 9704/2017, con fecha 27 de septiembre de 2018 se decretó la quiebra de Martha Amanda Ricaldoni (CUIT: 27-03597782-7), siendo el síndico actuante la Contadora Mónica Silvia Elsa Sánchez con domicilio en Campos Salles 2375 3° A. Hágase saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la LCQ. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 01/10/2018 N° 72606/18 v. 05/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que en fecha 18/09/18 se ha decretado la quiebra de "CHUN MEI CHUANG DE CHANG s/QUIEBRA"(Exp N°: 19160/2017). El síndico designado es Schachmann Miguel Carlos con domicilio en la calle Paraná 970 Piso 7 "12" esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 26/11/18; intímase a la quebrada para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenersele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes a la deudora so pena de ineficacia. Buenos Aires, 27 de septiembre de 2018.- SQ FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 28/09/2018 N° 72261/18 v. 04/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 16

EDICTO

El Juzg. Nac. de 1era Inst. en lo Comercial N° 8, Secretaría 16, sito en Av. R. S. Peña 1211, P. 7mo de la Capital Federal, en autos caratulados: "ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO INTERACCION S.A. Y OTRO S/LIQUIDACION JUDICIAL"(Expte Nro. 17720/2016) requiere a los acreedores que se expidan respecto de las acciones de responsabilidad propuestas, dentro del plazo de 5 días de notificados de la presente. Ello de conformidad, con lo establecido en el art. 119 de la ley 24.522, con la expresa prevención de que si no responden en el plazo de cinco días, se les tendrá por conformes con la pretensión de la Comisión Liquidadora; es decir que el silencio será interpretado como consentimiento o autorización. Publíquese por tres días.- MARTÍN CORTÉS FUNES SECRETARIO.- JAVIER COSENTINO Juez - MARTÍN CORTÉS FUNES SECRETARIO

e. 01/10/2018 N° 72497/18 v. 03/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial No. 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia Secretaría No. 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero sito en Callao 635 piso 5to CABA, en los autos "DINO MATTIOLI S.A.I.C. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte 17261/2018) comunica por cinco días que el día 11/09/18 se decretó la apertura del concurso preventivo de DINO MATTIOLI S.A.I.C. CUIT 33-51635011-9. La sindicatura actuante es el "Estudio Urreaga, Villafañe y Bonomi" con domicilio en la calle Viamonte 1519 piso 3 A CABA, ante el cual los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/12/18. Se deja constancia que los días 1/03/19y 17/04/19 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los artículos 35 y 39 LCQ respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 22/10/19 a las 10.30 en la Sala de audiencia del juzgado. JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 01/10/2018 N° 71430/18 v. 05/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13
SECRETARÍA NRO. 25

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría N° 25 a mi cargo sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 4°, C.A.B.A. comunica por el término de 5 días y en las actuaciones COM 2969/2018-"RESIDENCIA PARA LA TERCERA EDAD EMUNA S.R.L. s/ QUIEBRA" que con fecha 19/09/2018 ha sido decretada la quiebra de RESIDENCIA PARA LA TERCERA EDAD EMUNA S.R.L. C.U.I.T. N° 33-69921984-9 haciéndose saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posea aquella, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos del art. 11 LCQ, inc. 2, 3,4 y 5 y en su caso inc. 1, 6 y 7. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el Sr. Pablo Eduardo Arienti con domicilio en la calle Cuba 4710, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 20/11/2018. Buenos Aires, 27 de septiembre de 2018. FERNANDO J PERILLO Juez - SEBASTIAN J MARTURANO SECRETARIO

e. 28/09/2018 N° 72262/18 v. 04/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. JORGE S. SICOLI, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por cinco días en los autos VALES HNOS. Y CIA S.R.L. s/ QUIEBRA (Expte. 17648/2002) se ha ordenado publicar este edicto a efectos de hacer saber que se ha rectificado la fecha originalmente establecida para presentar el informe previsto por el art. 35 LC, quedando la misma establecida para el día 26 DE DICIEMBRE DE 2018. JORGE S. SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 01/10/2018 N° 72542/18 v. 05/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 30

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 30, a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en Avda. Callao 635, 3er. piso, de esta Ciudad, hace saber por dos días, en autos "BENEDETTO HÉCTOR CAMILO S/QUIEBRA" Exp. COM 18.951/2008, que se ha presentado Proyecto de Distribución Complementario y se han regulado honorarios conforme el art. 218 L.C.Q. Se hace saber a los señores acreedores a fin de que en el término de diez (10) días, formulen las observaciones que estimen corresponder, bajo apercibimiento de –transcurrido el mismo- proceder a su aprobación. Buenos Aires, 1 de octubre de 2018. Juan Pedro Giudici. Secretario.

MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 02/10/2018 N° 73136/18 v. 03/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría n° 41, a cargo del de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "MARTINEZ AYALA CRISTOBAL" (Expte. COM 15966/2018), que con fecha 6 de septiembre de 2018 se decretó la quiebra de CRISTOBAL MARTINEZ AYALA con DNI 18.409.035, en la que se designó síndico a la contadora DE LUCA MIRIAM GRACIELA, con domicilio en VIAMONTE 1785 Piso 2 "201", CABA, con horario de atención de lunes a viernes de 10:00hs a 18:00hs y, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de diciembre de 2018. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 7 de marzo de 2019 y 23 de abril de de 2019, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Jugado, b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LCQ 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Buenos Aires, 1 de octubre de 2018. Andrea Rey. Secretaria. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - ANDREA REY SECRETARIA

e. 02/10/2018 N° 73128/18 v. 08/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 45, a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Marcelo T. Alvear 1840, P.B. de C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 26/9/2018, en los autos caratulados "QUALITY ARGENTINA S.A. s/ Quiebra" (expte. N° 23339/2017), se decretó la quiebra de QUALITY ARGENTINA S.A. C.U.I.T. (30-68963398-2), inscrita en la Inspección General de Justicia con fecha 12/6/1996, bajo el N° 5397 del Libro 119, Tomo A, de Sociedades Anónimas, con domicilio en la calle Terrada N° 2051 PB de esta ciudad, siendo desinsaculado como síndico el Estudio Bianco, Salton & Asoc. con domicilio en la calle Uruguay 864, Piso 2 Of. 201 y 202, CABA, tel. 01144229815 y 4202-1153. Hágase saber que los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo (7/11/2017) deberán requerir la verificación por vía incidental, en la que no se aplicarán costas sino en caso de pedido u oposición manifiestamente improcedente. El síndico presentará el informe previsto en la LC: 202 el día 11/2/2019 y el informe previsto en la LC: 39 el día 27/3/2019. Intímese a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los estrados del Juzgado, y cumplir en lo pertinente con los requisitos de la LC. 86:2° párrafo. Buenos Aires, 27 de septiembre de 2018. -

MARIA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 01/10/2018 N° 72593/18 v. 05/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 240

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Sra. Juez Subrogante Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 240 a cargo de Agustín Passarón, sito en la calle M.T. de Alvear 1840, Primer Piso, Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados “VIDELE HECTOR EDUARDO C/ RISSO CARLOS ALBERTO S/ EJECUTIVO” (Expte. COM 6195/2018), cita a CARLOS ALBERTO RISSO, DNI Nº 17.054.525, para que en plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y a constituir domicilio, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en “Infobae” Buenos Aires, 14 de Septiembre de 2018 AGUSTIN PASSARON SECRETARIO

e. 02/10/2018 Nº 68507/18 v. 03/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 41
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 41, en los autos “ALMADA JUAN DOMINGO S/DECLARACION DE CAUSAHABIENTES” (Exp. Nº 31.385/18), cita y emplaza por el plazo de treinta días a los eventuales causahabientes de JUAN DOMINGO ALMADA, DNI 5.094.716, a fin de hacer valer sus derechos. Marcos Galmarini Juez - German D. Hiralde Vega Secretario

e. 02/10/2018 Nº 71661/18 v. 03/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 82
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 82, a cargo del Dr. Alejandro J. Siderio, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Eva Renee Slinin, sito en la calle Lavalle 1220 Piso 3 de Capital Federal, cita a LIDIA CONCEPCION ESCOBAR PEREZ por el plazo de 15 días a fin de que se presente a estar a derecho, bajo apercibimiento de dictar sentencia sin su intervención, en autos caratulados “PRESENTADO OSCAR RAMON C/ ESCOBAR PEREZ LIDIA CONCEPCION S/ DIVORCIO” Expte. 56393/2017. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: “Buenos Aires, 20 de abril de 2018.- Téngase presente. Cítese a Lidia Concepción Escobar Pérez por el plazo de 15 días, a fin que se presente a estar a derecho, bajo apercibimiento de dictar sentencia sin su intervención. Notifíquese mediante edictos que se publicaran por 3 días en el Boletín Oficial y en el diario la gaceta de paz.- “ FDO. ALEJANDRO J. SIDERIO. JUEZ CIVIL. Juez - Eva R. Slinin Secretaria

e. 01/10/2018 Nº 44867/18 v. 03/10/2018

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 64
SECRETARÍA ÚNICA

Por disposición del Sr. juez a cargo del JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO Nro. 64, Dr. ELIO GUSTAVO PLAISANT, sito en LAVALLE 1268, C.A.B.A., en la causa “SAPARRAT SOLEDAD LUCIA c/ SUPERCEMENTO Y OTROS s/ DESPIDO” (Expte. Nro. 70322/2016) se cita a los herederos del codemandado fallecido -Sr. JULIAN ASTOLFONI, D.N.I. Nro. 93.690.357, para que dentro del término de cinco (5) días comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio en jurisdicción del tribunal, bajo apercibimiento de nombrarles defensor. FDO. ARIADNA CERESA. SECRETARIA. ELIO GUSTAVO PLAISANT Juez Nacional.”
ELIO GUSTAVO PLAISANT Juez - ARIADNA CERESA SECRETARIA
ELIO GUSTAVO PLAISANT Juez - ARIADNA CERESA Secretaria

e. 02/10/2018 Nº 72817/18 v. 03/10/2018

JUZGADO FEDERAL DE RÍO GRANDE
SECRETARÍA PENAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, Juez Federal Subrogante, Secretaría Penal a cargo del Dr. Diego Spilotti, ha ordenado en los autos caratulados: “GARCIA DIEGO ALEJANDRO Y OTROS s/ CONTRABANDO ARTICULO 863 – CODIGO ADUANERO EN TENTATIVA” – Expte. Nº FCR 4627/2018, que se notifique al ciudadano ANDRÉS MARQUEZ, DNI 25.504.060, argentino, soltero, comerciante, nacido el 25/08/1976, en Morón, Provincia de Buenos Aires, hijo de Ricardo Márquez y de María Demetrio, con domicilio desconocido, la siguiente resolución; “///Ushuaia,

18 de septiembre de 2018... convóquese a ANDRÉS MARQUEZ ... para que se presenten a prestar declaración indagatoria en el marco de las presentes actuaciones –conf. Art. 294 C.P.P.N.- Notifíquese a los imputados mediante edicto judicial, de acuerdo a lo previsto por el artículo 150 del C.P.P.N., todo ello bajo apercibimiento en caso de no concurrir a la citación aquí fijada, dentro del plazo de 72.00 horas posteriores a la última publicación, de declarar la rebeldía y ordenar su inmediata detención. En ese orden, líbrese el correspondiente edicto judicial, y ordénese la publicación de dicho ejemplar en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días...Fdo. Dr. Federico H. Calvete- Juez Federal Subrogante. Ante mí: Dr. Pedro Bosio-Secretario-“

Río Grande, a los 19 días del mes de Septiembre del 2018.

Dr. Federico H. Calvete Juez - Dr. Juan Vicente Secretario

e. 28/09/2018 N° 72103/18 v. 04/10/2018

JUZGADO FEDERAL DE RÍO GRANDE SECRETARÍA PENAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, Juez Federal Subrogante, Secretaría Penal a cargo del Dr. Diego Spilotti, ha ordenado en los autos caratulados: “GARCIA DIEGO ALEJANDRO Y OTROS s/ CONTRABANDO ARTICULO 863 – CODIGO ADUANERO EN TENTATIVA” – Expte. N° FCR 4627/2018, que se notifique a la ciudadana ANDREA LILIANA PEREZ, DNI 27.338.474, argentina, comerciante, nacida el 27/05/79, en Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, hija Pérez José y Pujol Dolores, con domicilio desconocido, la siguiente resolución: “///Ushuaia, 18 de septiembre de 2018... convóquese a ANDREA LILIANA PEREZ... para que se presenten a prestar declaración indagatoria en el marco de las presentes actuaciones –conf. Art. 294 C.P.P.N.- Notifíquese a los imputados mediante edicto judicial, de acuerdo a lo previsto por el artículo 150 del C.P.P.N., todo ello bajo apercibimiento en caso de no concurrir a la citación aquí fijada, dentro del plazo de 72.00 horas posteriores a la última publicación, de declarar la rebeldía y ordenar su inmediata detención. En ese orden, líbrese el correspondiente edicto judicial, y ordénese la publicación de dicho ejemplar en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días...Fdo. Dr. Federico H. Calvete- Juez Federal Subrogante. Ante mí: Dr. Pedro Bosio –Secretario”

Río Grande, a los 19 días del mes de Septiembre del 2018.

Dr. Federico H. Calvete Juez - Dr. Juan Vicente Secretario

e. 28/09/2018 N° 72098/18 v. 04/10/2018

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 3 SAN MARTÍN-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Martín, a cargo del Dr. Emiliano R. Canicoba, CITA y EMPLAZA a MARCIANO AQUINO ARAUJO, titular del DNI nro. 94.851.728, de nacionalidad paraguaya, nacido el 11 de noviembre de 1976, hijo de Eutabio Aquino y de Edita Araujo, con ultimo domicilio conocido en la calle “MBUCHAZIO nro. 6701, de la localidad de Moreno, Pdo. homónimo, Pcia. de Buenos Aires, en la causa FSM 175/2018, caratulada: “Valledor, Víctor Hugo y otro, s/ Encubrimiento (art. 277 del CP) ” del registro de la Secretaría nro. 3 de este Tribunal, para que comparezca dentro del tercer día de la última publicación ante esta judicatura, sita en la calle Mitre Nro. 3527 de la ciudad de San Martín, Pdo. homónimo, Pcia. de Buenos Aires, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere ha lugar por derecho en caso de incomparecencia injustificada. “/// Martín, 1 de octubre de 201. (...).Sin perjuicio de ello, y en atención a lo informado por el Registro Nacional de las Personas a fs. 145, por la Cámara Nacional Electoral a fs. 162, al resultado de las diligencias encomendadas a la Delegación Departamental de Investigaciones de Moreno de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, a fs. 173/174, como así también a lo manifestado por Víctor Hugo Valledor en su declaración obrante a fs. 179/182, y toda vez que existe el grado de sospecha al que alude el art. 294 del CPPN, respecto de Marciano Aquino Araujo, cíteselo a fin que dentro del tercer día de notificado se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere ha lugar por derecho en caso de incomparecencia injustificada. Para ello, requiérase a través de la página web, al Sr. Director del Boletín Oficial, que se publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto del causante (art. 150 del código de rito). Fdo: Emiliano R. Canicoba. Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria”. EMILIANO R. CANICOBA Juez - BRUNA SCHWARZ SECRETARIA

e. 02/10/2018 N° 73063/18 v. 08/10/2018

**JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO NRO. 3
SECRETARÍA A**

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 3 de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Vera Barros, Secretaría "A", sito en la calle Bv. Oroño 940 de la ciudad de Rosario, en autos caratulados: "SERAFINI LELIO OMAR Y OTS. S/ASOCIACIÓN ILÍCITA FISCAL" EXPTE. NRO. FRO. 18564/2017, cita y emplaza a Miguel Angel Sbaiero DNI. NRO. 11.309.123 -por el término de cinco días-, para que comparezca el día 5 de octubre de 2018, a fin de prestar declaración indagatoria por el delito previsto y penado en el art. 15 inc. c) de la Ley 24.769, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y librar orden de captura en su contra (art. 150, 153 y 294 del CPPN).

DR. CARLOS A. VERA BARROS Juez - DRA. MARÍA CANDELARIA SAGÜÉS SECRETARIA DE JUZGADO

e. 28/09/2018 N° 72315/18 v. 04/10/2018

**JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO NRO. 3
SECRETARÍA A**

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 3 de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Vera Barros, Secretaría "A", sito en la calle Bv. Oroño 940 de la ciudad de Rosario, en autos caratulados: "SERAFINI LELIO OMAR Y OTS. S/ASOCIACIÓN ILÍCITA FISCAL" EXPTE. NRO. FRO. 18564/2017, cita y emplaza a Nestor Ruben Tesorero DNI. NRO. 12.736.454 -por el término de cinco días-, para que comparezca el día 5 de octubre de 2018, a fin de prestar declaración indagatoria por el delito previsto y penado en el art. 15 inc. c) de la Ley 24.769, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y librar orden de captura en su contra (art. 150, 153 y 294 del CPPN).

DR. CARLOS A. VERA BARROS Juez - DRA. MARÍA CANDELARIA SAGÜÉS SECRETARIA DE JUZGADO

e. 28/09/2018 N° 72326/18 v. 04/10/2018

SUCESIONES

ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	27/09/2018	ARMINDA DORA NERI	72366/18
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	26/09/2018	ZVONIMIR PABLO TOMASEVICH	71891/18

e. 02/10/2018 N° 4229 v. 04/10/2018

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 16**

EDICTO BOLETIN OFICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16 sito en R. S. Peña 1211, PB, Caba, comunica por 5 días en autos " LODENA SRL s/QUIEBRA s/ INCIDENTE N° 1" exp N° 14465/2014 que Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17364568-7) (Tel. 11-40637905) rematará el día 17 de OCTUBRE de 2018 a las 11:15 hs. EN PUNTO en Jean Jaures N° 545 CABA el inmueble propiedad de la fallida desarrollado sobre el LOTE 18 de la manzana 29 de la Localidad de Mármol (Partido de Almirante Brown Pcia. de Buenos Aires NOMENCLATURA

CATASTRAL: Circunscripción. I, Sección P, Manzana 29, Parcela 18 – Matrícula 56078; sobre Calle CHUBUT Nº1672. Se trata de una casa desarrollada en dos plantas sobre un lote de 280 m², casa de material con acceso a porche de entrada y espacio para guarda coche descubierto, posee estar comedor, cocina, baño y guarda coche cubierto, en plant/a alta dos dormitorios y baño, en su fondo patio descubierto, sup. Cu bierta 130 m² aprox., en buenas condiciones de conservación y detalles sin terminar. Ocupado por la Sra. Marcela Latigana Dni 17.988.869 y su marido. BASE: \$ 1.000.000,- Al CONTADO Y MEJOR POSTOR.- SEÑA 30%.- COMISION 3%; ARANCEL 0,25%.- SELLADO DE LEY. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (CPr. 580). Asimismo, hágase saber al comprador que a los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble a subastar podrá optar por de protocolización de actuaciones. EXHIBICION de a la propiedad los días 15 y 16 de octubre de 2018 de 14 a 16 hs.- Buenos Aires a los 26 días de septiembre de 2018
Javier Cosentino Juez - Martín Cortés Funes secretario

e. 27/09/2018 N° 71682/18 v. 03/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 16

EDICTO BOLETÍN OFICIAL

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, sito en Libertad 453 P.B de C.A.B.A Sec. N° 16, a mi cargo, comunica por 2 días en autos “SABORES BETTINA SRL S/QUIEBRA” (Exp. 22709/13) que la martillera Liliana C. Vaschetto (CUIT 27127767373 monotributista.), cel. 155802-0870, rematará el 19/10/18 a las 10 hs. (en punto) en el Salón de calle Jean Jaures 545 de CABA el 100% del rodado de la fallida (CUIT 30707021329) marca Mercedes Benz modelo BB.SPRINTER 313 CDI/CH 3550, tipo 20-pick-up, DOMINIO IQZ176, año 2010, en el estado en que se encuentra y exhibe. Según constatación el bien se encuentra en buen estado general, no pudiendo comprobar su funcionamiento, con caja térmica, faltante de parrilla frontal y el resto en cubiertas y demás detalles en autos. Base: \$ 220.800, seña 30% Comisión. 10%, Arancel 0,25%. Sellado de Ley de corresponder; Venta al contado, al mejor postor, en dinero efectivo en el acto del remate. De corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, será solventado por comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de asiento del juzgado y depositar el saldo de precio dentro del décimo día corrido de la realización de la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento. Art. 580 CPCC. Se exhibe días 17 y 18/10/18 de 10 a 12 hs en el depósito de Av. Lastra 4200 de CABA. Bs Aires, 1 de octubre de 2018. JAVIER COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 02/10/2018 N° 72965/18 v. 03/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por 2 días en los autos “Exal S.A. s/quiebra s/inc. de venta automotor dominio IZJ 883” (Exp. Nro. 11694/2013/11) que el martillero Ricardo Alejandro Sanchez -CUIT 20184707900- rematará el día 26.10.18 a las 10:30hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, el automotor marca Chevrolet, Zafira GL, año 2010, dominio IZJ 883. El bien se encuentra buen estado de conservación. EXHIBICION: los días 23 y 24 de octubre de 11:00 a 13:00 hs. en la playa policial de la Comisaria Nro. 17 ubicada en Suipacha y Av. Del Libertador CABA. CONDICIONES DE VENTA: Base: \$ 140.000 al contado, en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 10%. Sellado de ley, IVA 21% y 0,25% de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. El comprador deberá asumir los gastos de traslado, el que deberá concretarse en un plazo perentorio de 10 días, bajo apercibimiento de incluir el bien en sucesivas ventas. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto y el otorgamiento por el comprador de poderes especiales irrevocables a favor de 3ros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta. Para el caso en que quien realice la última oferta lo haga en representación de un 3ro, deberá anunciar a viva voz y acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 375 inc. “e” del C.C.C.N.), el que deberá ser exhibido en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y hacerlo responsable de los eventuales perjuicios. El saldo de precio deberá ingresarse en la cuenta identificada con L° 812 F° 732 (CBU 02900759-00218081207320) abierta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Suc. Judicial-, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores

remisos. Dada la exhibición ordenada, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado del bien. En caso de registrarse deudas por patentes, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Y las demás condiciones fijadas en el auto de subasta. CUIT del fallido: 30707878009. Buenos Aires, 01 de octubre de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 02/10/2018 N° 73047/18 v. 03/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 20, Secretaría n° 39 a mi cargo, con asiento en Marcelo T. de Alvear n° 1.940, 4° piso, C.A.B.A. comunica por 2 días en los autos: "CO VI Seguridad S.A. s/quiebra s/incidente de venta de rodado" (Expte. 51.544/2001/1), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y mejor postor el día 12 de octubre de 2.018 a las 11 hs. en Jean Jaures n° 545, C.A.B.A., el 100% del vehículo Dominio CYN 708 marca Renault modelo Kangoo RL Express, modelo 1999, sin funcionar, sin las llaves de contacto, con el tambor roto, en general en regular estado de conservación que se exhibirá los días hábiles de 14 a 16 hs, en Arengreen n° 1.129, C.A.B.A.- Base \$ 37.500.- Comisión 10%.- IVA s/precio y comisión.- Arancel 0,25%.- A cargo del comprador los gastos de traslado del rodado.- Toda deuda sobre el automotor serán a cargo del adquirente a partir de la entrega de posesión.- De conformidad con lo dispuesto por el art. 212 ley 24.522, 570 CPCCN y 162 del Reglamento del Fuero (Acordada del 13/12/89) se aceptarán ofertas bajo sobre que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma.- Queda prohibida la compra en comisión y cesión de boleto.- CUIT del martillero 20-04370575-0 y de la fallida 30-67862481-7.- Buenos Aires, 1 de octubre de 2.018. EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 02/10/2018 N° 72945/18 v. 03/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 SECRETARÍA NRO. 240

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 240 sito en M.T. Alvear 1840 1° Piso, C.A.B.A., comunica por 2 días en los autos caratulados: "CLUB DE CAMPO LAS PRADERAS DE LUJAN C/ DUTARI DE VAN THIENEN ANDREA S/EJECUTIVO" (Exp.N° 15220/2014), que el martillero Jorge Daniel Italia (DNI N° CUIT: 23116666839) subastará el día 29 de Octubre de 2018 a las 11.45 hs. EN PUNTO, en la calle Jean Jaures N° 545 C.A.B.A., AD-CORPUS y en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe adecuadamente, el 100% del inmueble sito en la Localidad de Open Door, Partido de Luján, provincia de Buenos Aires; Ruta 192 -km. 6,5- Club de Campo Las Praderas de Luján; Circunscripción 6 Sección Rural Parcela 946-r; Subparcela 77; Unidad Funcional N° 77; Matrícula: 26085/77, BASE: \$ 210.000.- Señal: 30%. Comisión: 3%. Arancel (Acordada 24/00): 0,25%. Impuesto de Sellos 1.2%. Todo sobre el valor de venta. La venta se realizará al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo en el acto del remate. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPIEDAD: Se trata de una propiedad del tipo lote de terreno. Conforme surge de autos posee una superficie de 900m2. El Club de Campo está a aproximadamente 50 minutos de la Capital, con un acceso que transcurre totalmente por autopistas y emplazado sobre una superficie de 270 has, ofrece vistas de excepcional belleza. El lote está libre de objetos, siendo un lugar ya habitado, por otros vecinos que están lindantes al mencionado lote de autos, que ya poseen construcciones terminadas y algunas se encuentran aún en obra. Deudas: Coop. Eléct. Lujan: no posee suministro eléctrico (Fs. 123) al 31/03/2017; Municipalidad Luján: (Fs. 134/136) adeuda \$ 7.308,05 al 31/03/2017; ARBA: (Fs. 159) adeuda \$ 8.721,21 al 11/04/2017; EXPENSAS: (Fs. 239) Deuda al 24/7/18 \$ 810.170.25.- El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Cpr.:584).- El impuesto sobre la venta del bien que establece la ley 23.905.:7, no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia.- Conforme doctrina fallo plenario del fuero Civil de fecha 18-2-99 en autos "ServiciosEficientes S.S. c/Yabra Roberto I. s/ejec. Hipot.", a excepción de las deudas por expensas, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarla.- Sin perjuicio de lo dispuesto precedentemente, hágase saber a los interesados que, a los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta y demás información, podrán concurrir por secretaría a consultar las constancias del expediente. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá el comprador constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- Exhibición: 25 de Octubre de 2018 de 10.30 a 11.30 hs. Buenos Aires, a los 24 días del mes de septiembre de 2018.- Agustín Passarón Secretario

e. 02/10/2018 N° 73091/18 v. 03/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 52

EDICTO: El Jdo. Nac. de 1° Inst. lo Com.N° 26, Sec.N° 52, sito en Av. Callao 635 P: 1°, C.A.B.A., comunica por 5 días en autos "SARDO, CARLOS ALBERTO S/ Quiebra", (Expte. N° 028404/2015), que -conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse- el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6 IVA Resp. Insc. - Tel. 011-4371.2309) el 24 de Octubre de 2018 -11:00 hs. EN PUNTO- en Jean Jaures 545, Cap.Fed., rematará, al contado y al mejor postor, DESOCUPADO el 50% indiviso del inmueble sito en AV. RIVADAVIA 4151/57 (entre GASCON y RAWSON.) UNIDAD N° 3 Planta Baja "B" N.C: Circ. 7, Secc. 17, Manz. 52. Parcela. 20B. Matrícula. 7-1176/3 Superficie total s/ Dominio: 87 m2 34 dm2. Porcentual 1,82%. La Unidad 3 se trata de un departamento ubicado al final de un largo pasillo en la planta baja "B" de un edificio de categoría, se compone de hall de entrada, de un amplio living, de cocina con breakfast (comedor de diario), lavadero, patio interno y 3 dormitorios, baño principal, baño de servicio, posee dos entradas la puerta principal y una de servicio, cuenta con servicios centrales de agua corriente y calefacción, presentando un regular estado de conservación. BASE: U\$S 67.500.- Seña 30%. Comisión 3% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. Sellado de Ley. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. Se excluye la posibilidad de compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa, la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. En caso de adeudarse tasas, expensas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verifcatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la aprobación de la subasta serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y, los devengados con posterioridad al a aprobación de la subasta estarán a cargo de los adquirentes. Exhibición: 22 y 23 de Octubre de 12 a 14 horas. CUIT (del fallido) 20-12542672-8. En Buenos Aires, 26 de Septiembre de 2018.

MARIA CRISTINA O'REILLY Juez - DEVORA N. VANADIA SECRETARIA

e. 27/09/2018 N° 71714/18 v. 03/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 70
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL Juzg. Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 70, a cargo de la Dra. Marta Susana M. Gastaldi, Secretaría a mi cargo, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 piso 5° de esta ciudad, comunica por dos días en los autos: "Compañía Argentina de Levaduras SAIC c/Arestizabal SA s/Ejecución hipotecaria" (42587/05), que el martillero Miguel Carrera Baliero rematará el 11 de octubre de 2018 a las 11:00 hs. en punto en la Dirección de Subastas Judiciales (Jean Jaurés 545 de esta ciudad) el bien sito en la Ciudad y Partido de Bahía Blanca, Pcia. de Bs. As. el que es parte de la chacra nueve y de acuerdo al plano característica 7-296-58, designado como lote treinta y seis de la manzana doscientos dieciocho-v-, Matrícula 24.419 (7), Nom. Cat. Circ. II, Secc. C, Manz. 218-v-, Parc. 36. S/Const.: sito en Alberti 365 entre Nicaragua y Zapiola, compuesto de lote de terreno de 10 mts. de fte. por 48,83 de fdo. con superficie de 488,30 m2, con pared de ladrillos de 2,50 mts. de alto y portón vehicular sobre línea Municipal, traspasada la misma tiene superficie libre con piso de tierra y sobre el fdo. del lote hay galpón de material de aprox. 120 m2, el inmueble es ocupado para depósito de materiales de pintura por una persona que no se identificó ni acreditó título alguno en autos para la ocupación. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, BASE: U\$S 80.000; SEÑA: 30%; COMISION: 3% más IVA; Sellado de ley; ARANCEL: CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la CABA, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. En caso de que el monto obtenido en la subasta no alcance para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. El saldo de precio deberá ser integrado conforme lo normado por el art. 580 del Código Procesal y que para el caso que no se haga efectivo dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo -a partir del vencimiento de dicho plazo- devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. No se admitirá la compra en comisión. Deudas: Munic. de Bahía Blanca sin deuda al 13/9/17; ARBA sin deuda al 14/11/17. Exhibición: 8 y 9 de octubre de 2018 de 16:30 a 18:00 hs. y de 10:30 a 12:00 hs. respectivamente. Buenos Aires, de septiembre de 2018.- MARTA SUSANA MARGARITA GASTALDI Juez - NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI SECRETARIO

e. 02/10/2018 N° 71801/18 v. 03/10/2018

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO

El Juzgado Federal de Primera Instancia con Competencia Electoral, Distrito Santa Cruz, a cargo del Sr. Juez Federal Subrogante Dr. Aldo E. Suárez, Secretaría Electoral a cargo de la Dra. María Monserrat Campos Alvarez, sita en Pellegrini 106 de Rio Gallegos, Pcia. de Santa Cruz, en autos caratulados: "PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO S/reconocimiento de Partido de Distrito", Expte. CNE 5150/2018, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos n° 23.298, que la agrupación política denominada PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO se ha presentado ante esta Sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como Partido de Distrito, en los términos del art. 7 de la ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 2 de junio de 2018.-

SECRETARIA ELECTORAL DISTRITO SANTA CRUZ, 28 de setiembre de 2018.-

Fdo. Maria Monserrat Campos Alvarez

Secretaria Electoral Aldo E. Suarez Juez - María Monserrat Campos Alvarez Secretaria Electoral

e. 01/10/2018 N° 72690/18 v. 03/10/2018

POR JUJUY

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Jujuy, a cargo del Dr. Esteban Eduardo Hansen, hace saber, en cumplimiento a lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que el apoderado del "Por Jujuy" se ha presentado con fecha 25/09/2018, ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298. bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 6° de septiembre de 2018 (Expte. N° CNE 7654/2018). En la ciudad de San Salvador de Jujuy, a los veintiocho días del mes de septiembre de dos mil dieciocho. Fdo.: Dra. Alejandra Canonica - Prosecretaria Electoral A/C Secretaria.-

e. 02/10/2018 N° 72974/18 v. 04/10/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

Más rápido y fácil de usar, adaptado a todos tus dispositivos móviles.

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina